



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

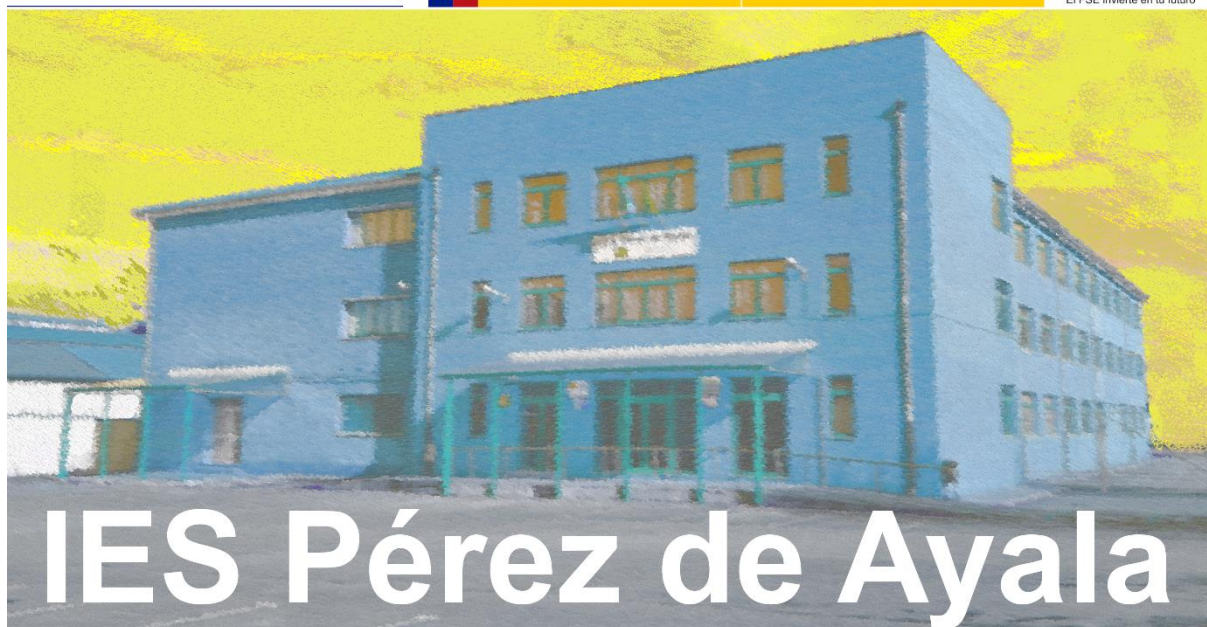


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



IES Pérez de Ayala

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025 – 2026

*La presente PGA fue informada y aprobada en sus aspectos educativos
y los de los proyectos por el Claustro, el 29 de octubre de 2025.*

Informada y aprobada en el Consejo Escolar el 30 de octubre de 2025.

CONTENIDO

1. Conclusiones de la Memoria Final del curso anterior y de los informes de supervisión emitidos por el Servicio de Inspección Educativa.....	3
1.1. Grado de consecución de los objetivos.....	3
1.2. Propuestas de mejora.	6
1.3 Comparativa de los resultados académicos.....	9
2. Horario lectivo del centro.....	11
3. Objetivos prioritarios del centro para el año escolar en curso	12
3.1. Objetivos institucionales	12
3.2. Objetivos propios del centro.....	13
4. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado.....	30
4.1 Horario del alumnado	30
4.2. Horario del Profesorado.....	40
4.3. Coordinación según PGA y Coordinación de Programas Institucionales (CPI).....	41
5. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	42
5.1. Plan de Actuación del Consejo Escolar.....	42
5.2 Plan de Actuación del Claustro de Profesores.	43
5.3. Plan de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica.....	44
5.4 Plan de actuación de los Departamentos.....	47
5.5 Plan de Actuación de los equipos docentes.....	48
5.6 Plan de actuación del Equipo Directivo.....	49
6. Concreción para el año académico de planes y programas prescriptivos.	50
6.1. Programa de Atención a la Diversidad	50
6.1.1. Introducción	50
6.1.2. Objetivos.....	51
6.1.3. Intervención con el Departamento de Orientación.	52
6.1.4. Medidas de Atención a la Diversidad.....	52
6.1.5. Programa de Absentismo Escolar.....	84
6.1.6. Evaluación y seguimiento	86
6.2. Programa de Acción tutorial.....	87
6.2.1. Objetivos.....	87
6.2.2 Coordinación y seguimiento.....	88
6.2.3 Plan de Acogida y transición de etapas.....	90
6.2.4 Actividades internas en horario de tutoría	91
6.2.5 Actividades y charlas externas	93
6.2.6. Procedimientos de seguimiento y evaluación del Programa de Acción Tutorial.....	95
6.3. Programa para el desarrollo de la carrera.....	96
6.4. Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación educativa	105
6.4.1. Método de trabajo, criterios de organización.....	106

6.4.2. Procedimientos de seguimiento y evaluación.....	107
6.5. Programa de Mediación	107
6.5.1. Justificación:	107
7. Plan de Coeducación.	110
7.1 Introducción.	110
7.2 Marco Normativo.	110
7.3. Líneas estratégicas de actuación y su concreción: recursos, metodología y temporalización.	112
8. Concreción del Plan Digital de Centro.....	113
9. Programas de innovación educativa o pedagógica y otros proyectos institucionales de apoyo a la acción educativa.....	116
9.1 HabLE – British Council.....	116
9.2 Programa de Actuaciones educativas de éxito.	117
9.3. Erasmus+	119
9.3.1. ERASMUS + Formación Profesional.....	119
9.3.2. Erasmus + Educación Escolar.....	126
9.4. Ni Ogros ni Princesas. Programa para la educación afectivo-sexual en la ESO.....	130
9.5. Radio Pérez.....	132
9.6. Proyecto de Biblioteca.....	136
9.7. Proyecto PLEI.....	144
9.8. Liga de Debates	157
9.9. Programa de Préstamo de libros.....	159
10. Programa de formación del profesorado.....	159
Introducción	159
Justificación	160
Diseño del plan formativo	160
Temporalización	160
Acciones formativas	160
11. Programa de actividades complementarias y extraescolares.....	166
PLAN DE ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS	166
11.7. Programa de “APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD”	206
12. Criterios generales sobre los deberes y tareas escolares.	207
13. Programa de seguimiento y auto evaluación de la Programación General de Aula	210
14. Calendario de elaboración de modificaciones de documentos institucionales.....	219
15. Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes.	220
16. Anexo II: Programa de Mejora.	223

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR Y DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN EMITIDOS POR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA.

1.1. Grado de consecución de los objetivos

Total de valoraciones analizadas: 52

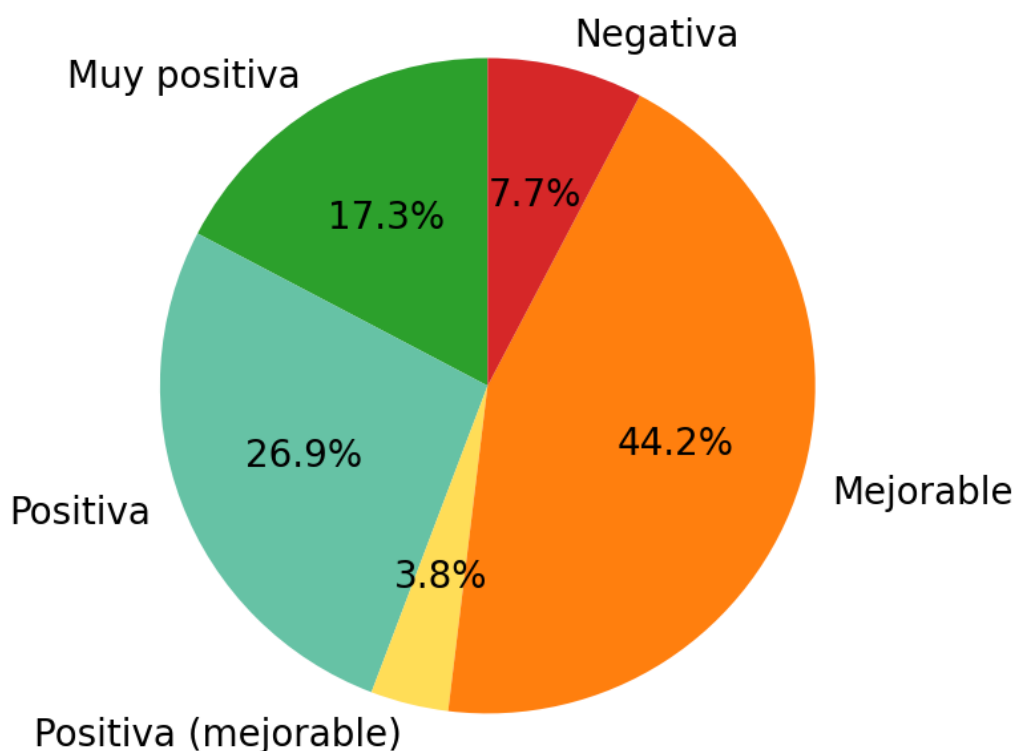
- Muy positiva: 9 (17.3%)
- Positiva: 14 (26.9%)
- Positiva (mejorable): 2 (3.8%)
- Mejorable: 23 (44.2%)
- Negativa: 4 (7.7%)

Puntos destacados

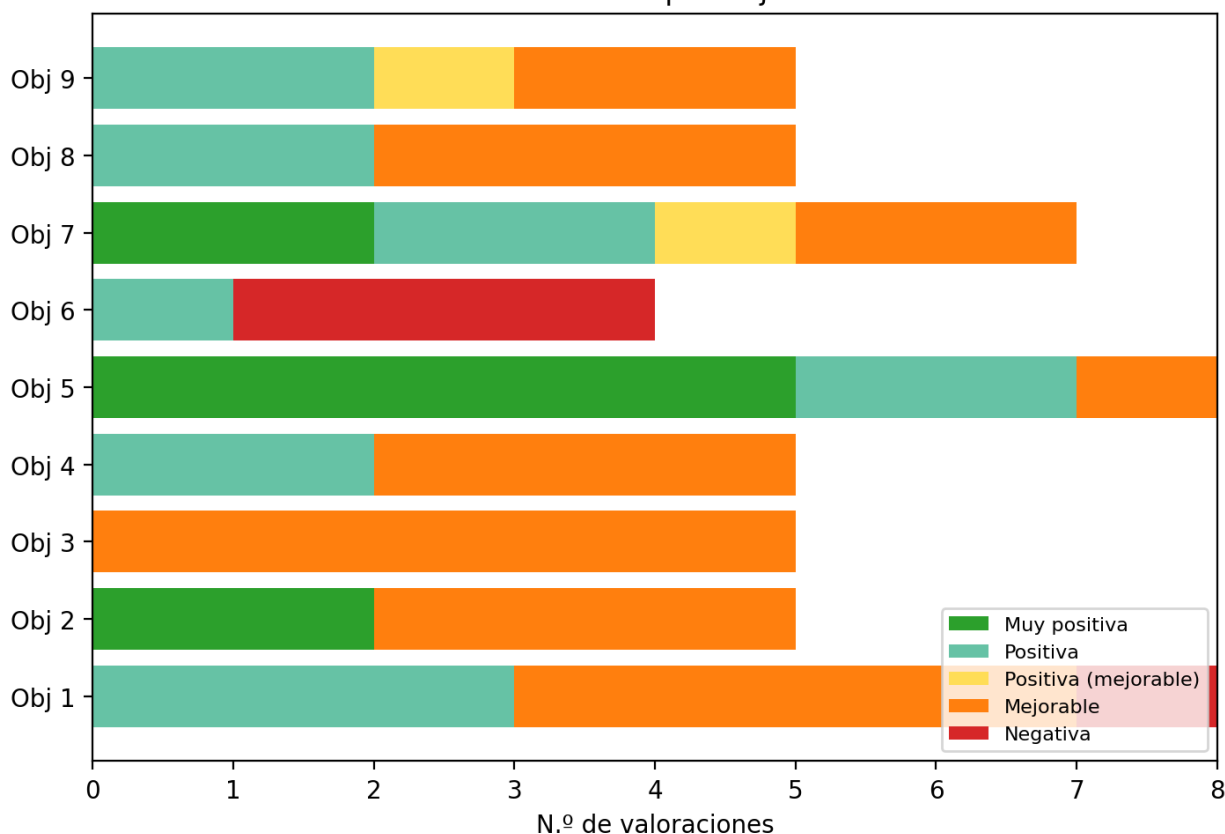
Fortaleza principal: Objetivo 5: Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe en diferentes lenguas y en los diferentes ámbitos del conocimiento. (mayor proporción de valoraciones “Muy positiva”).

Área prioritaria: Objetivo 3: Aumentar la eficiencia en la aplicación de medidas de atención a la diversidad y la intervención con alumnado NEAE. (mayor proporción de valoraciones “Mejorable/Negativa”).

Distribución global de valoraciones



Valoraciones por objetivo



Resumen por objetivo

Objetivo 1: Reducir la tasa de absentismo.

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
0	3	0	4	1	8	

Objetivo 2: Incrementar el porcentaje de titulación de los alumnos

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
2	0	0	3	0	5	

Objetivo 3: Aumentar la eficiencia en la aplicación de medidas de atención a la diversidad y la intervención con alumnado NEAE.

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
0	0	0	5	0	5	

Objetivo 4: Promover el desarrollo de las competencias digitales para el alumnado y el profesorado a través de las herramientas institucionales facilitadas por la Consejería de Educación de acuerdo al Plan de Digitalización

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
0	2	0	3	0	5	

Objetivo 5: Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe en diferentes lenguas y en los diferentes ámbitos del conocimiento.

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
5	2	0	1	0	8	

Objetivo 6: Fomentar la mediación como elemento fundamental en la resolución de conflictos, así como las acciones proactivas conducentes a la coeducación, de acuerdo a las directrices recogidas en el Plan Integral de Convivencia

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
0	1	0	0	3	4	

Objetivo 7: Impulsar acciones que favorezcan el bienestar físico y emocional del alumnado.

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
2	2	1	2	0	7	

Objetivo 8: Desarrollar actuaciones de coeducación que favorezcan la educación para la paz, el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y sexual, y la eliminación de toda forma de discriminación y violencia, con el fin de mejorar la convivencia.

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
2	2	1	2	0	7	

Objetivo 9: Relanzar y ampliar los protocolos específicos de reciclaje y mantenimiento del centro educativo por parte del alumnado y profesorado.

Muy positiva	Positiva	Positiva (mejorable)	Mejorable	Negativa	Total	Micro
0	2	1	2	0	5	

1.2. Propuestas de mejora.

Objetivo 1: Reducir la tasa de absentismo.

- Registro diario y automatizado utilizando plataformas digitales que permitan el registro diario y en tiempo real de las faltas.
- Comunicación inmediata y multicanal.
- Análisis de causas
- Intervención coordinada.
- Implicación del alumnado.
- Prevención y sensibilización
- Diseño de planes de mejora concretos.
- Formación continua del profesorado.
- Fomento de la personalización
- Evaluación formativa y retroalimentación.

Objetivo 2: Incrementar el porcentaje de titulación de los alumnos

- Integrar los hábitos en la programación.
- Enseñar técnicas de estudio.
- Fomentar el trabajo cooperativo estructurado.
- Establecer rutinas y espacios de trabajo.
- Implicar a las familias
- Evaluar y reconocer el progreso.
- Sistematizar la planificación.
- Establecer tiempos y espacios específicos dentro del calendario escolar para la coordinación interdepartamental.
- Asegurar la participación de todo el profesorado.
- Formación en diseño de situaciones de aprendizaje.

Objetivo 3: Aumentar la eficiencia en la aplicación de medidas de atención a la diversidad y la intervención con alumnado NEAE.

- Diagnóstico Inicial Personalizado.
- Diseño de Planes Individualizados.
- Coordinación Interdisciplinar.
- Implicación de las Familias
- Espacios y Tiempos Flexibles.
- Refuerzo Positivo y Motivacional
- Formación Docente.
- Mejorar la detección temprana.
- Diseñar itinerarios personalizados.
- Formación específica del profesorado

Objetivo 4: Promover el desarrollo de las competencias digitales para el alumnado y el profesorado a través de las herramientas institucionales facilitadas por la Consejería de Educación de acuerdo al Plan de Digitalización

- Acompañamiento formativo

- Ofrecer formación básica al alumnado y sus familias sobre el uso de los dispositivos y plataformas educativas.
- Ampliar la dotación tecnológica...
- Evaluar el impacto de la medida.
- Fomentar la corresponsabilidad
- Establecer acuerdos de uso con las familias para reforzar el cuidado de los equipos y el compromiso con su uso educativo.
- Diagnóstico inicial de necesidades.
- Formación práctica y contextualizada.
- Acompañamiento y comunidades de práctica
- Establecer grupos de trabajo o mentores TIC dentro del centro para apoyar la implementación de lo aprendido.

Objetivo 5: Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe en diferentes lenguas y en los diferentes ámbitos del conocimiento.

- Ampliar la difusión de estos programas.
- Fomentar la participación de estudiantes de distintos perfiles y niveles.
- Establecer espacios de preparación y acompañamiento, como talleres de oratoria, sesiones informativas sobre movilidad internacional o grupos de conversación en inglés.
- Visibilizar las experiencias del alumnado participante, mediante presentaciones, vídeos o exposiciones que sirvan de inspiración a otros estudiantes.
- Evaluar el impacto de estos programas mediante encuestas o entrevistas, para recoger sugerencias y mejorar su organización en futuras ediciones.
- Ampliar la oferta de actividades comunicativas, incluyendo encuentros con otros centros, concursos de oratoria, teatro en lengua extranjera o talleres de escritura creativa.
- Fomentar la participación de todo el alumnado.
- Establecer una mayor coordinación entre departamentos para diseñar actividades interdisciplinares.
- Evaluar el impacto de estas actividades mediante encuestas al alumnado y profesorado.
- Visibilizar las experiencias vividas a través de exposiciones, blogs, podcasts o presentaciones en el centro, promoviendo el aprendizaje compartido.

Objetivo 6: Fomentar la mediación como elemento fundamental en la resolución de conflictos, así como las acciones proactivas conducentes a la coeducación, de acuerdo a las directrices recogidas en el Plan Integral de Convivencia

- Solicitar formación específica a los CPR.
- Diseñar un plan de centro en coeducación
- Aunque falten orientaciones oficiales, se puede avanzar desde el centro con un plan propio, adaptado al contexto y con objetivos realistas.
- Impulsar la comisión de igualdad.
- Aprovechar recursos ya disponibles
- Utilizar materiales de Coeducastur, el Instituto de la Mujer, el INTEF y otras entidades que ofrecen guías, unidades didácticas y recursos digitales.
- Establecer redes de colaboración entre centros.
- Reforzar la presión institucional constructiva
- Diseño e implementación de talleres formativos sobre violencia de género adaptados a la edad y rol de los mediadores.

- Colaboración con entidades especializadas.

Objetivo 7: Impulsar acciones que favorezcan el bienestar físico y emocional del alumnado.

- Dar mayor visibilidad al buzón.
- Complementar el buzón físico con una versión digital.
- Establecer un protocolo claro de revisión y respuesta.
- Realizar campañas informativas periódicas.
- Ampliar la duración del plan de acogida, extendiéndolo más allá de los primeros días.
- Incluir actividades de mentoría entre iguales, donde alumnado veterano acompañe a los nuevos en su integración.
- Diseñar materiales específicos de bienvenida.
- Recoger la opinión de los participantes.
- Incorporar una sesión de seguimiento al mes de la incorporación.
- Reforzar la formación del profesorado y del alumnado en el uso seguro de las redes sociales y en la detección temprana del ciberacoso.

Objetivo 8: Desarrollar actuaciones de coeducación que favorezcan la educación para la paz, el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y sexual, y la eliminación de toda forma de discriminación y violencia, con el fin de mejorar la convivencia.

- Presentar estos documentos de forma accesible y comprensible.
- Incluir sesiones específicas en tutoría.
- Publicar y actualizar estos documentos en la web del centro, asegurando su disponibilidad para alumnado, familias y profesorado.
- Realizar campañas informativas periódicas,
- Cohesión e integración del grupo: diseñar dinámicas grupales periódicas desde tutoría para fortalecer los vínculos y el sentido de pertenencia.
- Buen trato en redes / Ciberbullying / Ciberconvivencia: impulsar campañas de sensibilización sobre el uso responsable de las redes sociales.
- Coeducación – Programa “Ni ogros ni princesas”: asegurar su aplicación en todos los niveles educativos
- Resistencia a la presión de grupo: trabajar habilidades sociales y asertividad en tutorías y talleres específicos.
- situaciones reales.
- Mediación entre iguales: Reforzar la formación y seguimiento del alumnado mediador.

Objetivo 9: Relanzar y ampliar los protocolos específicos de reciclaje y mantenimiento del centro educativo por parte del alumnado y profesorado.

- Rotación de tareas.
- Integración curricular.
- Evaluación participativa.
- Reconocimiento del esfuerzo.
- Colaboración con el personal de limpieza:
- Uso de materiales sostenibles.
- Mayor sistematización: Establecer días fijos y responsables rotativos
- Campañas de sensibilización.
- Colaboración con entidades externas.
- Ampliación del alcance: Incluir otros residuos.

1.3 Comparativa de los resultados académicos.

CURSO	ASTURIAS 2022/2023			IES PÉREZ DE AYALA 2024/2025		
	ALUMNADO	PROMOCIÓN TITULACIÓN	%PROMOCIÓN %TITULACIÓN	ALUMNADO	PROMOCIÓN TITULACIÓN	%PROMOCIÓN %TITULACIÓN
1º ESO	8668	8200	94,60%	130	130	100,00%
2º ESO	9026	8523	94,43%	143	125	87,41%
3º ESO	9011	8408	93,31%	108	101	93,52%
4º ESO	8246	7279	88,27%	125	104	83,20%
1º BACH	6307	5843	92,64%	92	77	83,70%
2º BACH	5937	5211	87,77%	122	114	93,44%
N1	102	53	51,96%	17	7	41,18%
N2	98	68	69,39%	12	10	83,33%
N3	228	132	57,89%	24	13	54,17%
1º CFGM	3374	1842	54,59%	54	23	42,59%
2º CFGM	2286	1680	73,49%	24	14	58,33%
1º CFGS	4104	2891	70,44%	36	29	80,56%
2º CFGS	3780	2470	65,34%	39	20	51,28%
1º CFGB	657	279	42,47%	19	12	63,16%
2º CFGB	298	150	50,34%	6	5	83,33%



INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE CURSO DEL ALUMNADO. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.										
Año académico: 2024/2025			Evaluación final							
			Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso	Cuarto Curso				
Alumnado matriculado en el curso		H	77	72	46	61				
		M	53	71	62	64				
Alumnado que Promociona/ Titula	Positiva en todas las materias o ámbitos	H	37	32	23	34				
		M	35	29	37	39				
	Negativa en una materia o ámbito	H	4	8	5	9				
		M	6	12	8	11				
	Negativa en dos materias o ámbitos	H	5	5	6	6				
		M	3	5	4	3				
	Negativa en tres materias o ámbitos	H	4	4	1	0				
		M	2	4	3	2				
	(1)	H	27	13	7	0				
		M	7	13	7	0				
Total de Alumnado que Promociona / Titula		H	77	62	42	49				
		M	53	63	59	55				
Alumnado que NO promociona	Negativa en tres materias o ámbitos	H	0	2	1	0				
		M	0	1	0	1				
	Negativa en cuatro o más materias o ámbitos	H	0	8	3	12				
		M	0	7	3	8				
	(2)	H	0	0	0	0				
		M	0	0	0	0				
Total Alumnado que NO promociona		H	0	10	4	12				
		M	0	8	3	9				
Total de Alumnado que titula		H					49			
		M					55			
Alumnado que NO Titula	Negativa en una materia o ámbito	H					0			
		M					0			
	Negativa en dos materias o ámbitos	H					0			
		M					0			
	Negativa en tres o más materias o ámbitos	H					11			
		M					9			
	Alumnado ACNEE	H					1			
		M					0			
Total de Alumnado del curso que no titula		H					12			
		M					9			
• Notas: H = Hombres M = Mujeres										
• (1) PDC = Programa de Diversificación Curricular										

BACHILLERATO. RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																														
Modalidades	Matrícula		Bajas		Alumnado evaluado		Positiva en todas las materias				Negativa en una materia				Negativa en dos materias				Negativa en tres materias				Negativa en cuatro materias o más				Cumplimentar tras la evaluación de la convocatoria Extraordinaria			
																											PROMOCIÓN			
											Total que promociona				Total que NO promociona															
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
1º CURSO																														
Ciencias y Tecnología	24	22	0	1	24	21	17	17	3	2	3	3	2	1	1	0	1	0	1	0	1	1	2	1	0	0	23	20	1	1
General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Hum. y Cien Soc.	19	27	2	1	17	26	4	10	1	2	4	5	8	7	3	1	2	0	2	1	1	3	4	9	1	4	15	19	2	7
1º BLOQUE																														
Hum. y Cien Soc.	12	5	0	0	12	5	1	2	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	10	2	9	1	3	4	9	1



BACHILLERATO. RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																																		
Modalidades	Matrícula		Bajas		Alumnado evaluado		Positiva en todas las materias				Negativa en un materia				Negativa en dos materias				Negativa en tres materias				Negativa en cuatro materias o más				Cumplimentar tras la evaluación de la convocatoria Extraordinaria							
																											PROMOCIÓN / TITULACIÓN							
					Ordinaria		Extraord		Ordinaria		Extraord		Ordinaria		Extraord		Ordinaria		Extraord		Ordinaria		Extraord		Total que promociona / titula		Total que NO promociona / titula							
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M					
2º CURSO																																		
Ciencias y Tecnología	31	23	0	0	31	23	19	16	0	0	4	2	8	7	4	2	2	0	2	3	1	0	2	0	1	0	27	23	4	0				
General	12	6	0	0	12	6	5	3	3	3	1	2	3	0	4	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	0	11	6	1	0				
Huma. y Cien Soc.	19	31	0	2	19	29	12	21	3	4	2	4	4	3	1	1	0	0	1	1	0	0	3	2	0	1	19	28	0	1				
2º BLOQUE																																		
Huma. y Cien Soc.	5	7	0	0	5	7	3	1	2	2	0	2	0	2	0	3	0	1	0	1	0	1	2	0	2	0	3	7	2	0				

BACHILLERATO. RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																														
Modalidades	Matrícula		Bajas		Alumnado evaluado		Positiva en todas las materias				Negativa en un materia				Negativa en dos materias				Negativa en tres materias				Negativa en cuatro materias o más				Cumplimentar tras la evaluación de la convocatoria Extraordinaria			
																											TITULACIÓN			
											Total que titula				Total que NO titula															
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
3º BLOQUE																														
Huma. y Cien Soc.																														

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

El marco horario establecido en la plataforma SAUCE conserva la estructura establecida el curso pasado, con tres turnos (diurno, vespertino y nocturno) cuya organización en SAUCE es:

ESO + Bachiller + Ciclos Formativos (diurno)

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa	Código Sauce(XML)
Transporte	8:00	8:30	60	232948
1ª hora	8:30	9:25	60	232950
2ª hora	9:25	10:20	60	232952
3ª hora	10:20	11:15	60	232954
Recreo	11:15	11:45	60	232956
4ª hora	11:45	12:40	60	232958
5ª hora	12:40	13:35	60	232960
6ª hora	13:35	14:30	60	232962
Recreo2	14:30	14:45	60	234948
7ª hora	14:45	15:40	60	232964
8ª hora	16:00	16:55	60	232966
9ª hora	17:00	17:55	60	232968

que, si bien permitiría la creación de octavas o novenas horas lectivas para el alumnado bilingüe, se procuran evitar por criterios de pedagógicos y de conciliación.

Vespertino

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa	Código Sauce(XML)
Reu. Co. CCFE	14:30	15:30	60	242142
1ª Hora V.	15:30	16:20	60	232970
2ª Hora V.	16:20	17:15	60	232972
3ª Hora V.	17:15	18:10	60	232974
Recreo V.	18:10	18:30	60	233386
4ª Hora V.	18:30	19:20	60	232976
5ª Hora V.	19:20	20:15	60	232978
6ª Hora V.	20:15	21:10	60	232980

Nocturno

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa	Código Sauce(XML)
1ª Hora N.	16:45	17:40	60	232982
2ª Hora N.	17:40	18:35	60	232984
3ª Hora N.	18:35	19:30	60	232986
Recreo N.	19:30	19:45	60	232988
4ª Hora N.	19:45	20:40	60	232990
5ª Hora N.	20:40	21:35	60	233008

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO

3.1. Objetivos institucionales

La circular de inicio de curso 2025/26 establece los siguientes objetivos “*que servirán de referencia obligada para el trabajo que habremos de abordar a lo largo del curso 2025-2026*”:

1. Desarrollo Infantil Temprano: promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.
2. Bienestar Emocional: impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.
3. Colaboración Activa: fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas.
4. Convivencia Positiva: promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.
5. Coeducación: integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.
6. Competencia Lingüística: reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+, y fortalecer de Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Competencias Digitales: desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.
8. Lenguas Propias: fomentar el conocimiento y el uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.
9. Formación Profesional de Calidad: impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.
10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.

3.2. Objetivos propios del centro.

Objetivo 1: Incrementar la tasa de promoción y titulación, favoreciendo la equidad y éxito educativo			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT, PAD, PROGRAMACIONES DOCENTES/PROGRAMAS DE INNOVACIÓN			
Justificación pedagógica: Este objetivo responde a la necesidad de mejorar los resultados académicos del alumnado, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad o riesgo de abandono. Las actuaciones propuestas permiten atender la diversidad del alumnado y fomentar una cultura de esfuerzo, superación y acompañamiento educativo.			
Vinculación con el PAT: El PAT se vincula directamente mediante el seguimiento tutorial del alumnado en riesgo, la detección de dificultades de aprendizaje y la comunicación con las familias.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2,4			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Fomentar el hábito de estudio y trabajo individual y colaborativo	Tutores/as Equipos Docentes	A lo largo del curso	- Tasa de titulación por etapa - Nº de planes personalizados aplicados - Nº de docentes formados - Nº de metodologías activas implementadas • Nº de procedimientos de evaluación competencial diseñados • Nº de entrevistas realizadas con familias y alumnado • Nº de informes emitidos al Programa de Familia e Infancia • Nº de casos derivados y coordinados con tutores • Nº de faltas registradas semanalmente • Nº de comunicaciones con familias por ausencias injustificadas • Nº de reuniones interdepartamentales
Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje			
Aplicar metodologías activas y colaborativas, revisar su práctica y formulara propuestas.			
Concreción y diseño de un procedimiento de evaluación competencial del alumnado	CCP		
Promover la formación docente y la innovación metodológica	Departamento de Orientación		
Realizar seguimiento individualizado del alumnado en riesgo de abandono.	Equipo Directivo	Semanal	
Registrar las faltas de asistencia semanalmente e informar a las familias de aquellas ausencias no justificadas	Profesorado Tutores/as		
"Realización de entrevistas tanto con las familias como con el alumnado con mayor porcentaje de absentismo, con el objetivo de conocer y analizar la realidad socio familiar, el contexto de relaciones y las dificultades que inciden en la asistencia. Estas			

entrevistas permiten determinar el tipo de intervención más adecuada en cada caso, incluyendo, cuando es necesario, encuentros conjuntos con familiares para facilitar el tratamiento de las situaciones detectadas.	CCP		• Nº de protocolos de evaluación diagnóstica aplicados • Nº de actas de coordinación docente
Analizar los resultados académicos con el fin de evaluar el aprendizaje del alumno y detectar dificultades.		A lo largo del curso	
Articular protocolos para desarrollar una evaluación diagnóstica competencial.	CCP Departamentos Didácticos Equipos Docentes Jefatura de Estudios		
Coordinación interdepartamental para aunar criterios sobre aspectos recogidos en las programaciones docentes a nivel de centro.		Primer trimestre	
Sistematizar los procedimientos e instrumentos de valoración del progreso académico y evolución del alumnado para su promoción (reuniones, informes, entrevistas, y actas)	Servicios a la Comunidad	A lo largo del curso	
Emisión de informes al Programa de Familia Infancia de Servicios Sociales del Ayto. de Oviedo, siempre que la intervención directa de PTSC no logre eficacia.		Mensual	
Seguimiento permanente de los casos derivados, coordinando la intervención con los tutores, tutoras y jefatura de estudios.	Tutores/as Profesorado Departamento de Orientación Jefatura de Estudios	A lo largo del curso	
Emplear diferentes instrumentos de evaluación para la autoevaluación del alumnado (rúbricas compartidas, encuestas, cuadernos de autoevaluación y evaluación entre iguales)	Profesorado	A lo largo del curso	

Seguimiento y evaluación: - Estadísticas de titulación - Evaluación de planes de mejora - Actas de coordinación docente			
--	--	--	--

Objetivo 2: Fomentar la convivencia positiva y prevenir el acoso escolar, promoviendo el bienestar emocional y salud mental de alumnado:			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PIC/Recreos dinámicos/Programa de actividades complementarias y extraescolares/ Proyecto de Radio Pérez/Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos/ colaboración con organismos externos.			
Justificación pedagógica: La convivencia escolar y el bienestar emocional son pilares fundamentales para el aprendizaje. Este objetivo busca crear un entorno seguro, inclusivo y respetuoso, donde el alumnado pueda desarrollarse plenamente.			
Vinculación con el PAT: El PAT incluye dinámicas de resolución pacífica de conflictos, tutorías centradas en la gestión emocional y coordinación con programas externos.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2,3			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Colocación e impulso del funcionamiento de un buzón a disposición del alumnado y de las familias para que los alumnos inseguros, con miedos y temores a posibles represalias puedan comunicar al centro las presuntas situaciones de maltrato, agresiones, acoso, intimidación, etc.	Coordinadora de Bienestar Jefatura de Estudios Departamento de Orientación	Mensual	- Número de partes disciplinarios - Número de sanciones aplicadas - Número de comunicaciones recibidas en el buzón de convivencia - Número de actividades de acogida recogida.
Actividades de acogida dirigidas al alumnado y al profesorado que se incorpora al instituto.	Jefatura de estudios Coordinadora de Bienestar	A lo largo del curso	
Promover la participación del alumnado en actividades de centro.	Profesorado		
Adhesión al programa TEI	Equipo Directivo Departamento de Orientación		

Promover campañas de sensibilización sobre el acoso y salud mental.	Departamento de Orientación Departamentos didácticos Equipos Docentes Jefatura de Estudios Comisión de Salud	A lo largo del curso	- Número de reuniones con familias - Campañas de sensibilización realizadas - Numero de talleres sobre salud mental y acoso - Número de alumnos atendidos - Número de reuniones con familias - Resultados de encuestas de bienestar - Número de mediadores formados - Resultados de encuestas de clima escolar. - Número de actividades complementarias y extraescolares realizadas. - Percepción del profesorado sobre el clima en el aula
Formar mediadores escolares	Departamento de Orientación Equipo Directivo		
Promover el uso de protocolos de actuación ante conflictos	Tutores/as Departamento de Orientación Coordinadora de Bienestar Jefatura de Estudios	A lo largo del curso	
Integrar dinámicas de resolución pacífica de conflictos en tutorías.	Departamento de Orientación Equipo Directivo		
Difundir el programa de mediación escolar en tutorías y web.	Departamento de Orientación Equipo Directivo		
Establecer protocolos de detección temprana de malestar emocional	Departamento de Orientación	Primer trimestre	

Fomentar la colaboración de los padres y madres con el centro para prevenir y abordar las posibles situaciones contrarias a las normas de convivencia, alteraciones del comportamiento, acoso e intimidación.	Equipo Directivo Departamento de Orientación Profesorado	A lo largo del curso	
Participación en actividades complementarias y extraescolares.	Equipo directivo Departamento de extraescolares Profesorado		
Participación en los programas de centro (Radio Pérez, recreos dinámicos, biblioteca, Erasmus+, charlas y conferencias)	Coordinadores/as Profesorado implicado		
Seguimiento y evaluación: - Informes trimestrales del Departamento de Orientación - Encuestas de satisfacción - Registro de incidencias - Informes trimestrales de convivencia - Memorias de actuaciones - Encuestas al alumnado			

Objetivo 3: Promover el desarrollo de las competencias digitales para el alumnado y el profesorado a través de las herramientas institucionales facilitadas por la Consejería de Educación de acuerdo al Plan de Digitalización			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de Digitalización/ Programaciones Docentes			
Justificación pedagógica: La competencia digital es esencial en el siglo XXI. Este objetivo busca integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el uso responsable, ético y colaborativo de las herramientas digitales.			
Vinculación con el PAT: El PAT puede incorporar sesiones de sensibilización sobre el uso ético de la tecnología, tutorías sobre seguridad digital y acompañamiento en el uso de plataformas educativas.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2,3,7			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Formar en herramientas digitales educativas	Equipo Directivo Coordinadores/as Docentes implicados		- Número de sesiones formativas - Número de recursos digitales utilizados - Resultados de pruebas de competencia digital - Número de aulas TIC disponibles - Número de incidencias resueltas - Número de proyectos digitales realizados.
Mejorar la conectividad en las aulas	Equipo Directivo Coordinadores		
Usar plataformas y recursos digitales en el aula de forma responsable	Equipos docentes		
Sensibilizar sobre el uso ético de la tecnología			
Crear proyectos colaborativos digitales entre el alumnado			
Evaluar la competencia digital mediante rúbricas específicas			
Prepara a la comunidad educativa para los retos tecnológicos actuales y futuros.	Coordinadores/as Equipo Directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Seguimiento y evaluación			
• - Evaluación de tareas digitales • - Autoevaluaciones del alumnado • - Informes del coordinador TIC			

Objetivo 4: Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe en diferentes lenguas y en los diferentes ámbitos del conocimiento.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: HabLE British Council/PLEI/ Liga de Debates/Erasmus+/Departamentos			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 6,8			
Justificación pedagógica: Este objetivo promueve el desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras y en la lengua asturiana, favoreciendo la apertura cultural, la participación en programas internacionales y el enriquecimiento personal del alumnado.			
Vinculación con el PAT: El PAT contribuye mediante tutorías que fomentan la participación en programas lingüísticos, el acompañamiento en actividades de inmersión y el respeto por la diversidad lingüística.			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Fomentar la participación del alumnado en programas propios del centro: Liga de Debates, Erasmus+, Programa HabLE British Council	Equipo directivo Coordinadores/as Docentes implicados	A lo largo del curso	- Número de alumnos participantes
Participación en actividades extraescolares y complementarias de los departamentos involucrados en intercambios, viajes de estudios, y todo tipo de actividades que mejoren la competencia comunicativa.			- Resultados en pruebas de idiomas
Encuentros con escritores			- Actividades internacionales realizadas
Participación en concursos			- Número de concursos realizados
Ampliar las dinámicas de mediación, debates y exposiciones públicas para consolidar las destrezas orales en todos los grupos.			- Número de alumnos inscritos en exámenes EOI y Cambridge
Participación en programa de inmersión lingüística en Inglaterra	Coordinadores/as Docentes implicados	Tercer trimestre	- Resultados en pruebas de idiomas
Visibilización de las lenguas extranjeras mediante las labores de apoyo de los auxiliares de conversación.		A lo largo del curso	- Número de intervenciones de auxiliares de conversación
Participación en la preparación para exámenes oficiales de la EOI y de Cambridge			- Número de materiales didácticos creados en lengua asturiana
Organiza actividades culturales en lengua asturiana			

Crear materiales didácticos en lengua asturiana.			
Dar espacio a las lenguas extranjeras y a la lengua asturiana en el PLEI, a través de actividades culturales y materiales didácticos.	Coordinadores/as Docentes implicados	A lo largo del curso	
Fomentar la participación en concursos literarios en lengua propia	Equipo directivo Docentes implicados		
Transferir las buenas prácticas (metodologías de proyectos interdisciplinares, organización de exposiciones y situaciones de aprendizaje) a todo el claustro con el fin de impulsar la colaboración con otros departamentos.	Coordinadores/as Docentes implicados		
Seguimiento y evaluación			

Objetivo 5: Desarrollar actuaciones de coeducación que favorezcan la educación para la paz, el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural y sexual, y la eliminación de toda forma de discriminación y violencia, con el fin de mejorar la convivencia.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: Programas de Centro/PIC/ Plan Director

Justificación pedagógica: La coeducación es clave para construir una sociedad más justa e igualitaria. Este objetivo busca formar al alumnado en valores de respeto, inclusión y diversidad, combatiendo estereotipos y promoviendo la igualdad de género.

Vinculación con el PAT: El PAT incorpora actividades de tutoría centradas en la igualdad, la prevención de la violencia y el respeto a la diversidad.

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2,4,5

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Formación al profesorado en coeducación en colaboración con el Instituto de la Mujer	Equipo directivo Coordinadores/as Docentes implicados Comisión de Igualdad	A lo largo del curso	- Número de actividades coeducativas - Número de materiales revisados - Participación en campañas - Número de actividades de formación en coeducación realizadas - Número de docentes participantes en formación. - Realización del análisis DAFO participativo - Número de campañas institucionales con participación del alumnado - Número de actividades diseñadas por el alumnado - Número de estadísticas por género elaboradas - Número de actuaciones documentadas por las comisiones de Convivencia e Igualdad
Incorporar un diagnóstico inicial mediante la realización de un análisis DAFO participativo	Equipo directivo Departamento de orientación Comisión de Igualdad		
Implicar al alumnado en la participación en campañas institucionales y diseño de actividades	Equipos docentes Tutores/as		
Revisar y realizar estadísticas por género con los datos del centro.	Equipo directivo Comisión de Igualdad		
Documentar las actuaciones de las comisiones de Convivencia e Igualdad	Comisión de Igualdad Comisión de Convivencia		
Creación de un grupo motor de alumnado para la igualdad	Equipo directivo		
Difundir los programas de Convivencia e Igualdad en la Web del centro			

Promover el uso del lenguaje inclusivo en la comunicación del centro	Coordinadores/as Docentes implicados Comisión de Igualdad		- Número de publicaciones en la web sobre igualdad - Número de comunicaciones con lenguaje inclusivo
Incorporar referentes femeninos en todas las áreas curriculares (científicas, escritoras, etc.)			- Número de áreas curriculares con referentes femeninos incorporados - Número de materiales revisados con perspectiva de género
Seguimiento y evaluación • Informes de la Comisión de Convivencia e Igualdad • Encuestas de percepción • Registro de buenas prácticas			

Objetivo 6: Mejorar las medidas de atención a la diversidad y la intervención con alumnado NEAE.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT/ Programaciones Docentes			
Justificación pedagógica: Este objetivo responde a la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa, adaptada a las necesidades del alumnado con NEAE. Las actuaciones permiten atender la diversidad desde una perspectiva pedagógica y humana.			
Vinculación con el PAT: El PAT se articula como herramienta de detección, seguimiento y acompañamiento del alumnado con necesidades específicas.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3, 4,5			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Atender de forma prioritaria al alumnado con repetición previa y materias pendientes, a través de programas de refuerzo y recuperación individualizados y documentar su evolución	Tutores/as Profesorado implicado	A lo largo del curso	

Desarrollo y aplicación del plan de atención al alumnado de AACC	Departamento de Orientación Profesorado implicado		- Número de programas de refuerzo aplicados - Número de PTIs revisados y actualizados - Número de reuniones de seguimiento con familias - Número de apoyos y docencias compartidas implementadas - Número de reuniones de coordinación entre PT/AL y profesorado - Número de materiales adaptados elaborados - Número de recursos incorporados al banco de materiales
Priorizar apoyos, docencias compartidas y metodologías inclusivas, potenciando la intervención directa del departamento de Orientación en el aula.	Equipo directivo Departamento de Orientación Profesores implicados		- Número de tutorías de acogida realizadas - Número de intervenciones de la coordinadora de Bienestar - Número de grupos con reducción de ratios aplicada - Número de alumnos atendidos en biblioteca tutorizada
Revisar y ajustar PTIS y adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades del alumnado.	Equipo directivo Departamento de Orientación Tutores/as Profesores implicados	Primer trimestre	
Informar a las familias sobre el desarrollo y seguimiento de los de los PTIs	Departamento de Orientación Tutores/as		
Revisar los horarios de apoyos y coordinación con criterios pedagógicos.	Equipo directivo Departamento de Orientación		
Elaborar materiales y actividades adaptados coordinadamente para alumnado NEE/NEAE, con el fin de crear un banco de recursos	Departamento de Orientación Profesorado implicado	A lo largo del curso	
Registrar y revisar el cumplimiento de acuerdos.	Equipo directivo	Quincenal	
Coordinación efectiva entre PT/AL y profesorado de materias	Departamento de Orientación		

Tutoría de acogida para alumnado de incorporación tardía	Coordinadora de Bienestar Tutores/as Departamento de Orientación	A lo largo del curso	
Refuerzo de la figura de la coordinadora de Bienestar	Equipo Directivo Departamento de Orientación		
Biblioteca tutorizada como medida de apoyo socioeducativo.	Departamento de Orientación Coordinadores/as Profesorado implicado		
Reducción de ratios en grupos con un elevado número de alumnado con necesidades.	Equipo directivo	Primer trimestre	
Seguimiento y evaluación			

Objetivo 7: Impulsar la colaboración entre familias, centro y comunidad, fortaleciendo el vínculo entre escuela y entorno, clave para el éxito educativo.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: AAEDE			
Justificación pedagógica: La implicación de las familias y la comunidad en la vida escolar mejora la motivación, el rendimiento y el bienestar del alumnado. Este objetivo promueve la creación de redes de colaboración y el desarrollo de acciones conjuntas.			
Vinculación con el PAT: El PAT facilita la comunicación con las familias, organiza reuniones informativas y promueve la participación en actividades del centro.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Establecer un cronograma de reuniones y actuaciones con las familias	Equipo directivo Departamento de Orientación Tutores/as Profesorado		- Número de reuniones con familias realizadas - Número de canales de comunicación activos
Establecer canales de comunicación efectivos	Equipo directivo Departamento de Orientación		

	Tutores/as		- Número de encuestas/entrevistas realizadas - Número de asociaciones colaboradoras - Número de acciones conjuntas desarrolladas
Realizar encuestas/entrevistas periódicas para recoger propuestas de mejora	Departamento de Orientación Tutores/as	A lo largo del curso	
Colaborar con asociaciones del entorno	Equipo directivo Departamento de Orientación Asociaciones		- Número de familias participantes en actividades escolares - Valoración de la colaboración por parte de las familias
Desarrollo de acciones conjuntas con las familias (AMPA y asociaciones del barrio)	Equipo directivo Departamento de Orientación		
Promover el voluntariado familiar en actividades escolares	Tutores/as Familias		
Seguimiento y evaluación - Actas de reuniones - Encuestas a familias - Memorias de colaboración			

Objetivo 8: Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad en los ciclos de Imagen Personal (Estética y Peluquería), orientada a mejorar la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado, mediante actuaciones coordinadas con el entorno productivo, la innovación metodológica y el acompañamiento tutorial.

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT/PIC/Programaciones Docentes

Justificación pedagógica: Este objetivo busca adaptar la FP a las demandas del mercado laboral y a los intereses del alumnado, promoviendo la innovación metodológica, la orientación profesional y la conexión con el entorno productivo.

Vinculación con el PAT: El PAT se vincula mediante sesiones de orientación profesional, tutorías centradas en el desarrollo vocacional y coordinación con empresas.

Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2,3,4,5,9

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Actualización de los proyectos curriculares con enfoque competencial y profesionalizador	Jefes de departamento Docentes	Primer trimestre	- % de los módulos actualizados - Inclusión de al menos 2 situaciones de aprendizaje por módulo. - Mayor coherencia entre contenidos y perfil profesional -
Diseño e implementación de proyectos de innovación en FP	Profesorado	Octubre a junio	- Presentación de al menos 1 proyecto de innovación - Participación de al menos 3 docentes - Valoración positiva por parte del alumnado (>80% en encuestas PAT)
Refuerzo de la orientación profesional y el acompañamiento al alumnado	Departamento de Orientación, Coordinación de FP	Todo el curso	- - 2 sesiones de orientación por grupo - - 100% del alumnado de segundo curso con itinerario definido
Ampliación de convenios con empresas del sector de Imagen Personal	Coordinación de FCT, Equipo Directivo	Primer y segundo trimestre	- Firma de 5 nuevos convenios - 100% del alumnado con empresa asignada - Mejora en la adecuación de las empresas a los perfiles formativos - Valoración positiva de la experiencia FCT (>80% en encuestas PAT)
Organización de jornadas técnicas y masterclasses con profesionales del sector	Profesorado de ciclos, Coordinación de FP	Segundo y tercer trimestre	- 3 jornadas técnicas realizadas - 80% de participación del alumnado - Incremento en el conocimiento del sector profesional - Mejora en la autoestima profesional del alumnado

Integración de metodologías activas (ABP, simulación, trabajo por retos)	Profesorado de ciclos, Coordinación de Innovación	Todo el curso	- Aplicación en el 50% de los módulos - Mejora del rendimiento académico en un 10% - Mayor implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje - Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y resolución de problemas
Seguimiento de la inserción laboral del alumnado titulado	Coordinador de FP Departamento de Orientación.	Tercer trimestre y septiembre siguiente	- Encuesta a 100% de titulados - Inserción laboral >60% en 6 meses - Satisfacción con la formación recibida - Identificación de áreas de mejora para el currículo
Seguimiento y evaluación Grado de cumplimiento de las líneas de actuación Encuestas de valoración del alumnado Informes de seguimiento de FCT y convenios empresariales Reuniones de coordinación y actas de departamento			

Objetivo 9: Relanzar y ampliar los protocolos específicos de reciclaje y mantenimiento del centro educativo por parte del alumnado y profesorado, promoviendo la sostenibilidad y los ODS en el centro

Ámbito / Programa / Plan de actuación: PAT/PIC/RRI

Justificación pedagógica: Este objetivo fomenta la educación ambiental y la responsabilidad compartida en el cuidado del entorno escolar. Las actuaciones promueven hábitos sostenibles y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Vinculación con el PAT: El PAT incorpora actividades de concienciación ambiental en las tutorías y promueve la participación del alumnado en acciones ecológicas.

Objetivos institucionales con los que se relacionan: 2, 3, 4, 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Limpieza de patios en horario de tutoría	- Equipo directivo - Departamento de Orientación - Tutores y tutoras - Profesorado - Alumnado	A lo largo del curso	- % de ejecución presupuestaria anual - Número de incidencias técnicas resueltas en tiempo previsto - Número de mejoras en infraestructuras realizadas
- Recogida de plástico, papel y pilas	- Comunidad educativa		- Número de trámites administrativos digitalizados
- Mantenimiento de espacios exteriores, para la mejora de la apariencia del centro	- Departamento de Educación Plástica y Visual - Comunidad Educativa		- % de documentos gestionados electrónicamente - Número de usuarios activos en plataformas digitales del centro
- Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial	- Profesorado - Equipo directivo		- Consumo energético anual por edificio - Número de medidas de ahorro energético implementadas - Nº de campañas de concienciación ambiental realizadas - Número de inspecciones de seguridad realizadas - Número de mejoras en accesibilidad - Valoración del alumnado y profesorado sobre las instalaciones
- Visibilizar los puntos de recogida de los distintos materiales reciclados y fomentar el uso responsable de las distintas papeleras.	- Equipo directivo - Profesorado		
Seguimiento y evaluación			
- Actas de los departamentos trimestrales			

- Cuestionarios de satisfacción			
---------------------------------	--	--	--

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

Para elaborar los horarios se han seguido las siguientes normas:

1. Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. Modificada parcialmente por:
 - a. Resolución de 5 de agosto de 2004 (BOPA de 17 de agosto de 2004).
 - b. Resolución de 27 de agosto de 2012 (BOPA de 29 de agosto de 2012)
 - c. Resolución de 5 de mayo de 2014 (BOPA de 22 de mayo de 2014).
 - d. Resolución de 2 de agosto de 2017, (BOPA de 9 de agosto de 2017).
 - e. Resolución de 17 de mayo de 2019. (BOPA de 27 de mayo de 2019)
2. Acuerdo sindical de 20 de marzo de 2002, recogido en la Resolución de 5 de junio de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan las plantillas funcionales de personal docente no universitario y la cobertura de plazas (BOPA del 14 de junio 2002).
3. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
4. Directrices de la Comisión de Seguimiento para el desarrollo del Currículo Integrado del British Council de mayo de 2013, Resolución de 4 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que regula el Programa Bilingüe en centros educativos de enseñanza no universitaria sostenidos con fondos públicos en el Principado de Asturias y se establece el procedimiento de adhesión de nuevos centros al programa y Guía para auxiliares de conversación, tutores/as y centros educativos.
5. Resolución de 12 de mayo de 2021, de la Consejería de educación y de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la prestación del servicio de transporte escolar para el alumnado de centros docentes públicos no universitarios en el Principado de Asturias.
6. Circular de inicio de curso 2025/2026 para los centros públicos de Asturias, apartado 3.3.
7. Normativa en materia de vacaciones, permisos y otros aspectos relativos a las condiciones de trabajo del personal docente que presta sus servicios en centros educativos vinculados al calendario escolar.

Todo lo anterior, teniendo en cuenta todas las diferentes etapas educativas que se imparten, así como la gestión de espacios en el centro, generan un entorno muy complejo que lleva a que el IES PÉREZ DE AYALA permanezca abierto durante catorce horas al día.

4.1 Horario del alumnado

Los horarios del alumnado se han creado conforme a la normativa vigente, resumidos en el apartado 4.2.2 de la Circular de inicio de curso. Se han planteado los agrupamientos del alumnado y las medidas de atención a la diversidad considerando la gran diversidad de alumnos/as a quienes atendemos:

- ★ Alumnado bilingüe.
- ★ Alumnado con NEAE o con retraso curricular.
- ★ Alumnado repetidor.

★ Alumnado que no reúne ninguna de las características anteriores.

Debe tenerse en cuenta que con frecuencia se dan varias de las características anteriores en la misma persona. Sin duda, los condicionantes más importantes son el bilingüe, el respeto a la optatividad elegida por alumnado y el elevado número de alumnado repetidor y con retraso curricular. Por otro lado, la distribución del alumnado, siguiendo la norma, ha evitado cualquier tipo de discriminación.

En consecuencia, y siempre dentro de las posibilidades de organización derivadas de la elección de opciones en cada nivel, se ha procurado que los agrupamientos sean lo más heterogéneos posibles, buscando una distribución equilibrada del alumnado dentro de las posibilidades por las características de las aulas disponibles.

Entonces, desde Jefatura de Estudios se intentó mantener en la medida de lo posible los acuerdos de claustro y CCP:

- a. Heterogeneidad de los grupos y reparto equilibrado de alumnado bilingüe, con diferentes optativas, alumnado con NEAE, repetidores y características diferenciadas.
- b. Asignación de tutorías a Departamentos que imparten más horas y atienden a todo el alumnado, especialmente en 1º y 2º de ESO.
- c. Atención especial al alumnado de 3º y 4º de Diversificación.

La organización de las diferentes materias opcionales, específicas y de libre configuración autonómica ha dependido siempre de la demanda del alumnado para cada una de ellas, la disponibilidad de profesorado y la normativa acerca de las materias propias del centro.

En 1º de bachillerato los 3 grupos se dividen en cinco aulas durante ocho horas, y en cuatro aulas durante cuatro horas. En 2º de bachillerato los 3 grupos se desdoblan en 7 durante 8 horas y en 6 durante 4, con las dificultades que eso genera a nivel de profesorado y de ocupación de aulas.

Respecto a los Ciclos Formativos se has asignado las nuevas aulas B006 y B007 para los ciclos de grado medio en el diurno, y el aula B101 para el Ciclo Formativo de Grado Básico

Todo ello se traduce en los siguientes esquemas de distribución de alumnado.



1º de ESO

	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m		
	9	11	13	9	12	11	14	11	10	12		
	1º A		1º B		1ºC		1ºD		1ºE		112	
	20		22		23		25		22			
Tutoría	tecnología		francés		biología		matemáticas		matemáticas			
Aula	A101		A102		A103		A104		A105		Sumas	
Bil	11		14		13		10		9		57	
No bil	9		8		10		15		13		55	
Ing - Bil	11		9		5		13		10		4h	
Ing - Ord	9		5		3		10		11			
Francés									4			
Lengua	20		22		23		25		22		5h	
							DESDOBLE					
GeH - Bil	11		9		5		13		10		3h	
GeH - Ord	9		8		10		8		13			
ByG - Bil	11		9		5		10		10		4h	
ByG - Ord	9		8		10		8		13			
Matem	20		22		23		25		22		4h	
Fra - Bil	0		14		8		7		5		2h	
Fra - Ord	0		8		2		5		5			
DIG - Bil	11		0		2		2		2			
DIG - Ord	9		0		3		6		3			
Ast - Bil					3		1		2			
Ast - Ord					5		4		5			
Reli - Bil	3 dig		6 fra				5 fra		4 fra		1 h	
Reli - NoB	6 dig		6 fra				2 dig		2 dig			
							2 fra		1 ast			
							3 dig		1 dig			
At.Ed. - Bil	8 dig		8 fra		8 fra		3 ast		2 fra			
At.Ed. - NoB	3 dig		2 fra		2 fra		5 ast		3 fra			
					3 dig		3 dig		3 ast			
Ed F	20		22		23		25		22		2h	
Música	20		22		23		25		22		2h	
Ed.PyV	20		22		23		25		22		2h	



2º de ESO

	2º A				2º B				2º C				2º D				2º E				2º F				
	22				25				24				26				26				25				148
Tutoría	cultura clásica				Matemáticas				Inglés				lengua				inglés				biología				
Aula	A201				A202				A203				A204				A205				A012				Sumas
Bil	6				11				9				11				8				7				52
No bil	16				14				15				15				18				18				96
Ing - Bil	6				11				9				11				8				7				4h
Ing - Ord	16				14				15				15				18				18				
Lengua	22				25				24				26				26				25				4h
	Desdoble				Desdoble				Desdoble				Desdoble				Desdoble								
GeH - Bil	6				11				9				11				8				7				3h
GeH - Ord	16				14				15				15				18				18				
FyQ - Bil	6				11				9				11				8				7				4h
FyQ - Ord	16				14				15				15				18				18				
Matem	22				25				24				26				26				25				4h
	Desdoble				Desdoble				Desdoble				Desdoble				Desdoble								
Tec - Bil	6				11				9				11				8				7				3h
Tec - Ord	16				14				15				15				18				18				
Fra - Bil					11				7				9				7				5				2h
Fra - Ord					7				4				1				5				3				
CC - Bil	6								2				2				1				2				
CC - Ord	16				7				7				5				8				9				
Ast - Bil																									
Ast - Ord									4				9				5				6				
Reli - Bil	0	0	7	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 h					
	0		0		0		0		0		0		0		0		0								
Reli - NoB	0	8	6	4	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
	0		0		2		4		0		0		0		0		0								
At.Ed. - Bil	0	6	4	0	5	1	8	2	7	1	5	2	7	1	5	2	7	1	5	1 h					
	0		0		0		0		0		0		0		0		0								
At.Ed. - NoB	0	8	1	3	2	4	0	5	5	8	3	9	5	8	3	9	5	8							
	0		0		2		5		5		6		5		6		5								
Ed F	22				25				24				26				26				25				2h
Música	22				25				24				26				26				25				2h



3º de ESO

	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	9	9	9	13	11	10	10	13	9	11	11	11
	3º A		3º B		3º C		3º D		3º E		3º F	
	18		22		22		23		20		22	
Tutoría	Filosofía		fyq		lengua		economía		fyq		biología	
Aula	A109		A209		A115		A212		A212		A213	
Bil	7		10		8		9		11		0	
No bil	11		12		14		14		9		13	
Diver	0		0		0		0		0		9	
Ing - Bil	7		10		8		9		11		0	
Ing - Ord	11		4		8		14		14		9	
Ing - Diver											9	
Lengua	18		22		22		23		20		13	
GeH - Bil	7		10		8		9		11		0	
GeH - Ord	11		4		8		14		14		3	
d. Val Civ	18		22		22		23		20		13	
ASL - Diver												
Matemática	18		22		22		23		20		13	
ByG - Bil	7		10		8		9		11		0	
ByG - Ord	11		4		8		14		14		3	
FyQ	18		22		22		23		20		13	
ACT - Diver												
TyD - Bil	7		10		8		9		11		0	
TyD - Ord	11		4		8		14		14		9	
TyD - PDC											9	
Fra - Bil	3		4		0		0		0		0	
Fra - Ord	1		3		0		0		0		0	
Fra - Diver											0	
PESE - Bil	4		6		8		9		11		0	
PESE - Ord	5		5		14		14		6		8	
PESE - Diver											5	
Ast - Bil	0		0		0		0		0		0	
Ast - Ord	5		4		0		0		3		5	
Ast - Diver											4	
Exp - PMA												
Reli - Bil	1fra		4 pese		1fra		5 pese		2 pese			
Rel - Ord			4 pese		1fra		3 pese		1 pese		3 pese	
Reli - Diver			1 ast								1 pese	
At. Ed. - Bil	2 fra				3 fra		1 pese		8 pese		9 pese	
At. Ed. - Ord	1 fra		1 pese		2 fra		2 pese		14 pese		14 pese	
At. Ed. - Diver	4 ast		4 ast						3 ast		5 ast	
Ed F	18		22		22		23		20		13	
Ed PyV	18		22		22		23		20		13	



4º de ESO									
		4º A	4º B	4º C	4º D	4º E			
		25	26	24	24	24			
		fyq	lengua	lengua	lengua	matemáticas			
		B113	B212	B211	B207	B001			
		Aula Diver				A214			
		6	8	10	6	0			
		19	18	14	6	11			
		A1	6	8	9				
		A2	19	5					
BIL	NO BIL	B1		13	3	1			
	NO BIL	B2			11	5			
BIL	NO BIL	C1				5			
	NO BIL	C2			1	1			
		D							
						11			
					12	13			
5		Ob	25	26	24	12	12	11	13
5		Ob	25	26	24	12		11	
		Ob				12		13	
2		Ob	6	8	10	6		0	
3		Ob	19	6	12	14	6	11	
2		Ob	6	8	10	6		0	
4		Ob	19	18	14	6		11	
2		(¿?)	—	—	—	12		13	
2		Ob			12	6		11	
3		Ob	25	26	12	6			
		Ob				12		13	
1		Ob	6	8	9				
1		Ob	19	5	0				
Eye	NO BIL			13	3	1		0	
	NO BIL			0	11	5		0	
	NO BIL				0	5		0	
	NO BIL				1	1		0	
2		A1	25	13	9				
LATIN	NO BIL			13	3	1			
	NO BIL			0	11	5			
	NO BIL					5			
	NO BIL				1	1			
FOPI						0		11	
						12		13	
EXPRESIÓN ARTIST		C2		1					
			5						
	NO BIL		2						
	NO BIL			3	2				
	NO BIL					1			
	NO BIL							7	
	NO BIL								
	NO BIL								
TECNOLOGÍA		C2	2		4				
			1	2					
	NO BIL					1			
	NO BIL						1		
	NO BIL							3	
	NO BIL								
	NO BIL								
	NO BIL								
FRANCÉS					3				
			2	1					
	NO BIL			4	1				
	NO BIL				2	2			
	NO BIL					1			
	NO BIL							1	
	NO BIL								
	NO BIL								
DIGITALIZACIÓN			4	7	2				
			11	2					
	NO BIL		7	2					
	NO BIL				5	1			
	NO BIL					3			
	NO BIL				1				
	NO BIL							11	
	NO BIL						12	13	



FILOSOFÍA	BIL	NO BIL	Bilingüe - CT	OPT	1	1	3			
			NoBilingüe - CT		7					
			CCSS			10	1			
			HUM				6	4		
			CCSS					4		
			HUM					1		
			Ciclos Formativos						5	
			Diversificación							
ASTURIANO	BIL	NO BIL	Bilingüe - CT	OPT			1			
			NoBilingüe - CT		3	1				
			CCSS							
			HUM				2	1		
			CCSS							
			HUM							
			Ciclos Formativos						2	
			Diversificación					4	4	
TEA	BIL	NO BIL	Bilingüe - CT	OPT	2		1			
			NoBilingüe - CT		4	2				
			CCSS			3	2	1		
			HUM				3			
			CCSS					1		
			HUM				1			
			Ciclos Formativos						4	
			Diversificación					8	9	
LDN	BIL	NO BIL	Bilingüe - CT	OPT	3	7	4			
			NoBilingüe - CT		5	2				
			CCSS							
			HUM							
			CCSS							
			HUM							
			Ciclos Formativos							
			Diversificación							
RCAT	BIL	NO BIL	Bilingüe - CT		3	0	5	0	0	
			NoBilingüe - CT		5	3	0	0	0	
			CCSS		0	5	3	0	0	
			HUM				4	3	0	
			CCSS				0	1	0	
			HUM				0	0	0	
			Ciclos Formativos				0	0	3	
			Diversificación					0	2	
ATE	BIL	NO BIL	Bilingüe - CT		3	8	4			
			NoBilingüe - CT		14	2	0			
			CCSS			8	0	1		
			HUM				7	2		
			CCSS					4		
			HUM				1	1		
			Ciclos Formativos					0	8	
			Diversificación					12	11	

2h

1 h

Horario del Programa de Diversificación Curricular

Ámbitos y materias del Programa de diversificación curricular		Sesiones lectivas	
		PDC I 3.º ESO	PDC II 4.º ESO
ÁMBITOS COMUNES	Ámbito Lingüístico y Social	9	7
	Ámbito Científico-tecnológico	8	7
MATERIAS COMUNES PARA TODO EL ALUMNADO	Lengua Extranjera	3	4
	Educación Física	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	-
	Tecnología y Digitalización	2	-
MATERIAS COMUNES PDC II – 4.º ESO <i>SE ELIGEN DOS</i>	Digitalización	-	3
	Economía y Emprendimiento	-	3
	Expresión Artística	-	3
	Formación y Orientación Personal y Profesional	-	3
	Latín	-	3
	Música	-	3
	Segunda Lengua Extranjera	-	3
	Tecnología	-	3
MATERIAS OPTATIVAS <i>SE ELIGE UNA</i>	Segunda Lengua Extranjera	2	-
	Lengua Asturiana y Literatura	2	2
	Proyecto de Emprendimiento Social o Empresarial	2	-
	Taller de Economía Aplicada	-	2
	Materia ofertada por el centro para el programa	2	2
<i>SE ELIGE UNA</i>	Religión	1	1
	Atención educativa	1	1
Tutoría		1	1
Total		30	30



1º de Bachillerato

			H 13	M 16	H 13	M 17	H 12	M 18	
			1º A 29		1º B 30		1º C 30		
Tutoría			matemáticas		inglés		economía		
Aula			B105		B106		B107		
C-Sanitario	Sa		20	1	4	0	0	0	
C-Tecnológico	T1		8	0	11	0	0	0	
C Sociales	So		0	0	15	0	19	1	
Humanidades	Hu		0	0	0	0	10	0	
COMUNES	Ed. Física	Ob	29		30	0 rep	30	0 rep	2h
	Filosofía	Ob	29		30	0 rep	30	0 rep	3h
	Lengua CyL	Ob	29		30	0 rep	30	0 rep	4h
	Inglés	Ob	29		30	0 rep	30	0 rep	4h
MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MAT I	Sa	20	1 rep	4				4h
		T1	8		11				
	FYQ	Sa	20	1 rep	4				
		T1	8		11				
	DIT I	Sa							4h
		T1	8		11				
	BGCA	Sa	20	1 rep	4				
		T1							
MODALIDAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MCS I	So			15		19	1 rep	4h
		Hu							
	ECO	So			15		19	1 rep	
		Hu							
	LAT I	So							
		Hu					10		
	GR I	So							
		Hu					10		
	HMC	So			15		19	1 rep	
		Hu					10		
MODALIDAD OPTATIVA	LUN	So							4h
		Hu							
	TII	Sa							4h
		T1	8		8				
	LUN	So							4h
		Hu			1		7		
	ANA	Sa	20	1	2				3h
		T1							
		So			10		4	1	
		Hu					5		
	FRA	Sa			2				3h
		T1							
		So			1				
		Hu					2		
	TDA I	Sa							3h
		T1			3				
		So			3		6		
		Hu					1		
	AST	Sa							3h
		T1							
		So					2		
		Hu					2		
	PIN I	Sa	13	1	3				+
		T1			2				
		So			14		12	1	
		Hu					10		
	EFI	Sa	7		1				1h
		T1			1				
		So							
		Hu							



2º de Bachillerato									
		h		m		h		m	
		21		8		8		19	
		14		16					
		2º A		2º B		2º C			
		29		27		28			
		matemáticas		HISTORIA		ECONOMÍA			
		v006		B206		B205			
		Aula							
		C-Sanitario		Sa		12		0	
		C-Tecnológico		T1		12		1	
		C-Ciencias		Ci		4		0	
		C Sociales		So				0	
		Humanidades		Hu				10	

4.2. Horario del Profesorado.

La normativa citada en el inicio de este apartado se resume en el siguiente cuadro:

HORARIO SECUNDARIA – HORARIO COMPLETO / MEDIA JORNADA		
DEDICACIÓN AL CENTRO 30 / 15 horas	PERMANENCIA EN EL CENTRO 25 / 13 horas (27 / 14 periodos)	LECTIVAS 18 / 10 periodos
		COMPLEMENTARIAS 9 / 4 periodos
	COMPLEMENTARIA de CÓMPUTO MENSUAL 5 / 2 horas	
LIBRE DISPOSICIÓN	Hasta completar el máximo legal establecido para la Administración del Principado de Asturias	

1. La permanencia diaria en el centro no puede ser inferior a 4 horas. El profesorado debe impartir un mínimo de 2 periodos lectivos al día y un máximo de 5. Los Profesores y Profesoras Técnicos/as de Formación Profesional pueden tener un máximo de 6 periodos lectivos diarios.
2. Se contabilizarán como mínimo, 18 periodos lectivos, pudiendo llegar excepcionalmente a 21 cuando la distribución horaria del Departamento lo exija. Cada período lectivo que exceda de los 18 se computará con 1 período menos complementario (CHL).
3. La asignación de los periodos de guardia se realizará conforme se establece en la instrucción 118 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, en la redacción dada por la Resolución de 27 de agosto de 2012, procurando que no se ocupe la totalidad del horario complementario de cada profesor o profesora con este tipo de periodos. Por acuerdo de claustro, se asignarán un máximo de cuatro guardias.
4. Las dos horas de complementarias de cómputo mensual no son de obligada permanencia en el centro, salvo en el caso de que se lleven a cabo las actividades previstas para dichas horas: reuniones de Claustro, Consejo Escolar, CCP y otras reuniones de coordinación docente.
5. Respecto al profesorado bilingüe:
 - a) A todo el profesorado participante en el programa se le computarán:
 - ♦ una hora complementaria para la preparación de clases, elaboración y adaptación de materiales (PCBC). En el caso del profesorado de lengua extranjera, esta hora se dedicará a apoyar al profesorado de materias no lingüísticas en esa tarea.
 - ♦ una hora complementaria común para la coordinación, seguimiento y evaluación del programa (reunión de bilingüe: CSBC).
 - b) Al profesorado de materias o módulos no lingüísticos se le computarán dos horas lectivas semanales (CSBL)
 - c) Al profesorado de lengua extranjera se le computará una hora lectiva semanal (CSBL)
 - d) Para la coordinación se asignarán, además:
 - ♦ Dos horas lectivas semanales (CPI).
 - ♦ Dos horas complementarias para la coordinación con el auxiliar de conversación (pendiente de código en SAUCE).
6. Para el profesorado especialista del Departamento de Orientación (maestras de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje), se aplica la circular de inicio de curso: *la atención especializada se llevará a cabo priorizando la docencia compartida como respuesta educativa al desarrollo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Para ello, con carácter general esta atención se realizará dentro del aula. Se procederá a una*

atención individualizada por parte de estos profesionales fuera del aula cuando desde el departamento de orientación se entienda que concurren circunstancias que así lo aconsejan, previa solicitud y visto bueno de la dirección del centro por parte del Servicio de Inspección Educativa, a través del procedimiento habilitado al efecto.

7. El profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje dispondrá de un periodo lectivo de coordinación semanal para coordinarse con el Departamento de Orientación en la etapa de Secundaria.

Los períodos complementarios de estos especialistas se destinarán al asesoramiento y a la coordinación con tutores y tutoras, con el resto de profesorado de los grupos de referencia, servicios especializados de orientación y, en su caso, con el personal no docente que interviene en el proceso educativo del alumno o de la alumna, así como para la elaboración de materiales curriculares de apoyo.

Esto implica que todos los períodos complementarios se ocuparán con reuniones de coordinación o PMCA (Preparación de Materiales Curriculares de Apoyo).

El resto de las horas, hasta completar las 37,5 horas semanales de la jornada laboral, serán de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica complementaria. Se ha intentado garantizar un trato equilibrado en la distribución horaria del profesorado. La adjudicación de horas lectivas ha tenido como prioridad la atención del alumnado, de tal manera que en situaciones de horarios incompletos se han adjudicado las horas disponibles para refuerzos, atención específica de alumnado con retrasos curriculares o con dificultades de seguimiento de los contenidos de áreas o materias, tutorías individualizadas, etc. Las conciliaciones se otorgarán de acuerdo a lo establecido por la ley.

4.3. Coordinación según PGA y Coordinación de Programas Institucionales (CPI)

Jornada	Profesora	Día	Hora inicio	Hora fin	Programa
Diurno	Blanco Feito, M. Lucina	Martes	10:20	11:15	Biblioteca
Diurno	Cangas González, Gabina	Martes	11:45	12:40	TIC TAC
		Martes	12:40	13:35	
Diurno	Cantora González, María Jesús	Martes	9:25	10:20	Bilingüe
		Martes	13:35	14:30	
Diurno	Díaz Romero, M. Nuria	Miércoles	13:35	14:30	Ni ogros ni princesas
Diurno	Fuente Fernández, Pedro M	Lunes	9:25	10:20	TIC-TAC
		Lunes	12:40	13:35	
		Martes	9:25	10:20	
		Viernes	9:35	10:20	
		Viernes	11:45	12:40	
Diurno	Martínez Del Valle, Javier	Lunes	8:30	9:20	TIC TAC
		Lunes	10:20	11:15	
		Martes	10:20	11:15	
		Miércoles	9:25	10:20	
		Viernes	10:20	11:15	
Diurno	Sandra Rodríguez Rodríguez	Jueves	11:45	12:40	Erasmus+

Las horas de Coordinación según PGA, algunas de cuyas funciones están por determinar, son:

Jornada	Profesor	Día	Hora inicio	Hora fin	Actividad
Diurno	Blanco Feito, Lucina M ^a	Miércoles	11:45	12:40	Proyecto PLEI

Diurno	Rodríguez Frieria, Beatriz	Viernes	12:40	13:35	Acts. Educativas Éxito
--------	----------------------------	---------	-------	-------	------------------------

Por otro lado, se han asignado complementarias de “Colaboración con Jefatura de Estudios” (CJE) cuya función se irá determinando a lo largo del curso según las necesidades que surjan en el quehacer diario del centro.

Los horarios del alumnado y del profesorado serán aprobados por la directora, y ya están registrados en la aplicación informática SAUCE. Cualquier cambio de horario que se produzca durante el curso escolar deberá ser registrado en la aplicación informática SAUCE.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

En la planificación de las actuaciones de los órganos de coordinación docente se prestará especial atención a la actualización de los procesos educativos asociados a la entrada en vigor de la LOMLOE. Es fundamental conseguir que toda la documentación de Centro y los procesos que de ella derive salgan del acuerdo y la colaboración de toda la Comunidad Educativa. En función del avance de este objetivo se utilizarán de forma alterna las modalidades telemáticas (a través de la plataforma Teams de Office 365) y presencial.

5.1. Plan de Actuación del Consejo Escolar.

Las funciones del Consejo escolar y su temporalización durante el curso escolar 2024/25 se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre y la Sección I del Capítulo II del Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos.

El curso 2024/25 se realizará la renovación completa del Consejo según lo establecido en el Decreto 76/2007 (BOPA del 16 de julio) y la Resolución de 27 de julio de 2020 (BOPA del 21 de agosto) y con las Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa e Innovación Educativa del 23 de octubre de 2020.

Primer Trimestre

- Información sobre novedades del verano.
- Planificación del curso 2025/26: alumnado y profesorado, agrupamiento de materias, distribución del profesorado y espacios en el curso 2025/26
- Novedades del Reglamento de Régimen Interior.
- Implementar protocolos de prevención del acoso escolar.
- Organizar talleres de bienestar emocional y salud mental.
- Reforzar la mediación escolar y la participación del alumnado.
- Actualizar el Plan de Convivencia con aportaciones del Consejo Escolar.
- Realizar campañas de sensibilización sobre respeto y diversidad.
- Establecer canales de comunicación con las familias.
- Aprobación de la PGA
- Análisis de resultados académicos iniciales.
- Análisis y valoración del funcionamiento general del centro y de la evolución del rendimiento escolar durante la 1ª evaluación.

Segundo Trimestre

- Informe de la ejecución del presupuesto del año 2025.
- Aprobación del proyecto de Presupuesto del ejercicio económico del año 2026.
- Fomentar la participación de familias en el Consejo Escolar.
- Organizar jornadas de puertas abiertas y encuentros.
- Impulsar el trabajo de la Junta de Delegados.
- Promover actividades interetapas y multiciclos.
- Reforzar la comunicación interna del centro.
- Análisis de evolución académica por niveles.
- Estudio de resultados por materias y etapas.

Tercer Trimestre

- Evaluar la calidad de las prácticas en empresas.
- Aprobación de los baremos y decisión sobre la admisión del alumnado para el curso 2025/26 (ESO y bachillerato) – Pendiente de calendario en BOPA.
- Revisión de los objetivos del Proyecto Educativo.
- Evaluación del Plan de Actuación del Consejo Escolar.
- Análisis de resultados globales del curso.
- Propuestas para el curso siguiente.
- Valoración de la participación de los sectores educativos.
- Análisis final de la situación de la convivencia y del rendimiento escolar de en el centro durante el curso 2025/26.
- Análisis y valoración del funcionamiento general del centro y el Consejo Escolar.
- Elaboración de propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de gestión para el curso 2026/27.

5.2 Plan de Actuación del Claustro de Profesores.

El Claustro del Profesorado realizará las funciones previstas en la legislación vigente: artículo 128 de la LOMLOE y Sección III del Capítulo II del Decreto 76/2007.

Primer Trimestre

- - Información sobre novedades del verano. Planificación del curso 2025/26.
- - Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado, aprobación en su caso.
- - Presentación de las horas lectivas y complementarias asignadas a los departamentos.
- - Propuestas para la elaboración de la PGA y de las NOFC del centro docente.
- - Revisión de la programación didáctica y criterios de evaluación
- - Análisis de resultados académicos del curso anterior
- - Planificación de actividades complementarias y extraescolares
- - Organización de tutorías y atención a familias
- - Detección de necesidades formativas del profesorado
- - Coordinación con equipos docentes y departamentos
- - Aprobación de la PGA.

Segundo Trimestre

- - Seguimiento de la aplicación de metodologías activas
- - Evaluación intermedia de resultados académicos
- - Revisión de medidas de atención a la diversidad
- - Valoración de la convivencia y clima escolar
- - Actualización de recursos didácticos
- - Seguimiento de los resultados académicos de la segunda evaluación.
- - Análisis y valoración del funcionamiento general del centro en el segundo trimestre.
- - Aprobación de las posibles propuestas de modificación de itinerarios académicos

Tercer Trimestre

- - Evaluación final del curso y análisis de resultados
- - Propuestas de mejora para el curso siguiente
- - Valoración de la formación recibida
- - Revisión de la memoria de actividades
- - Organización de actos de graduación
- - Coordinación para el cierre de curso y planificación inicial del siguiente
- - Análisis y valoración del funcionamiento general del Centro: evolución del rendimiento escolar y de los resultados de la evaluación.
- - Valoración final de las medidas organizativas puestas en marcha a principio de curso y propuestas de mejora.
- - Valoración final de las medidas de convivencia
- - Informe sobre la memoria final de curso.
- - Propuestas generales de mejora para el curso 2026/27.

5.3. Plan de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Realizará las funciones previstas en la legislación vigente, capítulo II.2.1. de la Resolución de 6 de agosto de 2001. Para el curso 2025/26 se han fijado las reuniones los martes a las 16:30, celebrándose una reunión presencial al mes y utilizando las herramientas informáticas para las otras tres reuniones del mes.

Primer Trimestre (Septiembre – Diciembre)

Objetivo general: Diagnóstico inicial, planificación estratégica y activación de protocolos clave. Promover la formación docente y la innovación tecnológica.

Evaluación del Aprendizaje

- Actualización y revisión inicial de criterios de evaluación y calificación por departamentos en las programaciones docentes.
- Impulsar el uso de instrumentos variados y estrategias de autoevaluación y coeducación (rúbricas...)
- Sistematización del seguimiento de los resultados académicos y su análisis: inicio del seguimiento de la primera evaluación.

Atención a la Diversidad

- Implementación del protocolo de intervención temprana (alumnado con dificultades).
- Coordinación para la elaboración de PTIs y adaptaciones curriculares.
- Activación de medidas del PAD y docencia compartida.
- Mejorar la coordinación entre PT/AL y profesorado de área
- Promover las docencias compartidas y metodologías inclusivas (DUA)

Acción Tutorial y Convivencia

- Revisión y concreción del PAT: objetivos operativos y criterios de evaluación.
- Planificación de actuaciones preventivas (conducta suicida y bienestar emocional).
- Activación del Plan Integral de Convivencia y Programa de Mediación Escolar.
- Promover la participación del alumnado en juntas de Delegados y actividades de centro.

Coeducación

- Elaboración del diagnóstico inicial y contextualización del Plan de Coeducación.
- Visibilización de la perspectiva coeducativa en las actuaciones del centro.

Coordinación Docente

- Sistematización de actas de equipos docentes y CCP.
- Coordinar la revisión de programaciones docentes y su ajuste a la concreción curricular.
- Revisión y actualización del Proyecto Lingüístico de Centro

Programa habLE – British Council

- Supervisar la coordinación interdisciplinar y metodológica.
- Consolidación de instrumentos de evaluación y la competencia lingüística.

Segundo Trimestre (Enero – Marzo)

Objetivo general: Consolidación de prácticas, seguimiento de indicadores y ajustes metodológicos.

Evaluación del Aprendizaje

- Análisis de resultados de la primera evaluación.
- Ajuste de estrategias de evaluación formativa.
- Promoción de autoevaluación y coevaluación.
- Coordinar la revisión de las actas de evaluación para asegurar su adecuación normativa.

Atención a la Diversidad

- Revisión de la aplicación de PTIs y adaptaciones, para garantizar su efectividad.
- Refuerzo de la colaboración entre PT/AL y profesorado de área.
- Seguimiento del PAD y ajustes necesarios, diferenciando el seguimiento de medidas, precisión de metodologías inclusión (DUA) y del programa dual.

Acción Tutorial y Convivencia

- Evaluación intermedia del PAT y del Plan de Convivencia.
- Registro sistemático de tutorías y reuniones con familias.

- Actividades de participación del alumnado (delegados, centro).

Coeducación

- Aplicación de indicadores de seguimiento.
- Supervisión y evaluación parcial del impacto de las acciones coeducativas en las actuaciones de centro.

Coordinación Docente

- Revisión de acuerdos pedagógicos en CCP y departamentos sobre metodologías, evaluación y atención a la diversidad.
- Implantación de documentos de registro homogéneo.
- Elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro

Programa habLE – British Council

- Transferencia de buenas prácticas metodológicas a otras áreas.
- Sistematización del banco de recursos digitales compartidos.

Tercer Trimestre (Abril – Junio)

Objetivo general: Evaluación final, sistematización de resultados y propuestas de mejora.

Evaluación del Aprendizaje

- Análisis de resultados finales y evolución del alumnado.
- Valoración del impacto de la evaluación formativa.
- Propuesta de mejora para el curso siguiente.

Atención a la Diversidad

- Evaluación del PAD y medidas aplicadas.
- Informe final sobre PTIs y adaptaciones curriculares.
- Propuesta de mejora para el curso siguiente.

Acción Tutorial y Convivencia

- Evaluación final del PAT y del Plan de Convivencia.
- Sistematización de registros y elaboración de informe final.
- Propuesta de mejora para el curso siguiente.

Coeducación

- Evaluación final del Plan de Coeducación.
- Informe de impacto y propuestas de mejora.

Coordinación Docente

- Revisión final de actas y acuerdos pedagógicos.
- Evaluación de la coordinación docente y propuestas de mejora.

Programa habLE – British Council

- Evaluación final de la competencia lingüística oral.
- Informe de transferencia metodológica y recursos compartidos.

5.4 Plan de actuación de los Departamentos.

En las Reuniones de Departamento, de periodicidad semanal, se tratarán, al menos, los siguientes aspectos:

Septiembre

- Repaso de la Circular de inicio de curso y de las propuestas de mejora recogidas en las memorias de fin de curso.
- Revisión de libros de texto y materiales didácticos.
- Elección de grupos y horarios.
- Planificación de actividades complementarias y extraescolares
- Solicitud, si se detecta su necesidad, de materiales complementarios para el desarrollo de las actividades.
- Elaboración del calendario de pendientes.
- Detección de necesidades del alumnado

Octubre

- Actualización, puesta en común y redacción de las programaciones didácticas, incluyendo aspectos básicos relacionados con la evaluación y planificación de la actividad educativa.
- Análisis del desarrollo normativo de la LOMLOE para la redacción de las programaciones docentes de Ciclos de acuerdo con la nueva normativa
- Preparación de las hojas informativas de las programaciones dirigidas al alumnado
- Revisión y actualización de los Programas de refuerzo individualizados para el alumnado con la asignatura pendiente.
- Propuestas para el plan de actuación de la CCP
- Elaboración de las adaptaciones curriculares según lo estipulado en los PTIs.
- Propuestas para la redacción y actualización del PIC, RRI y PGA.
- Planificación de actividades interdisciplinares con otros departamentos

Noviembre

- Seguimiento y valoración del desarrollo de la programación.
- Coordinación por medio de reuniones presenciales o telemáticas entre los equipos docentes de los departamentos.
- Análisis de la Convivencia y absentismo

Diciembre

- Seguimiento, valoración y, en su caso, modificación de las medidas de atención a la diversidad propuestas, tanto para los alumnos con necesidades educativas especiales como para los que presentan algún otro tipo de dificultad de aprendizaje.
- Entrega de los aportes a la evaluación trimestral del cumplimiento de la PGA.

Enero

- Análisis de los resultados de la primera evaluación y propuestas de mejora asociadas a esos resultados.
- Valoración de los resultados de aquellos alumnos/as con la materia pendiente y ACIs.
- Coordinación de actividades y trabajo multidisciplinar en los diferentes grupos.

Febrero

- Valoración de la contribución del departamento a los objetivos de la PGA y propuestas de mejora.
- Seguimiento y valoración del desarrollo de la programación.
- Aportación de propuestas al PEC y al RRI

Marzo

- Propuestas de desarrollo de los documentos de centro: PEC y PIC
- Entrega de aportes a la evaluación trimestral del cumplimiento de la PGA
- Análisis de los programas de recuperación y/o apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje. Propuestas de mejora.
- Coordinación de actividades y trabajo multidisciplinar en los diferentes grupos.
- Seguimiento y valoración del desarrollo de la programación.

Abril

- Evaluación de los resultados de la segunda evaluación y propuestas de mejora
- Valoración de los resultados de aquellos alumnos/as con la materia pendiente y ACIs
- Posibles ajustes en el desarrollo de la programación: se modificarán o suprimirán actividades no esenciales y se priorizarán saberes en aquellos grupos donde fuese necesario, según el ritmo de aprendizaje de los alumno/as

Mayo

- Planificación del calendario de fin de curso.
- Seguimiento y valoración del desarrollo de la programación.
- Análisis de los resultados finales de Bachillerato y Ciclos y propuestas de mejora
- Propuestas de mejora para la elaboración de la memoria final
- Atención y resolución de reclamaciones a las calificaciones.
- Evaluación de los proyectos, programas y actividades desarrollados en coordinación con otros departamentos, y propuestas de mejora

Junio

- Análisis de los resultados finales de los alumnos y propuestas de modificación de la programación para el siguiente curso.
- Valoración de los resultados de aquellos alumnos/as con la materia pendiente y ACIs.
- Atención y resolución de reclamaciones a las calificaciones.
- Elaboración de la memoria del Departamento, incluyendo su aportación a los objetivos de la PGA y las propuestas de mejora que resulten de los procesos de análisis y evaluación de los resultados y de la programación.

5.5 Plan de Actuación de los equipos docentes.

En las Reuniones de Equipos Docentes, de periodicidad mensual, se tratarán, al menos, las siguientes cuestiones:

- Convivencia en el grupo: revisión de las establecidas a principios de curso, seguimiento en el cumplimiento de las normas generales del centro y específicas del grupo, partes de incidencias, medidas adoptadas (correcciones...) y resultados obtenidos.

- Absentismo: seguimiento del alumnado que lo presenta, número de faltas, medidas adoptadas (puesta en común), resultados obtenidos, información de PTSC si procede, seguimiento de las faltas consignadas por el profesorado del grupo (no coincidencias, aclaraciones...) y seguimiento de las justificaciones de las faltas.
- Seguimiento del apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje: Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (AACC, dificultades de aprendizaje...): puesta en común de información, concreción de las dificultades, medidas adoptadas, resultados, informe de orientadora si procede. Actividades extraescolares previstas para el período comprendido entre una y otra reunión.
- Actividades del Plan de Lectura, Escritura e Investigación.
- Coordinación y seguimiento de las ACIS y del alumnado de NEE.
- Información para transmitir a las familias: aunque se recopilará a través del documento correspondiente, se puede completar en estas reuniones.
- Medidas de coordinación de enseñanza-aprendizaje entre los departamentos.
- Decisiones sobre las propuestas de alumnado para el PMAR y la FPB.
- Análisis de los resultados académicos del alumnado y propuestas de mejoras.
- Elaboración del calendario coordinado de exámenes y trabajos por trimestre.
- Análisis de los programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes. Propuestas de mejora.

5.6 Plan de actuación del Equipo Directivo

El equipo directivo se reunirá semanalmente a la hora que aparece en el horario de los respectivos miembros, miércoles de 11:45 a 12:40, tratando todas aquellas cuestiones tanto pedagógicas como de convivencia del centro, en algunos casos planificadas y en otros sobrevenidas.

El equipo directivo también se reunirá semanalmente, los lunes de 9:25 a 10:20 con el equipo de Orientación, para tratar todas aquellas cuestiones relacionadas con la convivencia del centro, así como cualquiera de otra índole.

1. Primer Trimestre (septiembre - diciembre)

Inicio de curso

- Reunión inicial del equipo directivo y coordinación con jefaturas de departamento.
- Revisión y ajuste de horarios, grupos y recursos humanos.
- Acogida del alumnado y profesorado nuevo.
- Activación de protocolos de atención a la diversidad (NEE, NEAE).

Organización y gestión

- Supervisión del cumplimiento del Plan de Inicio de Curso.
- Coordinación con el auxiliar de conversación y seguimiento del programa British Council.
- Revisión de planes de acción tutorial y convivencia.

Pedagogía e innovación

- Impulso de metodologías activas en ESO, Bachillerato y Ciclos.
- Formación interna sobre evaluación competencial y atención a la diversidad.

Evaluación

- Revisión de resultados de la evaluación inicial.

- Análisis de indicadores de absentismo y convivencia.

2. Segundo Trimestre (enero - marzo)

Seguimiento académico

- Revisión de resultados del primer trimestre y propuestas de mejora.
- Refuerzo de medidas de apoyo educativo y coordinación con orientación.

Gestión y coordinación

- Supervisión de actividades complementarias y extraescolares.
- Evaluación del funcionamiento de los programas bilingües y específicos.

Inclusión y diversidad

- Revisión de adaptaciones curriculares y seguimiento de alumnado con NEE/NEAE.
- Coordinación con servicios externos (EOEP, servicios sociales, etc.).

Evaluación

- Informe intermedio de seguimiento del plan de actuación.
- Revisión de indicadores de participación y clima escolar.

3. Tercer Trimestre (abril - junio)

Cierre de curso

- Organización de pruebas finales y evaluación ordinaria.
- Preparación de la memoria de curso y del plan de mejora.
- Coordinación de la admisión y planificación del siguiente curso.

Gestión y planificación

- Revisión de recursos humanos y materiales para el próximo curso.
- Actualización de documentos institucionales (PEC, PGA, RRI).

Evaluación final

- Análisis de resultados académicos y de convivencia.
- Valoración del cumplimiento de objetivos del plan de actuación.
- Reunión final del equipo directivo y propuesta de mejora

6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

El Plan de Orientación Educativa y Profesional se concreta en los programas que lo componen, el Programa de Atención a la Diversidad, el Programa de Acción Tutorial y el Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera, que procedemos a desarrollar.

6.1. Programa de Atención a la Diversidad

6.1.1. Introducción

Según la circular de inicio de curso 25-26, el PAD priorizará la aplicación de cuantas medidas **preventivas** sea necesario para proporcionar una respuesta educativa inclusiva al conjunto del alumnado del centro.

El Proyecto **Educativo** recogerá la forma de atención a la diversidad según se regula en el artículo 121.2. de la LOMLOE.

El diseño, planificación y coordinación del PAD estará articulado por el Equipo Directivo, que ha de conjugar la gestión administrativa, la gestión de recursos y el liderazgo y dinamización pedagógica desde un enfoque colaborativo. En este sentido, **los servicios especializados de orientación educativa colaborarán** en la elaboración del PAD, aportando las propuestas correspondientes en los términos que se disponen en el artículo 10.A del Decreto 147/2014. En dichas propuestas se considerará también lo recogido en los informes de evaluación psicopedagógica, junto con los procedimientos de seguimiento, revisión y ajuste.

El PAD debe partir de la realidad del centro y tendrá en cuenta a todo el alumnado, incidiendo en aquel más vulnerable y que se encuentra con más obstáculos en su escolarización.

Para la elaboración del PAD debemos tener en cuenta el resultado de la evaluación inicial, de las RED y evaluaciones del curso anterior.

El Equipo Directivo establecerá las medidas organizativas y/o curriculares que permitan la atención personalizada y la participación de todo el alumnado del centro en todas las actividades del mismo, previo análisis de su perfil educativo y de los resultados obtenidos en el curso anterior, con el asesoramiento del Departamento de Orientación y con la participación de las personas responsables de las tutorías.

Se favorecerá la inclusión planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad impulsarán la eliminación de barreras para facilitar la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado que así lo requiera.

La respuesta educativa al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje deberá recogerse en un **Plan de trabajo individualizado** que contendrá, en su caso, los ajustes razonables pertinentes.

El conjunto de medidas de respuesta a la diversidad, incluyendo los ajustes metodológicos y de acceso para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, serán objeto de seguimiento y evaluación trimestral por parte del Equipo docente, y en su caso por parte de la Jefatura de estudios, a la vista de los resultados académicos del alumnado para realizar los ajustes pertinentes en colaboración con el D.O.

6.1.2. Objetivos

Como objetivo en el PAD se encuentra la atención y acompañamiento a alumnado y familias sobre todo a aquellos más vulnerables.

Además incluirá de forma detallada la organización de la atención a la diversidad indicando el alumnado destinatario; las medidas de respuesta educativas recogidas en el informe psicopedagógico o propuestas por el equipo docente derivadas del seguimiento y evaluaciones iniciales realizadas, los responsables de su aplicación y las actuaciones o programas de intervención concretos a desarrollar por cada uno de ellos, las sesiones de atención educativa especializada y de otros docentes; las actuaciones específicas y concretas de los servicios especializados de orientación educativa así como la coordinación, seguimiento, temporalización y evaluación de las medidas de respuesta educativa aplicadas.

6.1.3. Intervención con el Departamento de Orientación.

- Colaborar con el equipo directivo, CCP y profesorado en las medidas de atención a la diversidad del alumnado.
- Formular propuestas al equipo directivo y al claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la programación general anual.
- Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Atención y acompañamiento a alumnado y familias que presenten dificultades en el acceso, presencia, participación o aprendizaje.
- Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Colaborar con los tutores y tutoras en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos, así como con las familias.
- Proponer medidas generales y específicas que puedan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado, basadas en el DUA.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- Llevar a cabo acciones conjuntas con las instituciones, organismos y las entidades que incidan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones
- Asesorar en medidas de atención a la diversidad, organizativas, curriculares e individuales adecuada a las características de su alumnado.
- Colaborar en el desarrollo del proceso de transición entre Primaria y Secundaria.

6.1.4. Medidas de Atención a la Diversidad.

PT1: VICTORIA

PT2: ANA

PT3: LUCÍA

PT4: ELIANA

AL: JOSE LUIS

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1A	3 NEAE 0 repetidores 0 pendientes	Apoyo PT	4 (55 ´)	PT1, PT3	AFA	AMET/ACS/EC	Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Apoyo AL	2 (55')	AL	AFA		
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado.		
		Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.					

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1B	5 NEAE 0 repetidores 0 pendientes	Apoyo PT	5 (55 ´)	PT 1, PT 4	AFA (4 en gran grupo, 4 en desdoble)	AMET/ ACS/ EC/AC	Miércoles semanal (DO)
					AFA		
		Orientador/PSC				Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.	
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1C	4 NEAE 0 repetidores 0 pendientes	Apoyo AL	1 (55´)	AL	AFA	AMET/ ACS/EC	Miércoles semanal (DO)
		Orientador/PSC				Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.	



NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1D	4 NEAE 1 repetidor 0 pendientes	Apoyo PT	5 (55´)	PT 3, PT 4	AFA (3 en gran grupo, 3 en desdoble)	AMET/ ACS/EC/AC	Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Apoyo AL	2 (55´)	AL	AFA		
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		



NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1E	4 NEAE 1 repetidor 0 pendientes	Apoyo PT	6 (55´)	PT 1, PT 3, PT 4	AFA (4 en gran grupo, 3 en desdoble)	AMET/ ACS/EC	Lunes semanal (RCT) Miércoles semanal (DO) RED
		Apoyo AL	1	AL	AFA		
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		



NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
		PT	4 (55´)	PT (2)	AFA (2 en gran grupo, 2 en desdobles)		
S2A	6 neae 2 repetidores 9 pendientes	Apoyo PT	2 (55´)	PT	AFA	AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
			2	Profesorado	AFA		
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO



S2B	5 neae 1 repetidores pendientes	PT	5 (55')	PT (3); AL (1)	AFA (2 en gran grupo, 2 en desdoble)	AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Apoyo PT	1		AFA		
		Desdoble+PT/AL (MAT;LCL)		Profesorado materias	AFA (2h AL; 2h PT)		
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		
NIVEL/GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
		PT; AL	7		AFA (2 en gran grupo, 5 en desdoble)		
S2C		Apoyo PT	2 (55')	PT 2	AFA (4 en gran grupo, 2 en desdoble)	AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO)
		Desdoble+PT/AL	C/E 2	Profesorado materias+PT/AL	AFA (3h PT; 1h AL)		Viernes semanal (RCT)



6 neae 3 repetidores 9 pendientes	(MAT; LCL)					RED
	Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
	Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S2D	8 neae	PT/AL	9 (55')	PT / AL	AFA (2 en gran grupo, 7 en desdoble)	AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO)
		Desdoble+PT/AL (LCL; MAT)	D/E 7	Profesorado materias+PT/AL	AFA (1h AL, 6h PT)		Viernes semanal (RCT)
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	RED



	4 repetidores 13 pendientes	Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
		PT / AL	6 (55´)	PT /AL			
S2E	6 neae 3 repetidores 10 pendientes	Apoyo PT	3 (55´)	PT	AFA (1h en gran grupo, 2h en desdoble)	AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Apoyo AL	3 (55´)	AL	AFA (1h en gran grupo, 2h en desdoble)		
		Desdoble+PT (MAT,LCL)	4h	Profesorado materias	AFA		
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		



NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
		PT	5h				
S2F	4 neae 1 repetidores 14 pendientes	Apoyo PT	5h		AFA (1h en grupo, 4h en desdoble)	AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Desdoble+PT (MAT, LCL)	4h	Profesorado materias+PT	AFA		
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3A	4 NEAE 0 repetidores 8 pendientes	Apoyo PT	2 (55')	PT 2	AFA	AMET/ ACS/EC	Miércoles semanal (DO)
		Apoyo AL	2 (55')	AL	AFA		
		Profesorado de materias			PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	Viernes semanal (RCT)
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		RED

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO	
S3B	6 NEAE 1 repetidor 8 pendientes	Apoyo PT	4 (55')	PT 2, PT 4	AFA	AMET/ ACS/EC	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED	
		Apoyo AL	1 (55')	AL	AFA			
		Profesorado de materias			PRAR/PRMP			Entrega de materiales y seguimiento
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.			

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3C	4 NEAE 0 repetidor 10 pendientes					AMET/EC/AC/	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	



		Orientador/PSC	Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.	
--	--	----------------	---	--

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIG NADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3D	2 NEAE 0 repetidor 12 pendientes	Apoyo PT	5 (55´)	PT 2, PT 4	AFA	AMET/ ACS/EC	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT)
		Profesorado de materias			PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		RED

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIG NADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3E	3 NEAE 0 repetidor 9 pendientes	Apoyo PT	4 (55´)	PT 1	AFA	AMET/ACS/EC	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT)
		Profesorado de materias			PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	



		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIG NADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3F	1 NEAE	Profesorado de materias			PRAR/PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
	1 repetidor						
	4 pendientes	Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		



NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3PDC	3 NEAE 9 pendientes (todo el alumnado)						Lunes semanal (DO) Miércoles semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4A	1 NEAE					AMET / EC	Miércoles semanal (DO)
	2 repetidores	Profesorado de materias			PRAR/PRMP/AFA	Entrega de materiales y seguimiento	Viernes semanal (RCT) RED



	9 pendientes	Orientador/PSC	Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.	
--	--------------	----------------	--	--

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4B	2 NEAE 1 repetidores 5 pendientes					AMET/ ACS	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRAR	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución por cambio de etapa, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4C	1 NEAE					AMET/ EC	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT)
	0 repetidores 10 pendientes	Profesorado de materias			PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	



		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		RED
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4D	1 NEAE 1 repetidores 3 pendientes	PT 3H			AMET/ EC		Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias		PRAR/PRMP	Entrega de materiales y seguimiento		
		Orientador/PSC		Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.			
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4E		Apoyo PT	3 (55´)	PT 3	AFA	AMET/ ACS/EC	Miércoles semanal (DO)



	3 NEAE 3 repetidores 4 pendientes	Profesorado de materias			PRAR/PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	Viernes semanal (RCT) RED
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4D PDC	4 NEAE 1 repetidores 3 pendientes	3H pt				Entrega de materiales y seguimiento	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias		PRAR/PRMP			
		Orientador/PSC		Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.			
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO



S4E PDC	1 NEAE 1 repetidor 2 pendientes	Apoyo PT	5 (55´)	PT 1	AFA	AMET/ ACS/EC	Miércoles semanal (DO) Viernes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRAR/PRMP	Entrega de materiales y seguimiento	
		Orientador/PSC			Seguimiento de evolución académica y socioemocional, coordinación/ asesoramiento a con equipo docente y atención a familias/alumnado. Seguimiento plan de absentismo e intervención familiar.		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
B1A	1 NEAE 1 repetidor 0 pendientes	Profesorado materias	AMET/EC/AC		Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
B1B	1 NEAE 0 repetidor 0 pendientes	Profesorado materias	EC		Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias		Seguimiento individualizado	

		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado	
--	--	----------------	---	--

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
B1C	3 NEAE 1 repetidores 0 pendientes	Profesorado materias	PRAR AMET		Miércoles semanal (DO)
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		Lunes semanal (RCT) RED

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
B2A	5 NEAE 1 repetidor 2 pendientes	Profesorado materias	AMET/EC/AC		Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR/PRMP	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
B2B	3 NEAE 1 repetidor 8 pendientes	Profesorado materias	AMET/EC		Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR/PRMP	Seguimiento individualizado	

		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado	
--	--	----------------	---	--

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
B2C	2 NEAE 1 repetidor 15 pendientes	Profesorado materias	AMET		Miércoles semanal (DO) Lunes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR/PRMP	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
-----------------	-------------	--------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------

N1, N2 y N3 (Bach. Nocturno)	7 NEAE 1 repetidor	Profesorado materias	AMET		Teams RED
		Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
PES1 (FPB1)	9 NEAE 1 repetidor 0 pendientes	Profesorado materias	AMET		Miércoles semana (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES			MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
PES2 (FPB2)	5 NEAE 0 repetidor	Profesorado materias			AMET		Miércoles semanal (DO)
		Profesorado de materias			Seguimiento individualizado		Martes semanal (RCT)
		Orientador/PSC			Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		RED
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES			MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
PCC1 (GM)	6 NEAE 3 repetidores	Profesorado materias			AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRAR	Seguimiento individualizado	
		Mediadora Comunicativa	6 (55')	MC			
		Orientador/PSC			Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES			MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
PCC2 (GM)	2 NEAE 2 repetidores	Profesorado materias			AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRAR	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC			Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		
		Mediadora Comunicativa	6 (55')	MC			

NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES			MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EBE1 (GM)	9 NEAE 1 repetidor	Profesorado materias			AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias			PRAR	Seguimiento individualizado	

		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS/MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EBE2 (GM)	5 NEAE 0 repetidor	Profesorado materias	AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	Seguimiento individualizado		
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		
NIVEL/ GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EIB1 (GS)	2 NEAE	Profesorado materias	AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT)

	1 repetidor	Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	RED
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EIB2 (GS)	1 NEAE 9 repetidores	Profesorado materias	AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EDP1 (GS)	2 NEAE 1 repetidor	Profesorado materias	AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT) RED
		Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNADO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS /MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EDP2 (GS)	1 NEAE	Profesorado materias	AMET		Miércoles semanal (DO) Martes semanal (RCT)

	1 repetidor	Profesorado de materias	PRAR	Seguimiento individualizado	RED
		Orientador/PSC	Seguimiento del alumnado, coordinación con equipo docente y atención a familias/ alumnado		

Evaluación de la medida

Aparte de la evaluación establecida en los diferentes ajustes razonables, hay aspectos del alumnado de NEE (inclusión, bienestar emocional, hábitos de trabajo, integración en el centro, ajuste personal) fundamentales para valorar la eficacia de las diferentes intervenciones que son difícilmente cuantificables.

El departamento de orientación, de acuerdo con los indicadores establecidos, valorará la evolución los alumnos/as atendidos lo que nos permitirá modificar y mejorar las acciones establecidas.

6.1.5. Programa de Absentismo Escolar

Absentismo escolar

Las profesoras de Servicios a la Comunidad en coordinación semanal con tutorías y la Jefatura de Estudios, realiza la intervención y seguimiento de las situaciones de absentismo detectadas a través de las tutorías, en el marco del Programa Municipal de Intervención en el Absentismo Escolar y del protocolo interno de centro.

Acciones	Responsable	Temporalización
Control de matrícula, en colaboración con la jefatura de estudios y secretaría del Centro, para formalización de la misma en casos de descuido, resistencia familiar y comunicación a Servicios Sociales, si procede.	PSC	Inicio de curso
Derivación de situaciones de gravedad y riesgo, cuando el porcentaje de faltas sin justificar ha superado el 20% y no hay resultados positivos con la intervención desde la tutoría.	Tutores y tutoras	Todo el curso
Entrevistas con el alumnado que presenta mayor porcentaje de absentismo para conocer y analizar las dificultades y su posible tratamiento, algunas de ellas conjuntamente con sus Familiares.	PSC	Todo el curso
Entrevistas con las familias para conocer y analizar la realidad socio-familiar y el contexto de relaciones, determinando el tipo de intervención y la ejecución adecuada a cada situación. En los casos necesarios.	PSC	Todo el curso
Seguimiento permanente de los casos derivados, coordinando la intervención con los tutores, tutoras y jefatura de estudios.	PSC Tutores y tutoras. jefatura de estudios	Todo el curso
Emisión de informes, al Programa de Familia Infancia de Servicios Sociales del Ayto. de Oviedo (o del Ayto. correspondiente) siempre que la intervención directa de PTSC no logre eficacia.	PSC	2º trimestre alumnado nuevo, 1er trimestre reincidentes.
Seguimiento y coordinación con educadores/as, trabajadores/sociales de las UTS de zona de residencia del alumnado y/o EITAF.	PSC	Todo el curso

Colaboración con las educadoras de Trama, FSG (Secretariado Gitano) a través de información documental, reuniones periódicas y entrevistas conjuntas con algunas familias de forma conjunta.	PSC	Todo el curso
Evaluación de resultados analizando casuística, medidas aplicadas, colaboración de servicios y resultados.	PSC	Final de curso

GESTIÓN DE RECURSOS Y AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR

ACCIONES		
Ayudas para la adquisición de libros de texto. Consejería de Educación.		
En colaboración con la Secretaría del Centro, tutores y tutoras y el servicio de becas se ha realizado seguimiento de alumnado que es beneficiario de la beca de libros.	PSC	
Gestión del banco de libros del IES		
Gestión del banco de libros. Gestión del intercambio de libros a partir del mes de octubre por parte del DO. El tutor o tutora traslada a la PSC un listado básico de materiales/libros de aquellos alumnos y alumnas que no disponen del mismo y ya se hubiera realizado la petición a la familia a través de la tutoría. Priorizando al alumnado que muestra mayor disposición e interés por los estudios y que por falta de libros/materiales no puede seguir el desarrollo de las clases... De este modo, si el tutor/a facilita la lista básica de material/libros a PSC trata de buscar en el banco de libros del IES y si no hubiera disponibilidad, se busca alguna alternativa para ese sector de alumnado. En los casos que sean derivados a los Servicios Sociales se hará constar la situación del alumnado respecto de esta cuestión y la actitud y respuesta familiar, realizando también un control por parte del centro en el caso de que finalmente cobren una beca para esa finalidad.	PSC Tutores/as AMPA	
Ayudas para Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.		
Difundir la convocatoria a todas las familias con instrucciones específicas, comparativas entre las dos convocatorias (Consejería y Ministerio de Educación), con el fin de determinar el tipo de ayuda a solicitar, la conveniencia de una	PSC	

sobre la otra en función de los requisitos y condiciones, la complementariedad y la incompatibilidad en algún tipo de ayuda. Emitir informes de orientación conforme a lo establecido para determinar necesidades y la conveniencia de una atención o recurso específico.	Orientadores
Becas Formación Profesional Básica	
Colaborar en la difusión de la convocatoria de becas para alumnado de FPB, así como en la gestión	
Todas las convocatorias de ayudas y acceso a recursos son difundidas y gestionadas a través de la secretaría del centro. Desde orientación, el cometido se ciñe a las directrices de las convocatorias y a la información en situaciones y/o colaboración con familias que precisan una atención más asistida. En todos los casos se mantiene colaboración con el citado servicio.	PSC
Difusión de todas aquellas convocatorias que van surgiendo a lo largo del curso.	
Difusión de las diferentes convocatorias de forma específica a través de las tutorías, asesorando posteriormente a algunas familias sobre la misma. Cumplimentación de modelos oficiales y emisión de informes en el caso necesarios de alumnado con NEE en colaboración con P.T y orientadora.	PSC Orientador
OTROS RECURSOS	
Durante el curso escolar se realizan diversas intervenciones dirigidas a la orientación de los recursos externos en Oviedo y otros municipios con el fin de dar respuesta a problemáticas diversas dentro de la unidad familiar.	PSC Orientador

6.1.6. Evaluación y seguimiento

La dirección del centro, con la colaboración del profesorado y los servicios especializados de orientación educativa, llevará a cabo el seguimiento de las medidas y actuaciones previstas del programa de atención a la diversidad, y velará por su adecuada aplicación y la respuesta educativa a cada alumno o alumna, entendiendo la diversidad en sentido amplio.

En este sentido, será una evaluación continua, siendo los órganos de coordinación docente, claustro y consejo escolar los que realizarán el seguimiento del programa.

El resultado del seguimiento y evaluación del programa se reflejará en la memoria final de curso.

6.2. Programa de Acción tutorial

La acción tutorial se refiere al acompañamiento que desde el centro educativo se realiza a todo el alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico. Esto supone una educación integral del alumnado, emocional y físicamente, que permita en el futuro el desarrollo de sus capacidades y potencialidades. Además, se reconoce la importancia y se refuerza la participación de las familias y toda la comunidad educativa.

Corresponde a todo el profesorado, especialmente a tutores y las tutoras implementar la acción tutorial, siendo la jefatura de estudios y el Departamento de Orientación quienes planifiquen y coordinen la misma, realizando su seguimiento y evaluación, elaborando una memoria del PAT a final del curso. **En lo relativo al plan de prevención del acoso escolar, este centro se acoge al TEI.**

6.2.1. Objetivos

OBJETIVOS PRIORITARIOS CURSO 25-26	
Generales	• Incidir en la mejora del rendimiento escolar atendiendo a la diversidad de nuestro alumnado • Incidir en la mejora de la convivencia y la prevención del acoso escolar • Priorizar línea de Educación para la Paz, tratando temas de actualidad y relevantes como la situación en Palestina y otros conflictos activos. • Priorizar la mejora del bienestar emocional, prevención del suicidio, buenos tratos, respeto a las diferencias y la diversidad sexual y de género • Priorizar el trabajo coeducativo y de promoción de la igualdad de género. • Priorizar acompañamiento y seguimiento del alumnado vulnerable, coordinando para ello la actuación del profesorado, de las familias y la del propio alumnado.
Con el alumnado	• Garantizar las evaluaciones iniciales tanto competenciales como de aspectos socioemocionales y de Convivencia • Garantizar el traspaso de información de los centros adscritos • Garantizar una Buena acogida socioemocional • Garantizar atención individualizada en los casos que se precise
Con el profesorado	• Garantizar que la información relevante del alumnado se conozca y se tenga en cuenta



	• Coordinar aspectos de Convivencia con la responsable de Convivencia y el equipo directivo • Asesorar a los equipos docentes en la acción tutorial del alumnado vulnerable • Mejorar la coordinación y seguimiento de programas de recuperación y /o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo. • Mejorar la coordinación y seguimiento de la implementación de las medidas de atención a la diversidad
Con las familias	• Mejorar comunicación con las familias • Organizar actividades de formación a familias • Coordinar la intervención del profesorado tutor con familias de ACNEAE y alumnado vulnerable

6.2.2 Coordinación y seguimiento

ACCIONES		Responsables	Temporalización
Con los Equipos Docentes	Reunión en septiembre para explicar funciones, materiales de apoyo, propuesta de objetivos.	Tutores, JE, DO	Septiembre
	Establecimiento de las líneas prioritarias y adecuación de los objetivos por niveles.	Tutores, JE, DO	Septiembre
	Reuniones semanales de seguimiento y planificación con jefatura de estudios, PSC y orientación.	JE, DO	Todo el curso
	Presentación del programa de acogida diseñado para facilitar el seguimiento de la Acción Tutorial con alumnado y familias.	JE, DO	Septiembre
	Realización de un grupo de Teams para uso exclusivo de los responsables de la tutoría, orientación y jefatura de estudios donde pueda disponer de documentación, bibliografía, teléfono y ordenador:	JE, DO	Todo el curso
	Reuniones del equipo docente conforme a la periodicidad establecida, previamente preparadas con jefatura de estudios y D. O., con temas concretos,	Tutores/as, JE, profesorado y Orientación	Según calendario establecido



	tales como medidas de atención a la diversidad, seguimiento, adecuación de la respuesta educativa, seguimiento de programaciones y coordinación de los deberes...		
	Recogida de información de forma periódica para transmitir a las familias en las entrevistas individuales sobre la marcha de sus hijos y las posibles medidas a tomar, planificando las visitas de las familias de forma que puedan utilizarse las RED para transmitir y recoger información.	Tutores/as	Todo el curso
	Utilizar las RED como espacio de formación del profesorado y de toma de decisiones sobre la intervención educativa y socioemocional del alumnado	DO, JE, Tutores/As	Todo el curso
Con familias	Reunión a principio de curso con las familias del grupo para informar y fomentar su participación	Tutores/as JE	Octubre
	Entrevistas periódicas con cada una de las familias para realizar seguimiento del alumnado y de los objetivos planteados en el ámbito familiar	Tutores	Todo el curso
	Escuela de familias para dotarles de estrategias de acción que mejoren la educación y la relación con sus hijos e hijas.	PSC, oe	
	Fomentar la utilización de las TIC para la comunicación con las familias.	Tutores/as	
	Reflexión y propuestas sobre las necesidades de formación en el afrontamiento de las relaciones y la comunicación con las familias.	Tutores/as, DO	
	Adecuar los espacios para atender a las familias	JE	
Con alumnado	Organizar y planificar sesiones de tutoría	Orientación, profesorado tutor	Todo el curso
	Charas y Talleres externos en horario de tutoría	Orientación	Todo el curso

	Charlas, Talleres y salidas como actividades complementarias	Orientación	Todo el curso
	Sesiones individuales	Orientación, profesorado tutor	Todo el curso, cuando el caso lo requiera.

6.2.3 Plan de Acogida y transición de etapas

Acciones	Responsables	Temporalización
Reuniones de Coordinación de transmisión de información, de alumnado que presenta necesidades de atención específica, con Unidades/ Equipos de Orientación Educativa, tutoras de 6º, jefatura de estudios, PSC y Orientadora. Las reuniones serán presenciales o a través de video llamada mediante TEAMS.	Orientación, PSC Jefatura de Estudios	Finales de mayo y junio
Realizar la acogida a las familias para minimizar los miedos propios del cambio y facilitar la adaptación a los procedimientos, normas y sistemas de participación del nuevo centro.	Responsable de convivencia Equipo Directivo	Junio/septiembre
Jornadas de puertas abiertas	Responsable de convivencia J. Estudios	Tercer trimestre
Realizar charlas con alumnado embajador en los colegios	Responsable de convivencia	Tercer Trimestre
Poner en conocimiento de los responsables de las tutorías la información relevante recogida en las reuniones y prever las medidas de atención a la diversidad.	Orientación, PSC Jefatura de estudios	Primer tercer trimestre
Facilitar la continuidad de recursos en el abordaje de situaciones concretas (PT, AL, PSC...)	Orientación PSC	Primer trimestre
Concretar el sistema que permita facilitar la continuidad en la gestión y/o ejecución de recursos tales como: becas, aplicación del programa de absentismo con servicios sociales y comunitarios, etc.	Orientación, PSC	Primer trimestre

Colaboración en el diseño de la acogida del alumnado que se incorpora por primera vez al centro.	Orientación, PSC	Mayo Septiembre
Actividades de acogida en las tutorías de inicio de curso	Orientación y profesorado tutor	

6.2.4 Actividades internas en horario de tutoría

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE
Presentación inicial y acogida	Primeras tutorías	Todo el alumnado	Tutores y DO
Cuestionario inicial del alumnado y trabajo de las normas del aula y del centro	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a y tutores, JE
Elección de delegados, información sobre actividades de ocio “Doce Diecisiete”, cuentas de Educastur y trabajo sobre derechos y deberes del alumnado.	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Trabajo de técnicas de estudio	Primer trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades sobre Educación Para la Paz y la situación en Palestina con material de la CODOPA	Todo el curso	Alumnado ESO y Bachillerato	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades sobre Educación para la Paz con juego del Instituto Asturiano de Educación para la Paz	Todo el curso	Alumnado ESO y Bachillerato	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades programa Ni Ogros Ni Princesas (NONP)	Todo el curso, mínimo 6 sesiones	Alumnado ESO	Responsable del programa, Orientación
Actividades relacionadas con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE

Juego de llaves	Todo el curso	Alumnado 4ºESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Habilidades para la resolución de conflictos	Primer trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Ansiedad ante los exámenes y técnicas de estudio	Primer trimestre	Alumnado BTO-FP	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Preparación de la evaluación con el alumnado	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Reflexión post evaluación y técnicas de estudio	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Gestión emocional. Plan Director. Programa Rompecabezas	Segundo trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades del día internacional de la Paz	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a y tutorías, JE
Preparación del día Internacional de la Mujer 8 M	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Preparación de la evaluación con el alumnado y post evaluación	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Juego de llaves	Tercer trimestre		PSC, Orientador/a, tutores, JE
Programa Rompecabezas	Segundo y tercer trimestre	Alumnado FP	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Preparación de la evaluación con el alumnado	Tercer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Evaluación del PAT y reflejo en la memoria	Tercer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades sobre bienestar y educación emocional	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice

Actividades sobre interculturalidad y antigitanismo	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Actividades sobre diversidad e identidades sexuales	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Actividades para prevenir conductas violentas: acoso escolar, agresiones LGTBfóbicas, violencia machista...	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Actividades para prevenir conducta suicida	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice

6.2.5 Actividades y charlas externas

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE
Plan Director. Policía Nacional	1º-2º trimestre	ESO	Dpto. Orientación y profesorado que imparta docencia en esas sesiones
Charlas del Colegio de Graduados Sociales sobre derechos laborales	1º trimestre	4º ESO, 1º Bachillerato, FP	Dpto. de Orientación
AFESA (Asociación de Familiares y personas con Enfermedad Mental de Asturias)	1º trimestre	3º ESO 4º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que imparta docencia en esas sesiones
Charlas Asexovi	Todo el curso	ESO, Bachillerato	Dpto. Orientación



Visitas a centros de FP	2º trimestre	2º ESO 3º ESO	Dpto. Orientación
Plan Oviedo. Rompecabezas	2º trimestre	3º y 4º PDC 1º y 2º FPB	Dpto. Orientación y tutores/as
CMU. Enclave de género	2º trimestre	1º Bachillerato	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Fundación Vinjoy. Emovere	2º trimestre	1º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Jornadas Orientación Universitaria. UniOvi	2º trimestre	4º ESO y Bachillerato	Dpto. Orientación y tutores/as
CMU. Festival Sin Límites	3º trimestre	A determinar	A determinar
Cines Embajadores	A lo largo de todo el curso	A determinar	A determinar
Charlas/talleres sobre bienestar y educación emocional	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres sobre interculturalidad y antigitanismo	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres sobre diversidad e identidades sexuales	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres para prevenir conductas violentas: acoso escolar, agresiones LGTBIfóbicas, violencia machista...	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice

Charlas/talleres para prevenir conducta suicida	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Ruta La Regenta	Sin determinar	4º Eso Diversificación	Alba Martín Laura Cancio
Visita Junta General	Sin determinar	3º 4º Eso diver	Alba Martín Laura Cancio
Charlas o actividades departamentos afines ámbito lingüístico y social	Sin determinar	3º y 4º diversificación	Profesorado del ALS
Concursos y actividades asociaciones, biblioteca pública o ayuntamiento	Sin determinar	3º y 4º diversificación	Alba Martín
Charlas sobre situación en Palestina	A lo largo del curso	Todos los niveles	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Actividades—congresos Radio Pérez	A lo largo del curso	Alumnado participante Radio Pérez	Álvaro Villegas
Actividades Concejalía Educación Oviedo	A lo largo del curso	Prioritariamente PDC	Profesorado PDC

6.2.6. Procedimientos de seguimiento y evaluación del Programa de Acción Tutorial.

La evaluación del presente Programa incumbe a todos los miembros de la comunidad educativa, ya que todos ellos participan en la acción tutorial. Conviene, pues, hacer las siguientes puntualizaciones para la evaluación y seguimiento:

La evaluación se referirá principalmente al seguimiento de las actividades, así como el nivel de consecución de los objetivos.

Para realizar dicha evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. En las reuniones de coordinación se realizará la revisión del plan de forma que sirva para realizar un reajuste continuo de la programación.
2. Se realizará una evaluación al final del curso, a partir de un esquema dado donde se reflejen los puntos fuertes del plan y las sugerencias que permitan mejorarlo en el siguiente curso.
3. Se realizarán cuestionarios sencillos al alumnado, su vaciado, por grupos nos dará información del ajuste de las actividades a sus intereses.

Con todo ello se elaborará un informe que quedará reflejado en la memoria del departamento de orientación y que será el punto de partida para realizar el programa de acción tutorial del curso siguiente.

6.3. Programa para el desarrollo de la carrera

De acuerdo a las directrices establecidas en las instrucciones de inicio de curso, que a su vez hacen referencia al decreto 147/214, se plantea este programa, cuyo objetivo central será concretar las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan adquirir el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrenta a lo largo de la vida.

Dicho proyecto debe guiar sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional; y facilita oportunidades que les ayude a elegir las opciones académicas y profesionales más adecuadas a sus intereses, capacidades y situación personal.

En educación Secundaria, contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los tutores/as de los grupos.

Así mismo en el IES Pérez de Ayala se persigue educar al alumnado en la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad y la centralidad en el empleo. De esta forma, se promoverán actuaciones dirigidas a alumnado que ofrezcan una orientación académica y profesional no sexista con el fin de evitar o minimizar los sesgos de género en las elecciones de itinerarios académicos (segregación formativa) y, por ende, la intervención preventiva en la segregación ocupacional por razón de sexo de acuerdo a la exigencia legal de ofrecer orientación educativa y profesional con perspectiva inclusiva y no sexista (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Debemos ayudar al alumnado a explorar precisamente cuáles son sus intereses, sus capacidades y a ser consciente de su situación personal y sus posibilidades reales. Por ello es necesario diseñar actividades que desarrollen destrezas tales como la autoobservación, el autoconocimiento y la introspección.

La profesora de FOL desarrollará en los Ciclos Formativos y FP Básica la orientación para el desarrollo de la carrera profesional y se coordinará con el Departamento de Orientación

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

Objetivos

- Potenciar la autonomía del alumnado para buscar información relativa a su itinerario educativo utilizando para ello las TIC y desarrollar la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Fomentar en el alumnado su continuidad en el sistema educativo y reducir el abandono prematuro, así como la formación continua.
- Desarrollar su pensamiento reflexivo y crítico para que sean capaces de identificar sus capacidades y aptitudes, así como sus intereses para que puedan tomar decisiones respecto a su itinerario educativo, optativas y estudios posteriores de forma responsable ayudándoles a desarrollar estrategias eficaces para la toma de decisiones.
- Desarrollar en el alumnado hábitos y valores relacionadas con el ámbito laboral, en este sentido buscamos que el alumnado sea capaz de valorar el trabajo como un ámbito de desarrollo, donde desarrollar y poner en marcha las competencias y no sólo un medio de vida.
- Ayudar al alumnado a comprender la relación entre los estudios y la formación y el mundo laboral favoreciendo su formación continua y generar mayor motivación y rendimiento.
- Desarrollar en el alumnado capacidades para el autocuidado y el cuidado de los otros, con el objetivo de hacer conscientes y educar sobre todo a los alumnos, pero también a las alumnas en la corresponsabilidad en dichas tareas de cuidado para que no asuman estas tareas sin compartirlas.
- Fomentar la participación del alumnado y de las familias en la elaboración de su “plan de vida”.
- Ofrecer referentes positivos al alumnado.
- desarrollar en el alumnado las competencias STEAM.
- Desarrollar, no sólo a través de las diferentes materias, sino de la tutoría, competencias que se valoran como imprescindibles en las diferentes profesiones, tales como la expresión oral, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico.

ÁMBITO	ACTUACIÓN	ACCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
Personal	Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y autoconcepto; Actuaciones dirigidas para el desarrollo del proceso de toma de decisiones; Desarrollo de la capacidad de	- Sesiones de tutoría centradas en el conocimiento de sí mismo y la auto observación buscando un autoconcepto profesional positivo de sí mismo/a.	- Cuestionarios, páginas web. - AFESA (3º y 4º ESO) - Plan director (ESO) - Plan Oviedo Rompecabezas (4º ESO).	- Tutores, DO, agentes externos



	exploración para el conocimiento del entorno	- Sesiones de tutoría dedicadas a la enseñanza de la búsqueda de información y la exploración del entorno. - Actividades de tutoría relacionadas con la organización y recogida de información, y la toma de decisiones.	- CMU. En clave de género (1º BACH) - Cines Embajadores (A determinar) - Charlas talleres sobre bienestar y educación emocional (A determinar)	
Académico	Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.; Actuaciones dirigidas al fomento de vocaciones STEAM	- Charlas directas de la Orientadora/ tutores/alumnado para transmitirles las pruebas para la admisión/acceso a la Universidad. - Mesas redondas sobre deportes, áreas de conocimiento organizadas en el centro. - Asistencia a jornadas de orientación de otras instituciones. - Sesiones de tutoría donde se trabaja la igualdad de género y	- Ni Ogros Ni Princesas. - Charlas de referentes positivos. - Jornadas de Orientación de la Universidad de Oviedo. - Visitas centros de Formación Profesional.	Tutores, DO, profesorado, agentes externos

		el fomento de vocaciones STEAM para el alumnado en general y las alumnas en particular.		
Profesional	Actuaciones dirigidas para la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.	- Sesiones de desarrollo de hábitos y valores positivos.	- Visitas a centros de Formación Profesional. - Jornadas de Orientación Universitaria. - Charlas y sesiones específicas organizadas por el DO	Tutores, DO, Agentes externos

Además de todo ello, dentro de las actividades extraescolares y complementarias se ha incluido diferentes actuaciones relacionadas con el PODC, detalladas a continuación:

TALLERES Y CHARLAS EXTERNAS

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE
Plan Director. Policía Nacional	1º-2º trimestre	ESO	Dpto. Orientación y profesorado que imparta docencia en esas sesiones

AFESA (Asociación de Familiares y personas con Enfermedad Mental de Asturias)	1º trimestre	3º ESO 4º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que imparta docencia en esas sesiones
Visitas a centros de FP	2º trimestre	2º ESO 3º ESO	Dpto. Orientación
Plan Rompecabezas Oviedo.	2º trimestre	3º y 4º PDC 1º y 2º FPB	Dpto. Orientación y tutores/as
CMU. Enclave de género	2º trimestre	1º Bachillerato	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Fundación Vinjoy. Emovere	2º trimestre	1º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Jornadas Orientación Universitaria. UniOvi	2º trimestre	Bachillerato	Dpto. Orientación y tutores/as
CMU. Festival Sin Límites	3º trimestre	A determinar	A determinar

Cines Embajadores	A lo largo de todo el curso	A determinar	A determinar
Charlas/talleres sobre bienestar y educación emocional	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres sobre interculturalidad y antigitanismo	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres sobre diversidad e identidades sexuales	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres para prevenir conductas violentas: acoso escolar, agresiones LGTBIfóbicas, violencia machista...	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Charlas/talleres para prevenir conducta suicida	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Ruta La Regenta	Sin determinar	4º Eso Diversificación	Alba Martín Laura Cancio

Visita Junta General	Sin determinar	3º 4º Eso diver	Alba Martín Laura Cancio
Charlas o actividades departamentos afines ámbito lingüístico y social	Sin determinar	3º y 4º diversificación	Profesorado del ALS
Concursos y actividades asociaciones, biblioteca pública o ayuntamiento	Sin determinar	3º y 4º diversificación	Alba Martín
Charlas sobre situación en Palestina	A lo largo del curso	Todos los niveles	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice
Actividades—congresos Radio Pérez	A lo largo del curso	Alumnado participante Radio Pérez	Álvaro Villegas
Actividades Concejalía Educación Oviedo	A lo largo del curso	Prioritariamente PDC	Profesorado PDC

ACTIVIDADES Y TEMÁTICAS PARA TRABAJAR DE FORMA INTERNA EN EL CENTRO (POR TUTORES)

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE
Presentación inicial y acogida	Primeras tutorías	Todo el alumnado	Tutores y DO

Cuestionario inicial del alumnado y trabajo de las normas del aula y del centro	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a y tutores, JE
Elección de delegados, información sobre actividades de ocio “Doce Diecisiete”, cuentas de Educatur y trabajo sobre derechos y deberes del alumnado.	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Trabajo de técnicas de estudio	Primer trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Iniciación al programa Ni Ogros Ni Princesas (NONP)	Primer trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades relacionadas con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Juego de llaves	Todo el curso	Alumnado 4ºESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Habilidades para la resolución de conflictos	Primer trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Ansiedad ante los exámenes y técnicas de estudio	Primer trimestre	Alumnado BTO-FP	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Preparación de la evaluación con el alumnado	Primer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Reflexión post evaluación y técnicas de estudio	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Gestión emocional. Plan Director. Programa Rompecabezas	Segundo trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Actividades del día internacional de la Paz	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a y tutorías, JE
Actividades NONP	Segundo trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a y tutorías, JE
Preparación del día Internacional de la Mujer 8 M	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE



Preparación de la evaluación con el alumnado y post evaluación	Segundo trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Juego de llaves	Tercer trimestre		PSC, Orientador/a, tutores, JE
Talleres NONP	Tercer trimestre	Alumnado ESO	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Programa Rompecabezas	Segundo y tercer trimestre	Alumnado FP	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Preparación de la evaluación con el alumnado	Tercer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE
Evaluación del PAT y reflejo en la memoria	Tercer trimestre	Todo el alumnado	PSC, Orientador/a, tutores, JE

6.4. Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación educativa

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas de las orientadoras del centro
Con relación al Programa de Acción Tutorial	- Elaboración del Programa de actividades de acogida y acompañamiento del alumnado - Colaboración con la tutoría en el conocimiento del alumnado (a nivel individual y grupal) - Actuar como mediadores entre profesorado y familias en caso necesario - Promoción de actuaciones de formación, información y orientación familiar (individual y/o grupal) - Colaborar tutorías en el seguimiento e identificación del alumnado absentista, con dificultades o en situación de vulnerabilidad - Participación en las reuniones del equipo docente (RED) - Informar y colaborar con las familias para la gestión de becas, programas institucionales y otras ayudas al estudio - Participar en la acogida del alumnado de nueva incorporación al IES - Actuaciones de acogida para integrar a alumnado de incorporación tardía al Sistema educativo - Elaborar actividades tipo para su desarrollo en la hora lectiva de tutoría - Participar en las reuniones de tutores y tutoras - Coordinar la elaboración del PAT - Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado del PDC
Con relación al Programa de Atención a la Diversidad	- Formular propuestas al Equipo Directivo para la concreción del PAD en la PGA - Valoración de las necesidades educativas del alumnado NEAE - Elaboración de informes de evaluación psicopedagógica, informes y dictámenes - Recabar información para ajustar la respuesta educativa - Apoyo al alumnado con dificultades - Intervención con el alumnado, familias y profesorado a demanda - Elaboración de la evaluación inicial del alumnado con NEAE en colaboración con los equipos docentes - Asesorar a los tutores en el seguimiento de la atención a la diversidad - Coordinación con el Equipo Directivo en el conocimiento y

	traslado de información del alumnado con NEAE - Asesoramiento al profesorado, CCP, a los tutores y a las Juntas de Evaluación sobre las medidas de atención a la diversidad - Asesorar y colaborar con los tutores en la elaboración del PTI
Con relación al Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera	- Asesorar a los tutores y al profesorado sobre medidas que aseguren el autoconocimiento del alumnado de manera individual y de manera grupal, el conocimiento del sistema formativo y educativo y la toma de decisiones, y el conocimiento de su desempeño educativo - Coordinar y acompañar a los tutores en la puesta en marcha de actividades que faciliten una orientación para el desarrollo de la carrera adecuada para el alumnado (de forma transversal y, sobre todo, en las sesiones de tutoría). - Coordinar y organizar actividades complementarias para conseguir el desarrollo de un plan de vida por parte del alumnado: coordinación con agentes externos como Centros Integrados de Formación Profesional, Jornadas de Orientación Universitaria, Ferias de FP, asociaciones, ex alumnos del centro que compartan sus experiencias educativas y formativas, etc. - Proporcionar actividades y colaborar con los tutores para trabajar hábitos de trabajo personal - Coordinación con la CCP para lograr una vinculación entre lo académico y lo profesional de manera transversal - Fomentar actuaciones en la CCP que aseguren la puesta en marcha de competencias STEM para lograr una orientación académica óptima y expectativas de éxito entre las alumnas - Implicar a las familias en las actuaciones que se organicen dentro del Programa de Orientación para Desarrollo de la Carrera

6.4.1. Método de trabajo, criterios de organización

En la hora de reunión de coordinación de los tutores con el departamento de orientación se planificarán estrategias y actividades que se desarrollarán a través del Plan de Acción Tutorial que irán encaminadas a conseguir los objetivos establecidos.

Asimismo, el D.O. atenderá individualmente a aquellos alumnos que lo precisen, así como a sus familias.

6.4.2. Procedimientos de seguimiento y evaluación.

La evaluación del programa de orientación académica y profesional se realizará a través del plan de acción tutoría y el programa de desarrollo de la carrera, pudiendo establecer las modificaciones oportunas con los procedimientos descritos en dicho programa. Asimismo, se recogerá la valoración del alumnado participante.

La evaluación será continua, y se recogerá información tanto del profesorado como del alumnado, valorando, juntamente con los tutores y las tutoras, la introducción de modificaciones y posibles medidas a adoptar.

6.5. Programa de Mediación

6.5.1. Justificación:

Uno de los desafíos más importantes para los/las educadores/as del siglo XXI es, más allá de la prevención de la violencia en las aulas y la resolución de conflictos cotidianos, la educación para la convivencia y la paz. Este reto se centra en lograr la formación de ciudadanos/as en base a los valores clave de la cultura de paz: la no violencia, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, el respeto a la diversidad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia y la justicia.

La mediación es un método estructurado de resolución de conflictos en el que una tercera parte asiste a las personas en conflicto escuchando sus preocupaciones, facilitando la comunicación y ayudándoles a negociar. Los/las mediadores/as intentan ayudar a las partes a crear soluciones en las que ambas personas resultan ganadoras. Aunque la persona mediadora se hace cargo del proceso, las partes mantienen la capacidad de tomar decisiones respecto a la solución del conflicto.

Un programa de mediación escolar supone crear y desarrollar en el centro educativo un servicio de mediación para la resolución colaborativa y pacífica de conflictos en el que pueden participar como mediadores/as y cómo usuarios/as los diferentes colectivos de la comunidad escolar (alumnado, profesorado, personal no docente, padres y madres...).

La mediación es un proceso cuyo objetivo es la resolución de un conflicto en base a los intereses y necesidades de las personas involucradas.

Supone la intervención de un 3º imparcial, la persona mediadora, que ayuda a las partes a restablecer la comunicación, a comprenderse y a trabajar conjuntamente hasta alcanzar un acuerdo mutuamente satisfactorio.

- Las partes voluntariamente aceptan la asistencia del mediador en la búsqueda de soluciones.
- Es una herramienta más al servicio de un modelo de convivencia positivo y pacífico.
- Ha de contemplarse en el marco de un programa de convivencia más amplio.
- Tiene carácter preventivo y educativo.

El objetivo específico de un programa de mediación escolar es atender una serie de conflictos entre los miembros de la comunidad escolar que, por algún motivo, no han podido ser solucionados por los propios protagonistas y en los que se considera necesario intervenir con un proceso formal y, además, suele incluir entre sus objetivos los siguientes:

- Resolver los conflictos que, por cualquier circunstancia, no han podido ser manejados por las partes implicadas.
- Permitir la participación de los miembros de la comunidad escolar en la solución de sus propios conflictos.
- Enseñar habilidades de resolución de conflictos a los colectivos implicados en el programa.
- Mejorar la convivencia.
- Reducir los niveles de violencia.

CONTENIDOS:

La experiencia de la mediación es una experiencia educativa en la que se fomentan una serie de competencias clave para la convivencia positiva, se destacan entre otras:

- El conocimiento de uno/a mismo.
- El crecimiento personal.
- La comunicación eficaz.
- La capacidad de tomar decisiones y comprometerse con ellas.
- El manejo adecuado de las emociones intensas.
- La empatía y asertividad.
- La resolución colaborativa de los conflictos.
- Apoyo entre iguales.

METODOLOGÍA:

El programa parte de los principios de voluntariedad, autonomía, neutralidad e imparcialidad, confidencialidad y buena fe.

Voluntariedad. Las partes acuden a la mediación voluntariamente y pueden decidir abandonarla en cualquier momento. Nadie puede ser obligado a dialogar ni a solucionar colaborativamente un conflicto.

Autonomía de la decisión. Las partes conservan la capacidad de tomar decisiones respecto a su conflicto. La persona mediadora no puede imponer ningún tipo de solución, no es un/a juez/a ni un/a árbitro.

Neutralidad e imparcialidad. La persona mediadora no se posiciona a favor de ninguna de las partes y no tiene interés en ningún tipo de resultado en cuanto a la solución.

Confidencialidad. El proceso es confidencial y lo que se dice en la mediación no puede repetirse en otro foro.

Buena fe. Las partes acuden al proceso de mediación porque su objetivo es, realmente, solucionar el conflicto.

Además, consta de las siguientes fases:

1. Compromiso del centro y creación de un equipo de seguimiento y apoyo de la convivencia escolar.
2. Diseño e implementación del programa.

3. Selección del equipo mediador entre el alumnado de 2º, 3º y 4º de la ESO, basándose en las siguientes características: Potencial de liderazgo, ser respetado por sus compañeros e inspirar confianza, tener deseo de ayudar, facilidad de palabra, tener iniciativa y disponer de habilidades sociales adecuadas y asertividad. Para la elección de los mismos, los tutores propondrán a los alumnos que piensen en un secreto personal y seleccionen a una persona a la que se lo contarían sin tener que llegar a hacerlo. Se pide que escriban en un papel tres cualidades que tiene esa persona en la que han pensado y confían. Se anotan en la pizarra las cualidades. El tutor pide que cada alumno proponga a cuatro candidatos en los que vean esas cualidades, se explica al alumnado que el tutor seleccionará al alumnado mediador entre los alumnos seleccionados, dejando claro que es voluntario y que no se puede elegir a nadie que no quiera participar en el programa.

4. Una vez seleccionado el equipo mediador los componentes del mismo deberán realizar una formación que se realizará mediante sesiones llevadas a cabo por el Departamento de Orientación en las que se aborden nociones básicas acerca de la mediación. Habría distintas opciones, procurando que las sesiones interfieran lo menos posible en el desarrollo de las clases. En las sesiones se distribuirían en actividades formativas y prácticas. La metodología de estas sesiones consistirá en dinámicas de grupo, role playing, lluvia de ideas, visionado de vídeos y debates y reflexiones sobre los temas tratados.

5. Funcionamiento del servicio de mediación: una vez formados los mediadores se realizarán parejas entre ellos, se intentará que las parejas sean de 2º y 3º preferiblemente, para dar continuidad el curso que viene. En el caso de que surja un conflicto, en el que tengan que actuar los alumnos se tratará el mismo en la última hora del horario lectivo en el despacho de Orientación.

CONFLICTOS MEDIABLES Y NO MEDIABLES:

CONFLICTOS MEDIABLES:

Los conflictos más adecuados para la mediación son los de carácter interpersonal, que versan sobre asuntos como:

- Amistades que se han deteriorado.
- Faltas de respeto.
- Rumores y malentendidos.
- Objetos personales.
- Discriminación u hostigamiento.
- Valores.

CONFLICTOS NO MEDIABLES:

Un conflicto no será mediable:

- Si no se cumplen los principios de la mediación.
- Cuando el reglamento del centro determina que la situación debe conducirse por vía disciplinaria.
- Cuando existe un desequilibrio de poder importante entre las partes, por ejemplo, en los casos de maltrato entre compañeros/as.

- Cuando no se trata de un conflicto de carácter interpersonal o los temas no son negociables, por ejemplo, situaciones de interrupción en el aula.

EVALUACIÓN:

Instrumentos:

- Cuestionarios de autoevaluación sobre lo aprendido en las sesiones.
- Sesiones de formación y de seguimiento entre las personas encargadas de la coordinación y el alumnado mediador.
- Resolución de casos prácticos.

Técnicas:

- Reflexión sobre la propia práctica de todos participantes.
- Observación participante.
- Triangulación o puesta en común de distintos puntos de vista de los participantes.
- Autoevaluación.

Indicadores:

- Participación activa del alumnado e implicación en el programa.
- Mejora del clima escolar y de la convivencia en el centro.
- Percepción de seguridad y confianza en el equipo mediador por parte de la comunidad educativa.

7. PLAN DE COEDUCACIÓN.

7.1 Introducción.

Promover el desarrollo de espacios educativos coeducativos va más allá de adoptar un modelo de escuela mixta en donde exista una convivencia entre alumnas y alumnos. Marian Moreno (2013) lo deja patente al reconocer que «coeducar» es sinónimo de «educar para la igualdad» y que no se debe confundir con «escuela mixta», pues no es lo mismo juntar a niños y niñas en un aula que educar para la igualdad.

Una apuesta firme por introducir prácticas coeducativas en el ámbito escolar asume como objetivo la eliminación de estereotipos sexuales y las desigualdades asociadas, al mismo tiempo que facilita a las y los estudiantes el aprendizaje de competencias que les ayude a tomar decisiones en sus proyectos vitales desde la libertad y la diversidad de opciones y a identificar las desigualdades, a luchar contra ellas y a ejercer su derecho a la igualdad en el ámbito cultural, religioso, de clase social, orientación e identidad sexual, etc.

7.2 Marco Normativo.

La igualdad entre mujeres y hombres ha ido ganando peso hasta erigirse como un principio e imperativo legal en materia educativa. Antecedentes de ello lo encontramos en la **Constitución Española**, en el art. 9.2 y, más concretamente, el art. 14 en el que se deja patente que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Asimismo, la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** es un programa

impulsado por las Naciones Unidas cuyo objetivo principal es velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con 169 metas, abarcando las diferentes esferas económica, social y ambiental. En concreto, el ODS 5 está dedicado a “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” y contiene metas específicas para su implementación. El compromiso de la comunidad internacional por la igualdad de género se refleja, además, de forma transversal en el resto de los ODS.

Por su parte, La **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género** dedica su capítulo primero al sistema educativo y resalta que se debe incluir el derecho fundamental de la igualdad entre hombres y mujeres como un principio del ámbito educativo del Estado español. Dicho principio democrático deberá incluirse en todos los niveles educativos.

Además, la **Ley Orgánica 3/2007, de 29 de diciembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**, prevé en el ámbito educativo, la integración del principio de igualdad de trato en los objetivos y en las actuaciones educativas, evitar comportamientos sexistas y visiones estereotipadas de mujeres y hombres, el estudio del principio de igualdad en los cursos y programas para la formación inicial y permanente del profesorado y el desarrollo de proyectos y programas coeducativos.

En materia educativa propiamente dicha, la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)** adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista. La educación para la igualdad, en consecuencia, se presenta como prioridad y eje transversal en todo su articulado. La coeducación, por lo tanto, abarca el conjunto de ley, desde la exposición de motivos y el preámbulo hasta las disposiciones finales. Concretamente en lo que se refiere a la Educación Secundaria, se establece como objetivo de etapa el valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así como rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (Cap. III, art. 23). Respecto a la etapa de Bachillerato, destaca el objetivo relativo a fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social (art. 33).

Respecto a la normativa autonómica, la **Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género** promueve una educación afectiva y sexual basada en la

igualdad entre mujeres y hombres, una orientación académica y profesional no sexista evitando sesgos de género en las elecciones académicas, la incorporación en los currículos y en todas las etapas educativas del principio de igualdad entre mujeres y hombres, el desarrollo de proyectos y programas de coeducación y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, o la integración de la perspectiva de género en los materiales y en la formación inicial y continua del profesorado.

Ya en su preámbulo, el **Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano** establece que la educación para la igualdad constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género.

En esta línea, en el citado texto, en el artículo 2 se enuncian los **principios en materia de coeducación** que son:

- a) El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b) La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.
- c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) La prevención de la violencia de género.
- e) El fomento de un uso no sexista del lenguaje.
- f) La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

Y los **objetivos** del plan de Coeducación del Principado de Asturias que se recogen en el artículo 9, siendo estos:

- a) el fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b) La prevención de conflictos y su resolución pacífica.
- c) La ayuda al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) La prevención de la violencia de género.
- e) El fomento del uso no sexista del lenguaje.
- f) La difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos de la historia.

7.3. Líneas estratégicas de actuación y su concreción: recursos, metodología y temporalización.

La disposición adicional vigesimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, siguiendo los principios establecidos en el artículo 1, dispone que los centros

educativos incorporarán en su proyecto educativo medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los respectivos **planes de acción tutorial y convivencia** para cumplir con los principios de la educación, para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género.

Entre las actuaciones contempladas para el curso académico 2023/2024 se encuentran las siguientes:

- Organización de actividades, eventos, exposiciones, concursos, en relación con efemérides relevantes en materia de igualdad como:
 - 25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
 - 11 F: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
 - 8 M: Día Internacional de la Mujer.
- Formación al alumnado en educación afectivo-sexual basada en la igualdad entre mujeres y hombres por medio del Programa Ni Ogros ni Princesas y otras intervenciones en el aula incluidas en el PAT.
- Formación en resolución pacífica de conflictos (Plan de Convivencia).
- Actividades complementarias y extraescolares destinadas a la visibilización de las aportaciones históricas de las mujeres en distintos ámbitos de conocimiento organizadas por los diversos Departamentos Didácticos.
- Formación del profesorado en materia de igualdad.
- Actuaciones dirigidas a alumnado, contempladas en el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera, que ofrezcan una orientación académica y profesional no sexista para evitar o minimizar los sesgos de género en las elecciones de itinerarios académicos (segregación formativa) y, por ende, la intervención preventiva en la segregación ocupacional por razón de sexo.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.

ACTUACIONES VINCULADAS A LOS ELEMENTOS CLAVE DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. Infraestructuras

- 1.1. Realización del inventario del equipamiento TIC del centro.
- 1.2. Finalización de la instalación del equipamiento (pantallas digitales) procedente del programa de digitalización de los centros de la Consejería de Educación.
- 1.3. Incremento del número de equipos informáticos en las tres aulas TIC disponibles, pasándose de 20 a 22 equipos.
- 1.4. Mantenimiento periódico de los medios disponibles, corriendo éste a cargo de los dos coordinadores de Tecnologías Educativas. Contratación de una empresa externa, Soluciones Digitales Integradas (SDI), para las reparaciones e incidencias más graves.
- 1.5. Vigilancia de la correcta conexión a Internet de centro, dependiente de la red “Escuelas Conectadas”, facilitada por la Consejería de Educación, que permite a través de la red Docencia el acceso en la práctica totalidad del instituto.

- 1.6. Seguimiento de los problemas que puedan presentar los equipos de centro que tengan instalado el sistema operativo Windows 10 (la gran mayoría). Actualización a Windows 11 en aquellos ordenadores que por sus especificaciones técnicas lo permitan, tratando de evitar los riesgos de seguridad asociados al fin de soporte dado por la empresa Microsoft.

2. Liderazgo y gobernanza

- 2.1. Elección de las personas que se encargarán de la coordinación de Tecnologías Educativas en base a un criterio adecuado a las funciones que se han de desarrollar. Este curso 2025/26, asumen la coordinación de Tecnologías Educativas:
 - D. Pedro M. Fuente Fernández (Departamento de Tecnología).
 - D. Javier Martínez del Valle (Departamento de Tecnología).Ambos coordinadores disponen en su horario de 5 períodos lectivos dedicados a esta función.
- 2.2. Establecimiento de unas normas de uso de las herramientas digitales, tanto de los equipos físicos como de comportamiento en el ámbito digital.

3. Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD)

- 3.1. Elaboración de un mapa de competencia digital del claustro.
- 3.2. Detección de las necesidades formativas en cada departamento didáctico.
- 3.3. Diseño de un Plan de Formación TIC dentro del Plan de Formación del centro.
- 3.4. Participación en **itinerarios formativos del CPR del Principado de Asturias** relacionados con herramientas de aprendizaje y creación digital.
- 3.5. Elaboración de un **protocolo de uso de dispositivos móviles y plataformas digitales** en el aula.
- 3.6. Fomento de la participación en **proyectos europeos como eTwinning o Erasmus+** centrados en la competencia digital.

4. Proceso de enseñanza y aprendizaje

- 4.1. Realización de programas, entornos de aprendizaje y RRSS creadas por profesorado: Páginas de programas del centro (Biblioteca, Radio Pérez, aulas virtuales, grupos de Teams y entornos de aprendizaje externos y recursos digitales en abierto creados por profesorado del Centro)
- 4.2. Participación de los Coordinadores de Tecnologías Educativas en foros comunes con el resto de coordinadores/as de Asturias.
- 4.3. Temporalización de los contenidos de informática para ser impartidos al inicio de curso para complementar la formación digital inicial del alumnado.
- 4.4. Utilización centralizada de un Teams de claustro y un grupo de correo de Office 365 para centralizar las comunicaciones al profesorado.
- 4.5. Realización de acciones formativas de corta duración sobre los equipamientos que se vayan recibiendo en el centro (pantallas digitales).

- 4.6. Fomento del uso de metodologías activas de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aprovechando las herramientas de la Consejería.
- 4.7. Impulsar la formación a través del Instituto de Administraciones Públicas “Adolfo Posada”.
- 4.8. Difusión de las acciones formativas asociadas a la Competencia Digital Docente para el desarrollo profesional del profesorado.
- 4.9. Asesoramiento en la elección del nivel de competencia digital docente (A1, A2, B1 o B2) al que debe matricularse cada docente.

5. Contenidos y currículo

- 5.1. Establecimiento de espacios donde los estudiantes puedan colaborar, resolver dudas, compartir recursos y debatir sobre temas curriculares como Google Meet o Microsoft Teams, facilitando la comunicación en tiempo real.
- 5.2. Creación de contenidos multimedia para el desarrollo de videos, podcasts, infografías y animaciones puede ayudar a complementar los materiales tradicionales (libros, apuntes).
- 5.3. Implementación de herramientas que permitan crear itinerarios de aprendizaje adaptados a las necesidades y ritmo de cada estudiante, como Kahoot.
- 5.4. Inclusión de juegos educativos como Classcraft, Duolingo (para lenguas extranjeras), o Minecraft Education Edition, que fomenten la participación activa y el aprendizaje de conceptos a través del juego.
- 5.5. En asignaturas como Ciencias o Tecnología, integración de simuladores que permitan a los estudiantes experimentar con conceptos difíciles de representar en un aula tradicional, como los laboratorios de física y química virtuales.
- 5.6. Incorporación de actividades donde los estudiantes puedan diseñar sus propios contenidos digitales, como blogs, presentaciones interactivas, videos o podcasts relacionados con los contenidos curriculares.

6. Redes de apoyo y colaboración

- 6.1. Cesión, préstamo y entrega de equipos al alumnado que lo precise. Se procurará al alumnado de mayor vulnerabilidad la cesión en régimen de préstamo de materiales tecnológicos, a partir de los registros de cada tutor o cada tutora y las reuniones de equipos docentes (RED) al inicio del curso, según el modelo propuesto en los anexos de la circular de inicio de curso. Si fuera necesario, se dará prioridad al alumnado de los cursos superiores que opta a título o finaliza etapa.
- 6.2. Dedicación en el inicio de curso, desde las Tutoría, de sesiones para que todo el alumnado disponga de las credenciales Educastur y sepan acceder a los distintos contenidos disponibles.
- 6.3. Facilitar la asistencia al Centro en horario de tarde a alumnado con carencias, con asignación de un o una docente acompañante.



9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES DE APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA.

9.1 HabLE – British Council

Categoría	Contenido
Currículo Integrado en Inglés	Asignaturas: Inglés, Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química, Tecnología y Economía. Metodología AICLE (CLIL): aprendizaje activo, interdisciplinar, basado en proyectos, uso intensivo de TIC.
Proyectos Interdisciplinares	1º ESO: Amazing Tomato (ODS 3 y 15) 2º ESO: Life in the Middle Ages (ODS 4) 3º ESO: One Health y Evolution of Tools (ODS 6, 7, 9, 11, 12) 4º ESO: Animal Farm y History of Money (ODS 4 y 8)
Actividades Complementarias y Extraescolares	Celebraciones culturales, viajes (Cambridge, Londres), visitas a museos, granjas, instituciones, charlas, concursos, teatro, intercambios, canal educativo en YouTube.
Formación del Profesorado	Cursos AICLE, competencia digital, habilitación lingüística (C1/C2), participación en proyectos Erasmus+, webinars del British Council.
Difusión del Programa	Página web, redes sociales, reuniones con familias, colaboración con universidades (Oviedo y Autónoma de Madrid), canal Didactictac TV.
Temporalización (Curso 2025–2026)	1º trimestre: Halloween, Thanksgiving, teatro, charlas. 2º trimestre: proyectos interdisciplinarios, Easter, St. Patrick's Day. 3º trimestre: viajes, exposiciones, presentaciones orales, evaluación final. Coordinación semanal: lunes 3ª hora. Auxiliar de conversación: del 1 de octubre de 2025 al 31 de mayo de 2026 (semanas alternas).
Responsables	Coordinadora del programa: Mª Jesús Cantora González Profesorado implicado: 15 docentes + auxiliar de conversación (Christopher Hicks) Colaboradores externos: British Council,



	Universidad de Oviedo, Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Princesa de Asturias
Evaluación del Programa	1. Interna: reuniones trimestrales, informes y memorias (PGA y Memoria Final), rúbricas, cuestionarios para alumnado, profesorado y familias. 2. Externa: British Council (informes de investigación, evaluación por indicadores). Consejería de Educación: memoria final del programa HabLE, pruebas de certificación (B1 en 4º ESO), exámenes Cambridge (IGCSE, First, Advanced, Proficiency).

9.2 Programa de Actuaciones educativas de éxito.

CREANDO COMUNIDAD. ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO.	
Responsable: Beatriz Rodríguez Frieria	
Temporalización: En activo desde el curso 2023-2024 hasta la actualidad. La previsión de fechas para este curso es la siguiente:	
Difusión del proyecto al claustro y familias	Septiembre
Configuración del grupo de trabajo	Septiembre-octubre
Formación del profesorado en AEE	Octubre- Mayo
Coordinación con voluntariado	Octubre
Desarrollo de grupos interactivos	Octubre-junio
Desarrollo de Biblioteca Tutorizada	Octubre-junio
Charla introducción PLANETA PÉREZ	Octubre
Charla presentación FAMILIAS CON CLASE	Noviembre
Actividad 1º trimestre de Familias con Clase	18-19 diciembre
Desarrollo de tertulias dialógicas	Noviembre-junio
II JORNADAS DE PLANETA PÉREZ: Charlas Talleres	Marzo
Talleres con Universidad Oviedo. Pedagogía	Marzo
Actividad 2º trimestre Familias con Clase	26-27 marzo
Salidas y encuentros de alumnado	Abril-mayo
Actividad 3º trimestre Familias con Clase	17-19 junio
Seguimiento de las actuaciones	Octubre-junio
Evaluación de los materiales	Octubre-junio
Evaluación	Junio
Propuesta de mejora	Junio



¿Qué se trabaja?

En el proyecto **“Creando Comunidad”** se trabaja la mejora del aprendizaje y la convivencia a través de **Actuaciones Educativas de Éxito (AEE)**, como los Grupos Interactivos, la Biblioteca Tutorizada y las Tertulias Dialógicas. Estas acciones se basan en el aprendizaje dialógico, que promueve la construcción del conocimiento mediante la interacción igualitaria entre alumnado, profesorado, familias y voluntariado. Además, se fomenta **la participación activa de toda la comunidad educativa**, incluyendo la colaboración con la Universidad de Oviedo y asociaciones del entorno.

También se trabaja la **conciencia ambiental y la sostenibilidad**, especialmente a través de las **Jornadas Planeta Pérez** y el programa **Familias con Clase**, este último en colaboración con COGERSA. Estas actividades buscan sensibilizar al alumnado sobre la protección del medio ambiente y la biodiversidad, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En conjunto, el proyecto impulsa una **educación inclusiva, participativa y transformadora**, que conecta el aprendizaje académico con el compromiso social y ecológico.

¿Cómo se evalúa?

Se realizará una evaluación trimestral y una final, atendiendo a los siguientes criterios:

1. Porcentaje de mejora lograda con respecto a la situación de partida

- 1.1. Índice de mejora del aprendizaje
- 1.2. Porcentaje de mejora en la inclusión social
- 1.3. Absentismo

2. Impacto educativo en el centro

- 2.1. Número de AEE aplicadas
- 2.2. Frecuencia
- 2.3. Alumnado que las ha trabajado
- 2.4. Profesorado que ha participado
- 2.5. Coordinación entre los diferentes agentes implicados

3. Impacto en el entorno socioeducativo

- 3.1. Número de personas voluntarias
- 3.2. Perfil de las personas voluntarias (familias, exalumnos/as, vecinos/as, etc.)
- 3.3. Participación en las actividades propuestas

4. Difusión del proyecto y sus resultados.

Otros aspectos a tener en cuenta:

Es un Proyecto Interdisciplinar en el que participan miembros de varios departamentos.

9.3. Erasmus+

9.3.1. ERASMUS + Formación Profesional

0. CONTEXTO

El IES Pérez de Ayala es un centro de Educación Secundaria en el que se imparte la ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Está dividido en varios departamentos didácticos que engloban a los diferentes docentes que forman parte del proyecto educativo de centro y de los diferentes programas de aprendizaje. Además, tenemos secciones que se ocupan de la parte administrativa y organizativa del centro.

En el ámbito de este PROGRAMA Erasmus+ trabajan los departamentos de: Imagen Personal, Formación y Orientación Laboral, Lengua e Inglés.

La administración del centro está a cargo del secretario. Él es la persona que supervisa la organización y gestión económica, apoyado por todo el equipo de administración y secretaría.

La gestión del IES está a cargo de la directora del centro que, con la colaboración del equipo directivo, supervisan los programas de aprendizaje y programas educativos que se realizan en el centro. En cuanto a los programas que pertenecen al ámbito Erasmus, el IES cuenta con una jefatura de estudios de formación profesional que coordina junto con la dirección del centro todos los aspectos relativos a la supervisión de dichos programas de aprendizaje.

1. OBJETIVOS:

- La internacionalización de nuestra institución incorporando la dimensión europea a la línea de desarrollo de la calidad educativa de nuestro centro. Una mayor fluidez e intercambio con el exterior serán los medios para europeizar la educación, modernizar y mejorar la calidad de nuestro centro, creando espacios colaborativos intercentros en los que, tanto alumnado como profesorado, se involucren activamente con la observación de otras realidades, de otras maneras de ver y hacer. Por ello consideramos de vital importancia la potenciación de relaciones internacionales: contacto con otras instituciones, lazos con otros profesionales con intereses y proyectos parecidos.
- El mayor conocimiento del tratamiento a la diversidad en el aula, con la finalidad de que nuestro alumnado alcance una mayor consecución de las competencias básicas y se evite así el fracaso escolar. Esta atención a la diversidad pasa por conocer el tratamiento que existe para el alumnado que requiere algún tipo de adaptación por tener problemas cognitivos o de adaptación a la escuela.



- La pobreza léxica de nuestro alumnado es una realidad palpable. Mejorar las habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) y adquirir otras competencias como conciencia y comprensión intercultural serán fundamentales para mejorar los niveles de empleabilidad entre los estudiantes.
- Un gran reto que nos proponemos es mejorar las movilidades internacionales del alumnado de la familia profesional de Imagen Personal para dar un valor añadido a la Formación en Empresa en el marco europeo, promoviendo la cooperación entre las empresas y los centros educativos.
- De lo anteriormente expuesto, se deduce que debemos trabajar en diferentes aspectos buscando siempre el mayor beneficio del alumnado:
 - Haciendo un balance de nuestras capacidades y recursos reales. Conociendo nuestras capacidades y limitaciones aprovecharemos al máximo las capacidades de cada uno (complementariedad y trabajo en equipo).
 - Ser realistas, preparar y realizar proyectos a la medida de los recursos que tenemos y que se puedan llevar a cabo (el perfil de nuestro alumnado de FP Básica y Grado Medio refleja la necesidad de implementar proyectos con estancias cortas y largas o PRO en los países socios, que faciliten la participación de un alumnado muy desfavorecido y con vulnerabilidad económica en muchos casos, que ante retos de mayor disponibilidad de recursos se vería mermado en su decisión de enfrentarse a él).
 - La mejora de las competencias lingüísticas y la realización de actividades con nuevos centros europeos contribuirán a la cooperación transnacional, diversificando los agentes responsables de las diferentes acciones y aumentando el espectro de socios en Europa (realización de folletos o guías didácticas que muestren la diversidad cultural de los países socios, compartiendo información entre nuestro alumnado y el de los centros asociados, facilitando y promoviendo el flujo de comunicación entre ellos).
 - Mejorar la percepción de las lenguas extranjeras, que no sean una barrera, sino un modo de acceder a un mundo en crecimiento constante y a un aumento de la empleabilidad de nuestro alumnado. (Promover la realización de prácticas en empresas con estancias cortas y largas o PRO en los países socios, que favorezcan la mejora de las competencias y habilidades propias de la familia profesional de nuestro alumnado, así como a comprender la organización y características del sector productivo correspondiente y los mecanismos de inserción profesional favoreciendo su inserción en el mundo laboral y su capacidad de decisión como emprendedores).

2. OBJETIVOS ALCANZADOS EN ANTERIORES PROGRAMAS DE INTERNAZIONALIZACIÓN:

La cooperación internacional ha influido en la modernización e internacionalización de nuestra institución:

- Se han establecido alianzas con empresas promoviendo innovación y espíritu emprendedor y alianzas estratégicas con instituciones socias favoreciendo la cooperación transversal.
- Se ha potenciado el desarrollo profesional del personal y del alumnado ya que estos proyectos de cooperación internacional representan una oportunidad laboral para nuestros estudiantes, abriendo nuevos horizontes y perspectivas de trabajo y proporcionando un enriquecimiento cultural.
- Participando en proyectos Erasmus + se ha contribuido a un objetivo primordial para nosotros que es motivar a los alumnos ofreciéndoles la posibilidad de formarse en el extranjero, gracias a la adquisición de habilidades adicionales necesarias.
- Con la participación en el programa hemos aprendido a mejorar la calidad de la enseñanza para que los estudiantes tengan los conocimientos y las competencias básicas que necesitan y ofrecer más oportunidades a los estudiantes para adquirir habilidades adicionales gracias al desarrollo de estudios en el extranjero al tiempo que se fomenta la cooperación entre países.
- Se ha desarrollado el uso de tecnologías de la información y la comunicación en la institución adoptando el uso de Teams y Twinspace, creando grupos con el alumnado, en los que intercambiamos imágenes, videos y mensajes de audio ganando calidad en la enseñanza.
- Se ha mejorado y desarrollado el contacto estrecho con las empresas con las que colaboramos.
- Se ha facilitado el acceso al mundo laboral del alumnado participante en los programas Erasmus+.

Con las movilidades de personal para formación, hemos fortalecido el vínculo entre educación, investigación y empresas tuvimos la oportunidad de conocer tecnologías más innovadoras que nos han permitido actualizar los contenidos de nuestra oferta educativa, acorde a necesidades reales del mercado laboral y a nuestros alumnos.

3. PLAN ERASMUS 21-27

A) PROYECTOS KA121 (FP BÁSICA Y GRADO MEDIO)

Se muestra a continuación la lista de objetivos del Plan Erasmus y las metas de actividad propuestas anualmente.

Objetivos:

- Desarrollar y optimizar las competencias “aprender a aprender, a ser, a emprender y a cooperar a un nivel internacional.
- Desarrollar, enriquecer y mejorar la comunicación, como competencia lingüística y sociocultural, indispensable en un mundo global con un crecimiento constante.
- Conocer otras realidades culturales dentro de Europa.
- Mejorar la inclusión social del alumnado más desfavorecido, desarrollando sus capacidades, su valía profesional y su empleabilidad y aportación al mercado laboral europeo.

- Dotar de una dimensión europea a la educación.

La tabla siguiente muestra las metas anuales que se estimaron por número de participantes en la creación del plan Erasmus 21-27

Año	Número estimado de estudiantes	Número estimado de personal
1	6	2
2	8	2
3	10	2
4	15	2
5	15	2

B) PROYECTOS KA131 FP GRADO SUPERIOR

Objetivos:

- Motivar a los alumnos para que estudien una educación superior ofreciéndoles la posibilidad de formarse en el extranjero como mejores profesionales gracias a la adquisición de habilidades adicionales.
- Potenciar el desarrollo profesional del personal y del alumnado y contribuir a la modernización de nuestra institución.
- Aumentar la empleabilidad y las perspectivas laborales de nuestros alumnos de educación superior.
- Ampliar el desarrollo personal y la participación en la sociedad de nuestros alumnos de educación superior.
- Mejorar las competencias profesionales y personales del personal de educación superior de nuestro centro.
- Ofrecer nuestro modelo organizativo y de trabajo a alumnos y personal de otros centros formativos de los países participantes en el programa.
- Aumentar la cooperación más allá de nuestras fronteras realizando convenios de colaboración con diferentes empresas y/o instituciones de los países participantes en el programa.

Dichos objetivos se podrán ir alcanzando en el transcurso de los diferentes proyectos que se realicen:

- Curso 2023/24 el aumento en la motivación del alumnado hacia los ciclos de grado superior y el aumento de empleabilidad queden visibles al finalizar los proyectos de esta convocatoria después de la participación del alumnado y su incorporación al entorno laboral activo. También en este momento se podría ver reflejada la mejora en las competencias profesionales y personales de nuestro centro.



- Curso 2024/25 podría ser el momento de alcanzar el objetivo de que nuestro modelo organizativo y de trabajo a alumnos y personal de otros centros formativos de los países participantes en el programa se haga visible.
- Curso 2025/26 el desarrollo profesional del personal y del alumnado y contribuirá ya a la modernización de nuestra institución, ampliando el desarrollo personal y las competencias profesionales y personales del personal de educación superior de nuestro centro.

La tabla siguiente muestra las metas anuales estimadas por número de participantes.

Año	Número estimado de estudiantes	Número estimado de personal
1	4	2
2	6	2
3	6	2
4	8	2
5	8	2

4. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PLAN ERASMUS

- **Celebración de Erasmus Days:** el 17 de octubre de 2025, con el lema “*Comienza el viaje que da vida a tu próxima aventura*”. La finalidad de esta actividad es dar a conocer el programa Erasmus+ y fomentar la participación del alumnado y profesorado. Se incluyen charlas informativas, testimonios de participantes anteriores y exposiciones de experiencias internacionales.
- **Acogida de profesorado y alumnado de nuestros centros asociados:** organizamos visitas guiadas, sesiones de intercambio cultural y actividades de integración que permiten conocer la metodología educativa y la vida diaria en nuestro centro. Además, acogemos a alumnado en prácticas procedente de Portugal y Turquía, brindándoles apoyo, seguimiento y experiencias de inmersión en nuestro entorno académico y social.
- **Publicaciones en redes sociales:** difusión constante de todas las actividades Erasmus a través de Instagram, Facebook y la web del instituto. Esto incluye:
 - Fotografías y vídeos de las experiencias Erasmus de alumnado y profesorado.
 - Entrevistas y testimonios de participantes actuales y antiguos.



- Historias destacadas sobre la preparación, el viaje y la estancia en el extranjero.
- Información práctica sobre becas, convocatorias y plazos de inscripción.
- **Paneles informativos y murales en el centro:** exposición de fotos, mapas de movilidad, posters de experiencias internacionales y frases inspiradoras de participantes de Erasmus+.
- **Eventos internos:** charlas y talleres sobre cultura, idioma y competencias internacionales que complementen la experiencia Erasmus+, involucrando tanto a participantes como a interesados en futuras ediciones.
 - Proyectos multimedia: creación de videos y sways que documenten la experiencia Erasmus, los aprendizajes adquiridos y la vida cotidiana en otros países, con difusión en las redes del centro y plataformas educativas.

5. ACTIVIDADES PREVIAS A LAS MOVILIDADES

- Proceso de solicitud de becas Erasmus+ (17-24 de octubre para alumnado), (27-29 de octubre para profesorado), fase de selección de candidatos y publicación de admitidos y en reserva el 21 de noviembre.
- Para este curso 25/26, los proyectos Erasmus+ vigentes durante el curso 2025-2026 actualmente activos son **2025-1-ES01-KA131-HED-000314292**: proyecto de movilidad de personal docente y alumnado en educación superior y **2025-1-ES01-KA121-VET-000317307**: proyecto de movilidad de alumnado en formación profesional (VET). Los destinos de las movilizaciones serán en Turquía, Portugal, Italia, Finlandia, Eslovenia, Malta, EEUU y Japón. Se convocan las siguientes plazas:
 - Movilidad en grupo de estudiantes de Grado Básico y Medio 17
 - Movilidad de corta duración de estudiantes de Grado Básico y Medio 15
 - Aprendizaje por observación de Grado Básico y Medio 2
 - Cursos y formación de Grado Básico y Medio 2
 - Movilidad de estudiantes de Grado Superior para prácticas 10
 - Movilidad de personal de Grado Superior para formación 8
- Asistencia a jornadas Erasmus organizadas por el SEPIE
- Una vez seleccionados los participantes se realizarán reuniones para gestionar la organización del viaje y la estancia, seminarios donde se abordarán temas sobre costumbres, comida, moneda, idioma del país de acogida. Se proporcionará a cada participante una póliza de seguro de viaje y responsabilidad civil que cubra el total de la movilidad.
- Actividad orientada al conocimiento y formación en prevención de riesgos laborales, el Departamento de Formación y Orientación laboral informará a los



alumnos de las diferentes normativas en prevención de riesgos laborales y seguridad e higiene en los países de acogida y remarcarles la importancia de su seguimiento durante su estancia en las empresas.

- Actividad orientada al conocimiento y refuerzo del idioma, se encargará el departamento de inglés. Se realizará un glosario con frases y vocabulario más cotidiano para que les sea de utilidad en su día a día. Se incluirá también aquel vocabulario más técnico que deberán conocer para la realización de las distintas actividades en la empresa. Además, en el caso de Turquía se trabajará un glosario de términos básicos en turco.
- Actividad orientada a la ejecución de las técnicas propias de la familia profesional, se encargará el Departamento de Imagen Personal. El profesorado implicado reforzará los conocimientos de los alumnos en todos los protocolos y métodos de trabajo que tendrán que realizar en la empresa.
- Elaboración de los CV Europass, con la orientación de los coordinadores del proyecto Erasmus+.
- Solicitar la tarjeta sanitaria en caso de que no sean poseedores de la misma, así como un seguro privado para viaje, atención sanitaria y responsabilidad civil. Revisar que el participante tenga en posesión el DNI en vigor y pasaporte.
- A todos los participantes se les asignará un curso de idiomas a través de la plataforma OLS que lo completarán la mayor parte posible antes de iniciar la movilidad.
- Con los socios se mantendrá una comunicación fluida y permanente. Se trabajará de forma conjunta las agendas y programas de la formación práctica de los alumnos. Sesiones informativas con los coordinadores del proyecto sobre la preparación y logística del viaje.

6. ACTIVIDADES DURANTE LAS MOVILIDADES

- A cada participante se le asignará un tutor laboral en la empresa de acogida que se encargará de supervisar y asegurar el rendimiento del participante y que se cumplan todas las competencias establecidas en el Acuerdo de prácticas, además de proporcionar apoyo e instrucciones en el caso de necesitarlo.
- El/la participante realizará un diario de trabajo semanal en el que se incluirán las tareas ejecutadas tanto dentro como fuera de la empresa, con el fin de que las prácticas realizadas se ajusten al programa formativo individualizado que cada alumno/a tiene asignado.
- El/la coordinador/a de equipo Erasmus mantendrá un contacto directo con cada participante, ya sea telefónicamente o vía email y solicitará semanalmente un reporte de las actividades realizadas.
- A parte, el/la coordinador/a mantendrá contacto con el tutor de la empresa y con el coordinador del país de acogida para asegurar el bienestar del participante



y que se cumplan todas las premisas establecidas en los acuerdos previos a la movilidad.

- Al finalizar las prácticas, el/la tutor/a de empresa y del país de acogida realizarán una evaluación del participante y expedirán el certificado de prácticas.

7. ACTIVIDADES POSTERIORES A LAS MOVILIDADES

Como institución de envío nos comprometemos, una vez superada la movilidad a:

- Expedir el acuerdo de aprendizaje y documento de movilidad Europass.
- Se tramitará el Certificado de Prácticas por parte de la empresa de acogida, (las empresas colaboradoras emitirán un certificado acreditativo y valorativo final de los participantes)
- El/la participante realizará la encuesta de la UE en la cual se reflejarán sus opiniones y experiencias vividas en la movilidad.
- Las experiencias vividas quedarán reflejadas en la web del centro y en redes sociales.
- Publicación en el "Erasmus Corner" las actividades realizadas en los proyectos, mediante fotos y relatos de los/las participantes.
- Creación de un documental. El profesorado junto con el alumnado participante en las movilizaciones explicará cómo vivieron esta etapa y se subirá a la Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus. Además, previo al comienzo de las movilizaciones, así como durante y una vez concluidas las mismas, se difundirá a través de nuestras redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) todos los acontecimientos relacionados con nuestro proyecto europeo.

8. EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La repercusión en el alumnado participante la valoraremos con las siguientes herramientas de evaluación:

- Los informes de los tutores laborales y docentes del país de acogida.
- El informe autoevaluativo realizado por los propios alumnos donde deberán reflejar las actividades realizadas y su temporalización durante el tiempo de la movilidad.
- El participante, a su regreso, realizará un cuestionario en el que se valorará el grado de cumplimiento de la programación y su integración en Europa.
- Se realizará un seguimiento del alumnado valorando el grado de empleabilidad y/o su continuidad en otros estudios

9.3.2. Erasmus + Educación Escolar

Descripción del Programa Erasmus Scholars



El programa Erasmus Scholars tiene como finalidad fomentar la cooperación internacional entre instituciones educativas, impulsar la movilidad del alumnado y del profesorado, y promover la adquisición de competencias profesionales, lingüísticas y culturales. El IES Pérez de Ayala participa en este programa con el objetivo de enriquecer la formación de su alumnado, potenciar la internacionalización del centro y fortalecer la colaboración con centros europeos.

Objetivos del programa

Los principales objetivos de la participación del IES Pérez de Ayala en el programa Erasmus+ Scholars son los siguientes:

- Favorecer la movilidad internacional del alumnado y profesorado.
- Mejorar las competencias lingüísticas y digitales del alumnado.
- Establecer vínculos de cooperación con otros centros educativos europeos.
- Promover la inclusión, la diversidad y la igualdad de oportunidades.
- Reforzar el desarrollo profesional del profesorado participante.



Plan de actuación del Programa Erasmus+

Línea de actuación	Actividades previstas	Responsables	Temporalización	Evaluación / Indicadores de seguimiento
1. Difusión y promoción del programa	- Charlas informativas al alumnado. - Publicación en web y redes del centro. - Cartelería en el centro.	Responsable movilidad / Coordinador Erasmus	Primer trimestre	- Número de interesados y solicitudes. - Alcance de publicaciones en redes.
2. Selección de participantes	- Convocatoria oficial. - Revisión de solicitudes. - Entrevistas y criterios de selección.	Coordinador Erasmus / Comisión de selección / responsable movilidad	Finales del primer trimestre	- Transparencia y equidad del proceso. - Solicitudes recibidas. - Acta de selección.
3. Preparación de la movilidad	- Reuniones preparatorias. - Sesiones sobre cultura y normas del país de destino.	Responsable movilidad / Coordinador Erasmus	Fechas previas a la movilidad / Segundo trimestre(abril)	- Asistencia del alumnado. - Valoración del alumnado.



4. Movilidad del alumnado y profesorado	- Gestión de viajes y seguros. - Acompañamiento y tutorización. - Comunicación con socios europeos.	Coordinador Erasmus / Profesorado acompañante.	Alumnado: Fechas sin determinar (aprox. abril) Profesorado: a lo largo del curso previa autorización.	- Informes de movilidad. - Evaluación de la experiencia por participantes y socios. - Encuestas del programa Erasmus.
5. Reconocimiento académico	- Emisión de certificados Europass certificados por el Sepie. - Certificados de cursos realizados.	Coordinador Erasmus. Entidad receptora.	Tras la movilidad.	Documentación emitida según la normativa Erasmus+.



9.4. Ni Ogros ni Princesas. Programa para la educación afectivo-sexual en la ESO.

Aspectos para tener en cuenta	Orientaciones para su desarrollo
ACTUACIONES	1) Información y sensibilización de la comunidad educativa: Cartel, folleto, carta para el profesorado, carta para las familias, comunicación al alumnado. 2) Formación para el profesorado: Formación en el CPR, guía didáctica para el profesorado. 3) Sesiones para el alumnado, impartidas por el profesorado: Al menos, 5 sesiones en cada nivel de la ESO. 4) Talleres externos para el alumnado: y 1º ESO: Cuerpos y cambios en la adolescencia. y 2º ESO: Comunicación afectiva. y 3º ESO: Diversidad sexual. y 3º ESO: ITS y métodos anticonceptivos. y 4º ESO: Educación sexual con arte (entre iguales).
TEMPORALIZACIÓN	Primer Trimestre: Sesiones con el alumnado en las horas de tutoría para cada nivel de la ESO Segundo Trimestre: Sesiones con el alumnado en las horas de tutoría para cada nivel de la ESO Talleres externos con temáticas diferentes para cada nivel de la ESO Tercer Trimestre: Sesiones con el alumnado en las horas de tutoría para cada nivel de la ESO
RESPONSABLE	Docente coordinador/a: María Nuria Díaz Romero
LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Coordinación docente: para el buen desarrollo del programa es clave la implicación de los tutores y las tutoras y de los equipos docentes, los cuales se coordinarán a través de un grupo de TEAMS del que también formarán parte tanto el Departamento de Orientación como Jefatura de Estudios.
RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	Además de los propios de cada centro: – Diseño de los canales necesarios para la participación de la comunidad educativa: grupo de TEAMS. – Entidades y organismos con los que se pueda trabajar de forma conjunta: Personal sanitario (enfermería, salud pública) o personal experto colaborador: Consejerías de Salud, Educación y el Instituto Asturiano de la Mujer.
INDICADORES DE LOGRO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Las sesiones de tutoría y los talleres contribuyen a mejorar las siguientes competencias clave: Competencia en comunicación lingüística: la capacidad de comunicarse de forma efectiva y respetuosa; Competencia personal y de aprender a aprender: La habilidad para gestionar emociones; Competencia Ciudadana: La capacidad de vivir en sociedad de forma responsable.



DIFUSIÓN	Página web del centro. Grupo de TEAMS Carteles, folletos y carta a las familias.
----------	---

9.5. Radio Pérez.

Radio Pérez es un programa de centro para la mejora de la convivencia y la inclusión del alumnado. Se planifica también como un **programa de enriquecimiento curricular.** Además de ofertar una alternativa de entretenimiento en el recreo, fomenta su uso como recurso pedagógico, al tener los medios técnicos de una radio (grabación de programas, podcasts etc.) para su inclusión en las programaciones didácticas y en diferentes situaciones de aprendizaje. Como **radio escolar**, todo el alumnado del instituto se beneficia de la medida, bien interviniendo en el programa, bien participando, al realizarse la actividad “en riguroso directo” (recreos) o en las materias donde se utilice como recurso pedagógico.

Objetivos del curso 25-26

Radio Pérez, como radio perteneciente a RqueR, ha adquirido unos compromisos que se mantendrán en este curso, gracias a la implicación de un grupo de profesorado y el grupo de alumnado voluntario.

Objetivos que se pretenden conseguir **en el Centro** a través del proyecto:

1. Minimizar los riesgos de exclusión social
2. Fomentar la cohesión grupal y la relación entre alumnado de diferentes cursos
3. Difundir estrategias que incentiven hábitos saludables
4. Trabajar las habilidades sociales.
5. Aprender a reconocer, expresar y controlar las propias emociones.
6. Fomentar la autoestima.
7. Fomentar la motivación y prevenir el abandono de la actividad formativa.
8. Fomentar la participación del alumnado en actividades de Centro, aumentando el “sentimiento de pertenencia”.
9. Mejorar las estrategias y habilidades comunicativas del alumnado
10. Fomentar la responsabilidad
11. Incrementar la participación del profesorado, mediante un grupo de voluntariado “fijo”.
12. Formar al alumnado en técnicas digitales para la elaboración, grabación y emisión de programas.
13. Fomentar el uso de las TIC (Teams)

Este curso, se priorizarán tres objetivos:

1. Fomentar la participación del alumnado de perfil vulnerable y de AACC en la preparación y emisión de programas en el recreo.
2. Fomentar la participación del profesorado, tanto de forma voluntaria colaborando con el grupo de alumnado que emite en los recreos, como incorporando la utilización de la radio en las programaciones de aula, de forma

transversal, como parte de proyectos interdisciplinares.

3. Fomentar la incidencia “social” y de “aprendizaje servicio” de la radio en la comunidad, a través de la colaboración con otras entidades del entorno y la difusión de la propia radio y sus contenidos (blog, RRSS).

En este punto debemos diferenciar entre los objetivos de centro y los objetivos que queremos trabajar con nuestro alumnado como integrantes de la sociedad, pues tomaremos como referencia los ODS

<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

Ámbitos de actuación:

1. Institucional: comunicación con agentes e instituciones del entorno que facilitan la vida del centro. Los encuentros de radios de RqueR así como la colaboración con otras entidades (Cadena Ser, Onda Cero, RTPA) proporcionarán experiencias semiprofesionales al alumnado.
2. Familiar: mejora de la interacción con las familias y entre ellas. Se impulsará la participación de las familias en los dos formatos (directo y diferido).
3. Escolar: la expresión oral permite el autoanálisis de diferentes aspectos relacionales y la práctica obliga a una reflexión sobre cuestiones como: aprender a escuchar, expresión corporal y facial, reflexión, autocontrol, organización, esfuerzo, empatía, respeto...
4. Individual: la participación en el programa este año implica una responsabilidad (colaboración en la redacción del guion, asistencia el día de las grabaciones) por ello, este año, el alumnado firmará un “contrato” de colaboración donde conste esta responsabilidad.
5. Social y comunitario: el contacto con su realidad social más cercana, sus problemas, retos, iniciativas comunitarias y sociales, noticias relevantes etc.
6. Competencial: Desarrollo de competencias del alumnado en el marco de la LOMLOE.
 - a. Competencia en comunicación lingüística: se desarrollarán elementos lingüísticos (redacción) y paralingüísticos (prosodia).
 - b. Competencia plurilingüe: se incentivará la realización de actividades en las lenguas curriculares (español, inglés, francés, asturiano), así como en las lenguas de procedencia de nuestro alumnado como forma de conocimiento de otras culturas y trabajo del respeto y tolerancia.
 - c. Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): como forma de diseño y ejecución de elementos necesarios para la realización del proyecto (elementos para la radio, construcción...)
 - d. Competencia digital: difusión de lo realizado a través de RRSS que se creen, uso del Teams de la radio.
 - e. Competencia personal, social y de aprender a aprender: Esta es la base del proyecto, establecer lazos de comunicación a través de distintos medios que favorezcan su crecimiento vital.

- f. Competencia ciudadana: fomento de la participación en actividades fuera de su entorno académico.
- g. Competencia emprendedora: se pretende incentivar la participación del alumnado en la vida del centro y, en el caso de alumnado de bachillerato y ciclos, del barrio.
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales: a través del conocimiento de otras culturas, otras instituciones, otras personas, se buscará una actitud respetuosa y crítica utilizando formas de comunicación abiertas al diálogo.

Programación de actividades específicas

- Creación de podcast sobre un tema de interés: “falta de espacio en el IES” será el tema de este curso a través de una ficción sonora. Se trabajará los lunes en la reunión de contenido.
- Únete a Radio Pérez: actividad de difusión del programa para nuevo alumnado: cartelera elaborada por el alumnado de la radio.
- Emisión en directo los viernes en el recreo con secciones preparadas por el alumnado voluntario y emisión de noticias y cuestiones relevantes para el alumnado y la comunidad educativa y del barrio de Ventanielles.
- Entrevistas a personas destacadas que escoja o proponga el propio alumnado o profesorado participante.
- Colaboración interdepartamental, por ejemplo, con Filosofía para el día de la Salud Mental con el alumnado de psicología.
- Continuación de una red intercentros para fomentar la participación del profesorado.
- Erasmus Days: colaboración con el programa Erasmus + en la faceta de difusión del propio programa y de las movilidades realizadas.
- Encuentros de Radios escolares de Asturias RqueR (25 N, Día de la Radio y cualquier acontecimiento que se programe en ese entorno).
- Colaboración con SEReducación, Onda Cero, RTPA...
- Cualquier otra actividad que sea de interés para el alumnado.

Temporalización

Cada mes del curso se propone trabajar uno de los ODS vinculándolos con alguna efeméride como los Días Internacionales o mundiales.

MES	OBJETIVO	Posibles actividades

SEPTIEMBRE	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Dar a conocer el proyecto al claustro. Establecer dinámicas de cooperación entre el profesorado y el alumnado voluntario. Comenzar emisiones en directo Comenzar podcast colaborativo
OCTUBRE	SALUD Y BIENESTAR	Afianzar grupo Día de la salud mental
NOVIEMBRE	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Semana contra el acoso Día contra la violencia hacia la mujer
DICIEMBRE	CONOZCO MI BARRIO E INTERCULTURALIDAD	¿Cómo podemos mejorar nuestro entorno? Iniciativas sociales relevantes ¿Cómo frenar los discursos de odio?
ENERO	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Alternativas de consumo Iniciativas sociales relevantes
FEBRERO	IGUALDAD DE GÉNERO	Las relaciones afectivo-sexuales
MARZO	ACCIÓN POR EL CLIMA	Tu planeta te necesita
ABRIL	HAMBRE CERO	Análisis de la situación en el mundo
MAYO	INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	¿Qué infraestructuras necesita mi entorno?
JUNIO	EDUCACIÓN DE CALIDAD REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES	Muestras de trabajos

El material fundamental que se utilizará este curso serán el equipo de radio del aula B007 para la radio en directo, y el Kit de Radio montado en el aula de Radio Pérez para las grabaciones.

Se continuará colaborando con RqueR (estrechamente con sus integrantes), con la Universidad de Oviedo, con radios profesionales (RTPA, Cadena SER, Onda Cero) y otras radios comunitarias del entorno como Radio QK o Radio Kras, y cualquier institución que requiera nuestra colaboración, en especial con el Ayuntamiento de Oviedo y su programa de ocio juvenil (Doce 17) y, por supuesto, con la Biblioteca del barrio.

Como **actividades extraescolares**, se intentará participar, en el encuentro anual de Radios escolares, en la visita a otras radios escolares de Oviedo, a Radios profesionales (RTPA; Cadena SER, Onda Cero), Radios comunitarias como Radio QK y a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

9.6. Proyecto de Biblioteca

1. INTRODUCCIÓN

1.1 IES “PÉREZ DE AYALA”

El IES “Pérez de Ayala” es un centro muy grande, con más de 1000 alumnos matriculados en el curso actual. Se encuentra situado en el barrio de Ventanielles, al noroeste de la ciudad.

El barrio de Ventanielles, topónimo que significa “tierra de vientos”, constituía uno de los arrabales extramuros de la ciudad de Oviedo. El núcleo primitivo del barrio se encontraba en lo alto de la loma sobre la que se sitúa la Cadellada, pero en el siglo XIX, el establecimiento de la Fábrica de Armas de la Vega convierte esta zona en el primer barrio obrero de Oviedo.

Es un barrio grande, muy popular en la ciudad. Abunda la población mayor, así como un alto porcentaje de población migrante y de etnia gitana.

Cuenta con equipamientos como: centro de salud, polideportivo, centro social, colegios de educación infantil y primaria, instituto de educación secundaria, bachillerato y grado de FP: Peluquería y Estética.

Nuestro centro está situado en este barrio, en la Plaza Guillén Lafuerza.

Su oferta educativa es muy amplia, e incluye dos turnos: diurno y nocturno, con un claustro de 130 profesores/as.

Es un centro activo que cuenta con los siguientes Programas:

- Programas Erasmus para Secundaria y para FP
- Programa bilingüe HabLe British Council
- Proyecto de Radio Escolar: “Radio Pérez”
- Actuaciones educativas de éxito (AEE)
- Ludoteca en los recreos
- **Proyecto de Biblioteca escolar**

1.2 NUESTRA BIBLIOTECA

La biblioteca se encuentra en la planta baja del edificio A del centro. Es un espacio amplio, luminoso y diáfano para ofrecer un ambiente acogedor y funcional.

Cuenta con mesas y sillas de trabajo para estudiar y trabajar, rodeadas de estanterías abiertas que siguen la Clasificación Decimal Universal (CDU), con libros y materiales de fácil acceso para todos los usuarios.

Hay habilitados rincones con sillones y mesas bajas en las que se encuentran una selección variada de revistas de información actual y de interés general para la lectura casual.

Un armario dedicado a los libros electrónicos, en los que se accede a una variedad de títulos en formato digital.

Unas estanterías móviles en las que se expone una selección de novedades.

La biblioteca cuenta con varios ordenadores con acceso a internet para consultas académicas, y una pantalla digital con ordenador, asociado a un sistema de micrófono y altavoces que sirve como apoyo en conferencias, actividades y clases que se imparten en este espacio.

En un lateral de la biblioteca se encuentra la mesa de la bibliotecaria, equipada con un ordenador desde el que se lleva a cabo el préstamo, la catalogación y cualquier consulta relativa a sus fondos. Cuenta también con un lector láser y con una impresora.

2- OBJETIVOS

Este curso, la biblioteca presenta un proyecto destinado a convertirla en un espacio dinámico, enfocado en la lectura, en los libros. Se pretende crear un ambiente que fomente la participación de toda la comunidad educativa, reforzando el papel de la biblioteca como punto de encuentro y colaboración. Deseamos que este proyecto se convierta en una parte del proyecto educativo de centro y aspiramos a convertir la biblioteca en un lugar donde toda la comunidad se sienta bienvenida.

Por tanto, nuestros objetivos serán:

- 1- Continuar con la catalogación de ejemplares, priorizando los libros de literatura juvenil de la que hemos recibido donaciones importantísimas y del gusto de nuestro alumnado.
- 2- Continuar con la organización, en géneros literarios, de la sección de literatura juvenil comenzada el curso anterior, lo que ha permitido tener mucho más ordenada esa zona.
- 3- Crear una rotulación clara para la sección juvenil, ya que es la más visitada y les permitirá a los usuarios mayor autonomía en la búsqueda de los libros.
- 4- Seguir con las labores de expurgo en colaboración con los jefes de los diferentes departamentos ya comenzada el curso anterior, con el fin de liberar espacio útil en las estanterías.
- 5- Potenciar el uso de la biblioteca como centro de recursos pedagógicos.
- 6- Convertir la biblioteca en un lugar de encuentro interdisciplinar.
- 7- Establecer la biblioteca como núcleo central para el desarrollo de los objetivos del PLEI.

- 8- Fomentar el uso de la biblioteca en el turno de la tarde-noche: permitiendo su apertura y el servicio de préstamo y devolución de libros.
- 9- Organizar actividades que estimulen la sensibilización cultural y social.
- 10- Proporcionar información de las actividades de la biblioteca.
- 11- Respaldar y apoyar los objetivos del proyecto educativo del centro.

3- TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS

El equipo de biblioteca lo conforma la responsable de la biblioteca, que se encargará de la gestión y coordinación de actividades junto a los compañeros que forman su equipo de apoyo:

. Responsable de la coordinación:

- Lucina M^a Blanco Feito

. Miembros del Equipo de biblioteca:

- Ana M^a Alonso Fernández
- M^a Mercedes Álvarez Collar
- M^a Beatriz Fernández Zuazua
- José Demetrio Pérez Álvarez
- Lucía Santos Bermejo

. Guardias de recreo en la biblioteca:

- **Lunes:** Ana M^a Alonso Fernández – Lucina Blanco Feito....Préstamo y Devoluciones
- **Martes:** M^a Beatriz Fernández Zuazua
- **Miércoles:** M^a Mercedes Álvarez Collar
José Demetrio Pérez Álvarez (Nocturno)..... Préstamo y Devoluciones
- **Jueves:** Ana M^a Alonso Fernández
José Demetrio Pérez Álvarez (Nocturno).....Préstamo y Devoluciones
- **Viernes:** Lucía Santos Bermejo- Lucina Blanco Feito..... Préstamo y Devoluciones

Todos los integrantes del grupo participan y colaboran en las funciones de la biblioteca:

- Labores de expurgo de materiales obsoletos o deteriorados.
- Organización y colocación de ejemplares.
- Catalogación en Abiesweb 3.5.

- Realización de préstamos y devoluciones.
- Participación en campañas de fomento de la lectura,
- Difusión de la información de la biblioteca.
- Organización de actividades de fomento de la lectura.
- Celebración de efemérides.

Durante el curso, la biblioteca ofrecerá una programación de actividades y tareas:

TAREAS/ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Catalogación de ejemplares	Todo el equipo	Todo el curso
Expurgo	Todo el equipo	Todo el curso
Colocación de ejemplares	Todo el equipo	Todo el curso
Préstamo y devoluciones	Los que coincida guardia	Todo el curso
Celebración de efemérides	Todo el equipo	Fechas señaladas
Desarrollo del PLEI	Equipo participante	Todo el curso
Exposiciones en biblioteca	Todo el equipo	Todo el curso
Concursos y premios	Todo el equipo	Fechas señaladas
Semana cultural	Todo el equipo	Semana anterior a Semana Santa
Actividades de fomento de la lectura	Todo el equipo	Todo el curso

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Se hará saber a toda la comunidad educativa los horarios y las actividades de la biblioteca a través de todos los canales al alcance.

4.1 HORARIO DE ESTUDIO-PRÉSTAMO-DEVOLUCIONES:



Este horario se expondrá en la puerta de la biblioteca y permanecerá ahí todo el curso. También estará visible en la propia biblioteca y se publicará en el Instagram del centro y de la biblioteca.

La biblioteca gestionará los préstamos y devoluciones durante los recreos señalados y en los horarios señalados.

Los profesores encargados de la guardia de biblioteca, tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde, llevarán a cabo consultas, préstamos, devoluciones y prórrogas de libros. Así como el control de la zona de estudio y trabajo, la zona de los ordenadores y las zonas de lectura, vigilando que se cumplan las normas.

4.2 EXPURGO Y CATALOGACIÓN DE FONDOS:

La clasificación de nuestros fondos está basada en la CDU. Se sigue el formato digital que nos ofrece el programa Abiesweb 3.5, en el cual se determina la política de préstamos (15 días, renovable otros 7)

Nuestra colección está constituida por un amplísimo fondo de libros de muchas temáticas relacionadas con todos los departamentos didácticos, destaca la selección de literatura juvenil que es la más solicitada y utilizada. Se intentará ampliar esta sección con donaciones y con nuestro presupuesto, atendiendo a las necesidades de nuestros usuarios (alumnado, profesorado y proyectos educativos que se desarrollen en el centro)

Durante este curso se llevará a cabo la catalogación de ejemplares adquiridos a lo largo del curso escolar. Ya se han adquirido ejemplares de las nuevas lecturas del departamento de Lengua y Literatura.

Del mismo modo que se amplía la colección, también se somete a revisión y expurgo periódicamente, eliminando y reubicando en otros espacios ejemplares deteriorados o de escaso interés, con el objetivo de mantener la utilidad del espacio.

4.3 ORDENACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS DE LA BIBLIOTECA:

Se pretende un uso de la biblioteca como espacio interdisciplinar y multifuncional para realizar diferentes tipos de actividades (zona de trabajo, investigación, lecturas, exposiciones literarias y culturales, celebración de actos, efemérides, charlas, encuentros, proyecciones, biblioteca tutorizada, etc.).

Este año se han arreglado las mesas, se fijaron tableros y patas y se instalaron ruedas para moverlas con facilidad. También se adquirieron 4 mesas más, plegables y con ruedas, ligeras, de fácil movimiento y 20 sillas más, con lo que se ha aumentado en 20 unidades más la capacidad de nuestra biblioteca.

Con el fin de que se haga un uso ordenado y se cuide el material, cuando se utilice la biblioteca para alguna actividad o clase, o los ordenadores, o los libros electrónicos...se debe registrar en los libros de registro o en la página web del centro, para evitar desperfectos o malos entendidos.

Con todo esto se pretende que la biblioteca se convierta en un recurso más del centro y que su funcionamiento sea lo más eficaz posible.

5. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Uno de nuestros objetivos es la promoción de la biblioteca y sus actividades. Para ello se llevarán a cabo las siguientes acciones:

® Tablón de la biblioteca: en él se pretende mostrar de forma atractiva y visual diferentes tipos de información mediante carteles, portadas de libros, campañas y renovación periódica de los expositores de novedades.

® Se ha optado por no realizar carnés a los alumnos para facilitar los préstamos, el sistema Abiesweb 3.5 recoge la información necesaria para llevar a cabo los préstamos y devoluciones. Lo entendemos como un intento más de fomento de la lectura, de acercar a los alumnos a la biblioteca y facilitar así que el alumnado pueda sacar libros en préstamo fácilmente.

® Información y comunicación con el claustro a través de canal de Biblioteca del Grupo Teams de "Claustro Pérez de Ayala"

® Colaboración con los diferentes departamentos para el expurgo, así como para el desarrollo del PLEI.

® Instagram de la biblioteca: @biblioperez

- ® Exposiciones, charlas y coloquios culturales.
- ® Propuesta de lecturas.
- ® Creación de concursos relacionados con efemérides (Navidad, Carnaval, Día del libro...)

6- CONTRIBUCIÓN DE LA BIBLIOTECA AL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Para aprender, para mejorar la expresión oral y escrita, para satisfacer la curiosidad, para desarrollar la capacidad de investigación personal, para resolver dudas puntuales y para disfrutar, la lectura y la escritura se convierten en elementos clave. Desde nuestra biblioteca se proponen las siguientes actuaciones de fomento de la lectura y la escritura.

- ® Celebración de efemérides de carácter cultural y social.
- ® Actividades relacionadas con Planes y Proyectos, entre ellos el PLEI.
- ® Actividades específicas para el fomento de la lectura (talleres de cuentos, noticias, poesía, etc.).
- ® Propuesta de listados de lecturas.
- ® Celebración del día del libro (Exposiciones, presentación de libros, charlas culturales, lecturas de fragmentos de obras por el profesorado y el alumnado del centro, etc.).
- ® Exposiciones temáticas (terror, navideñas, amor, cuentos, sagas, etc.).
- ® Promoción de la biblioteca en el turno de la tarde-noche.
- ® Visitas de autores.
- ® Visitas a la biblioteca del barrio.
- ® Concursos literarios.
- ® Mi libro favorito.
- ® Gynkanas literarias.
- ® Dramatización de lecturas y obras de teatro.
- ® Paseos o rutas literarias.
- ® Exposición de trabajos que realiza el alumnado.

- ® Concursos de microrrelatos y de poesía.
- ® Talleres de escritura creativa.
- ® Proporcionar guías y manuales sobre técnicas de escritura, gramática y estilo.

En cuanto a la contribución de la biblioteca en el fomento de la investigación su papel más importante consiste en proporcionar materiales de trabajo para el alumnado y para el profesorado que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos desarrollados en el centro. En esta línea, se ha de reconocer a la biblioteca como un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición. La responsable de la biblioteca ha de estar atenta a las demandas y necesidades de los responsables de programas y proyectos del centro para ayudar a los investigadores a encontrar información relevante y utilizar las herramientas adecuadas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hemos marcado como uno de nuestros principales objetivos fomentar el placer y animación hacia la lectura, así como el acercamiento a la biblioteca de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a nuestro alumnado.

Como no podría ser de otra forma, desde la biblioteca contribuimos a la labor de inclusión de todo el alumnado, facilitando el acceso y uso de sus recursos, para ello estaremos en contacto con el personal que interviene con el alumnado NEAE. Este curso seguiremos trabajando en la adquisición de fondos apropiados a los niveles curriculares del alumnado NEAE (Lectura Fácil), para ello solicitaremos el apoyo del Departamento de Orientación.

Además, disponemos de mesas grandes para las lecturas colectivas o trabajos en grupo, de modo que en ningún caso se puede marcar distinciones ni falta de integración.

Por otro lado, se pretende fomentar que el alumnado NEAE encuentre en la biblioteca un espacio lúdico y tranquilo durante los recreos.

8. FORMACIÓN

Los miembros del claustro participantes en el desarrollo del PLEI recibirán formación del CPR específica en destrezas lingüísticas: *“Actualización docente en competencias lingüísticas”*, lo que les permitirá potenciar sus habilidades en lectura, escritura e investigación.

Esta formación está orientada en fortalecer su capacidad para enseñar y guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje, en destrezas clave como son la lectura y la escritura.

9. PRESUPUESTO ECONÓMICO

Respecto al presupuesto de la biblioteca, como no dispone de un presupuesto específico, se intentará que, en la medida de lo posible, nos concedan fondos para continuar actualizando nuestro catálogo, fundamentalmente mediante la adquisición de libros de literatura juvenil que sean del interés de nuestro alumnado y que estén vinculados con los intereses de los planes y proyectos del centro, así como para material, adquisición de premios...

10. EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso cuya finalidad es determinar el grado de eficacia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto, contempla el grado de consecución de los objetivos marcados en este plan de trabajo a partir del análisis y el grado de satisfacción de cada una de las actividades propuestas.

A medida que vaya avanzando el curso y se vayan realizando las actividades, se revisarán estos objetivos y se valorará el trabajo realizado, así como las posibles propuestas de mejora, replanteando los objetivos, si fuese necesario.

Finalmente, se evaluará la consecución de los mismos en la memoria final de curso a partir de los objetivos iniciales planteados.

9.7. Proyecto PLEI

1- JUSTIFICACIÓN:

INTRODUCCIÓN:

En un mundo cada vez más interconectado y basado en la información, la capacidad de leer, escribir e investigar se ha convertido en una competencia esencial para el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes.

El IES “Pérez de Ayala”, consciente de la importancia de estas habilidades, presenta el Proyecto de Lectura, Escritura e Investigación, diseñado para integrar y fortalecer estas competencias en nuestro currículo.

Este proyecto nace con el objetivo de fomentar una cultura de la lectura crítica y reflexiva, así como de desarrollar habilidades de escritura efectiva y rigurosa. Además, busca incentivar el espíritu investigador entre el alumnado, promoviendo la curiosidad, el pensamiento crítico y la capacidad de análisis.

A través de actividades, talleres, encuentros con autores, colaboraciones con otras entidades, con otros centros educativos...este proyecto se propone crear un ambiente educativo que valore la lectura como herramienta fundamental para el aprendizaje y la escritura como medio de expresión y comunicación. Asimismo, se integrarán metodologías que estimulen la investigación, permitiendo al alumnado abordar temas

de interés y relevancia social, desarrollando su autonomía y compromiso con su entorno.

Con este proyecto, el IES “Pérez de Ayala” se embarca en un camino hacia la mejora continua, buscando no solo elevar el nivel de competencias en lectoescritura, sino también formar ciudadanos críticos y comprometidos con su aprendizaje y su comunidad, puesto que cuanto mejor formados estén los individuos, mejores y más libres serán las sociedades que ellos constituyan.

2- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS, ESCRITORAS E INVESTIGADORAS EN EL IES:

Este proyecto arranca de la observación de las dificultades con las que frecuentemente nos encontramos los docentes y los estudiantes.

2.1- Bajo hábito de lectura:

Muchos estudiantes muestran escaso interés por la lectura, lo que se traduce en una falta de familiaridad con diferentes géneros y estilos literarios. Esto afecta negativamente a su comprensión lectora y su capacidad para analizar textos.

2.2- Problemas de comprensión lectora:

La dificultad para entender y extraer información relevante de los textos leídos es común. Esto puede deberse a una falta de estrategias adecuadas para abordar la lectura, así como a un vocabulario limitado.

2.3- Deficiencias en la escritura:

Los estudiantes presentan carencias en la expresión escrita, incluyendo problemas con la gramática, la ortografía y la cohesión textual. Esto limita su capacidad para comunicar ideas de manera clara y efectiva.

2.4- Escasa interacción con textos diversos:

La exposición a una variedad de textos (literarios, informativos, digitales) es limitada, lo que restringe la capacidad del alumnado para desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

2.5- Falta de concentración:

La falta de concentración de los estudiantes en tareas de lectura y escritura se ha convertido en un desafío significativo, principalmente debido a la constante exposición a estímulos visuales y sonoros provenientes de pantallas (redes sociales, videojuegos y contenidos multimedia)

2.6- Dificultad en la obtención de información:

Muchos alumnos carecen de las competencias necesarias para utilizar fuentes de búsqueda de información de manera efectiva y fiable lo que puede llevarles al uso de información errónea o sesgada.

2.7- Falta de metodologías activas:

Predomina un enfoque tradicional en la enseñanza de la lectura y escritura, lo que limita la participación activa y el interés de los estudiantes en estas prácticas.

2.8-Entorno familiar y social:

Factores externos, como el entorno familiar y la disponibilidad de recursos, pueden influir en las prácticas lectoras y escritoras de los estudiantes, afectando su motivación y rendimiento.

2.9- Falta de formación en alfabetización informacional:

Muchos estudiantes desconocen la información sobre cómo buscar, evaluar y utilizar información de manera efectiva. Esto limita su capacidad para discernir entre fuentes confiables y no confiables.

3- OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLEI:

Los siguientes objetivos buscan abordar las diversas dificultades que enfrenta el alumnado en su proceso de lectura, escritura e investigación, creando un entorno educativo que fomente el desarrollo integral de estas competencias.

3.1-Fomentar el hábito de lectura:

Incrementar el tiempo de lectura diaria en los estudiantes mediante actividades motivadoras y el acceso a una variedad de géneros literarios.

3.2-Mejorar la comprensión lectora:

Desarrollar estrategias de comprensión lectora que ayuden al alumnado a analizar y reflexionar sobre los textos.

3.3-Fortalecer las habilidades de escritura:

Mejorar la expresión escrita a través de la práctica regular y la retroalimentación constructiva.

3.4-Aumentar la interacción con textos diversos:

Exponer a los estudiantes a una amplia variedad de textos (literarios, informativos, digitales) para enriquecer su experiencia lectora.

3.5-Potenciar la concentración en la lectura y escritura:

Desarrollar técnicas que ayuden al alumnado a mejorar su capacidad de concentración durante las actividades de lectura y escritura.

3.6-Facilitar la obtención de información fiable:

Capacitar a los estudiantes en habilidades de búsqueda y evaluación de fuentes de información, fomentando una actitud crítica hacia el consumo de información.

3.7-Incorporar metodologías activas:

Incluir nuevos métodos de enseñanza que promuevan la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

3.8-Involucrar el entorno familiar y social:

Crear vínculos entre el centro y las familias para fomentar un ambiente que apoye el desarrollo de la lectura y escritura en casa.

3.9-Formar en alfabetización informacional:

Proporcionar formación continua a estudiantes y docentes en el uso crítico y responsable de la información.

4- LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PLEI:

El proyecto de lectura, escritura e investigación busca establecerse como un proyecto de centro duradero en el tiempo que promueva un aprendizaje significativo y colaborativo, implicando al mayor número posible de participantes. Para alcanzar los objetivos que se proponen, es fundamental establecer unas líneas de actuación que guíen a lo largo del proceso tanto a docentes como a estudiantes en la planificación y ejecución de actividades.

Las principales líneas de actuación serán:

4.1- Interdisciplinariedad:

Se fomentará la conexión entre diferentes áreas conectando conceptos, actividades, productos finales...

4.2- Desarrollo de habilidades críticas:

Se promoverán actividades de lectura y escritura que despierte el pensamiento crítico y la capacidad de análisis invitando a los jóvenes a cuestionar y argumentar.

4.3- Uso de tecnologías:

Se incorporarán herramientas digitales para facilitar la investigación, la escritura y la presentación de proyectos, preparándolos para el mundo digital.

4.4- Colaboración y trabajo en equipo:

Se establecerán dinámicas que promuevan la colaboración entre estudiantes desarrollando habilidades sociales y de trabajo en equipo.

4.5- Inclusión y diversidad:

Se adaptarán las actividades para atender a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje de todo el alumnado, asegurando un entorno inclusivo

4.6- Integración de la biblioteca en el PLEI:

La biblioteca será un pilar fundamental en el desarrollo del PLEI, proporcionando un espacio rico en recursos y asesorando en la búsqueda de información, enseñándoles a evaluar la fiabilidad de las fuentes y a utilizar correctamente los recursos disponibles.

5- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL PLEI:

Un proyecto de lectura, escritura e investigación no solo enriquece el conocimiento literario, sino que también desarrolla habilidades transversales relacionadas con las competencias clave que resultan esenciales para el crecimiento personal y académico. Estas son las razones:

5.1- Fomento de la comunicación lingüística:

La lectura expande el vocabulario y mejora la gramática, mientras que la escritura permite a los estudiantes expresar sus ideas de manera clara y ordenada.

5.2- Desarrollo del pensamiento crítico:

Analizar textos fomenta la reflexión, el análisis y la formulación de juicios críticos, esenciales para la toma de decisiones informadas.

5.3- Integración de competencias digitales:

La creación de contenidos digitales (blogs, podcasts...) enseña a los estudiantes a usar herramientas tecnológicas, desarrollando su competencia digital.

5.4- Aprendizaje autónomo:

La lectura y escritura promueven la autoevaluación y la autorreflexión, ayudando a los jóvenes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

5.5- Fomento de la empatía y la conciencia social:

Leer, escribir e investigar permiten explorar diversas realidades y perspectivas, entendiendo y compartiendo los sentimientos de los demás, reconociendo y valorando

las diferencias culturales y sociales, formando ciudadanos más conscientes y comprometidos con el bienestar social.

5.6- Desarrollo de habilidades sociales:

Trabajar en proyectos grupales mejora la colaboración, la comunicación y el trabajo en equipo, habilidades esenciales en la vida diaria.

5.7- Creatividad e innovación:

La escritura creativa estimula la imaginación y la capacidad de innovar, facilitando la expresión personal y la creación de nuevas ideas.

5.8- Compromiso cívico:

Los proyectos de lectura, escritura e investigación pueden abordar temas sociales, fomentando un sentido de responsabilidad y compromiso con la comunidad.

6- PLEI: PROYECTO INTERDISCIPLINAR:

Si tenemos en cuenta los dos últimos puntos el PLEI del centro, se propone realizar un proyecto multidisciplinar, integrado por varios departamentos comprometidos en su desarrollo lo que permitirá al alumnado observar cómo se relacionan diferentes disciplinas en busca de un fin común.

Una vez formado el grupo de profesores y profesoras que participen en el PLEI:

- 1- Se establecerán reuniones regulares entre los docentes para planificar y coordinar las actividades que se llevarán a cabo, asegurando que todos los objetivos curriculares se aborden de manera coherente.
- 2- Cada departamento participante contribuirá con su enfoque específico, aportará su perspectiva y metodología específica al proyecto.
- 3- Crearán un calendario de actividades que incluya talleres, exposiciones, presentaciones...que involucren a todos los departamentos, asegurando una secuenciación lógica de contenidos.
- 4- Desarrollo de proyectos integradores y actividades prácticas (experimentos, representaciones artísticas, debates...) en un entorno colaborativo.
- 5- Se desarrollarán criterios de evaluación que reflejen la participación y aprendizaje en múltiples disciplinas.

7- PROPUESTA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLEI:

Para llevar a cabo todo esto, se propone solicitar al CPR formación específica para el profesorado implicado en el PLEI, enfocada en capacitar al equipo para la correcta implantación de esta iniciativa.

Esta formación debe cubrir el diseño curricular interdisciplinar, permitiéndonos identificar y secuenciar puntos de conexión entre materias.

Además, necesitamos profundizar en metodologías adaptadas a proyectos integrados y aprender a crear sistemas de evaluación mediante rúbricas compartidas.

Finalmente, solicitamos capacitación práctica en herramientas digitales que faciliten la gestión de contenidos y la comunicación fluida entre los departamentos participantes.

8- PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLEI:

El PLEI tiene como objetivo promover un aprendizaje interdisciplinar que fomente la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento. A lo largo del curso escolar, se desarrollarán diversas actividades que permitirán a los estudiantes investigar, crear y presentar proyectos que integren Biología, Historia, Física y Química, Lengua y Literatura, Dibujo, Filosofía, Latín, Griego, Inglés...

8.1- Lectura crítica: Los estudiantes analizan diferentes textos (artículos, cuentos, ensayos...) para identificar argumentos y sesgos.

8.2- Debates: Organizar debates sobre temas literarios, científicos, sociales, artísticos... donde los jóvenes investiguen y argumenten desde diferentes disciplinas.

8.3- Investigación de campo: Recolección de datos recogidos en el entorno real donde ocurre el fenómeno que se trabaja.

8.4- Exposiciones temáticas: Trabajos de investigación y presentaciones en formato visual o digital.

8.5- Desafíos de escritura: Proponer retos de escritura creativa. Realizar talleres donde los estudiantes experimenten con diferentes géneros literarios (poesía, cuentos, teatro)

8.6- Charlas con expertos: Invitar a profesionales (científicos, escritores, historiadores...)

8.7- Diarios de lectura: Fomentar que los estudiantes mantengan un diario de lectura donde registren sus pensamientos, emociones y análisis de los libros leídos.

8.8- Proyectos de servicio comunitario: Iniciar un proyecto donde los estudiantes lean o cuenten a los niños de los colegios vecinos o en la residencia para mayores del barrio, promoviendo la lectura y escritura

8.9- Seminarios sobre Fuentes de información: Ofrecer seminarios sobre cómo identificar y utilizar fuentes de información fiables para la investigación.

8.10- Creación de recursos educativos: Diseñar materiales didácticos (guías, infografías...) para enseñar a otros sobre un tema de investigación.

9- PROPUESTA DE LECTURAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL PLEI:

Al desarrollar el PLEI, es fundamental ofrecer una selección de lecturas. Las sugerencias de las mismas deben ser variadas y flexibles, permitiendo que cada profesor participante elija los textos que mejor se adapten a su estilo de enseñanza y a las necesidades de su alumnado. Esto no solo fomenta la autonomía de los profesores, también estimula la curiosidad y el interés de los estudiantes, al permitirles explorar temas que se acerquen a sus propias experiencias e inquietudes.

9.1- Algunas sugerencias para elegir lecturas:

- **Temáticas generales:** Se sugieren temáticas amplias (medio ambiente, identidad cultural, tecnología...) que pueden ser exploradas desde diferentes asignaturas.
- **Géneros literarios:** Se propone explorar diversos géneros (narrativa, poesía, ensayo, teatro) para que cada profesor elija según su enfoque de trabajo.
- **Autoras y autores diversos:** Se puede recomendar una selección de obras de escritores y escritoras de diferentes contextos culturales y épocas, promoviendo la diversidad en las lecturas.
- **Enfoques interdisciplinares:** Se invita al profesorado a elegir textos que se puedan analizar desde múltiples perspectivas (científica, social, artística...)
- **Textos de actualidad:** Se sugiere la inclusión de artículos, ensayos, o reportajes recientes que aborden temas relevantes y contemporáneos, estimulando el interés del alumnado por el mundo que les rodea.

9.2- Estrategias para promover líneas de escritura:

- **Formatos diversos:** Se ofrecerán opciones de formato de escritura (ensayos, artículos, poemas, cartas...) para que el alumnado elija el que más le inspire.
- **Proyectos colaborativos:** Promover la escritura en grupo, donde los estudiantes puedan co-crear textos, enriqueciendo el proceso con diferentes puntos de vista.
- **Incorporación de otros medios:** Se puede sugerir que se integren elementos visuales o digitales en sus escritos, como ilustraciones o presentaciones, para ampliar su expresión.

9.3-Estrategias para proponer posibles líneas de investigación:

- **Problemas sociales:** Se sugiere investigar temas como la desigualdad, el cambio climático o la migración, permitiendo a los estudiantes explorar diferentes perspectivas.

- **Ciencias y tecnología:** Se proponen líneas que aborden avances tecnológicos, su impacto en la sociedad y cuestiones éticas relacionadas.
- **Cultura e identidad:** Se invita a investigar sobre tradiciones, costumbres, diversidad cultural, promoviendo la comprensión y el respeto.
- **Literatura y arte:** Se sugieren líneas que analicen la influencia de la literatura y el arte en la sociedad, o el papel de los movimientos artísticos a lo largo de la historia.
- **Historia y memoria:** Se propone investigar acontecimientos históricos significativos y su repercusión en el presente, promoviendo la reflexión crítica.

10-TEMPORALIZACIÓN DEL PLEI:

La temporalización del PLEI está estructurada para facilitar un enfoque progresivo a lo largo del curso escolar. Se divide en tres trimestres, cada uno con objetivos claros que guiarán a profesores y alumnos desde la planificación inicial hasta la presentación final de proyectos:

10.1- Primer trimestre:

- Introducción y planificación:

- Semana 1-2: Presentación del PLEI y sus objetivos. Comienzo de la formación del profesorado.
- Semana 3-4: Se exploran temas de interés y se forman grupos de trabajo.
- Semana 5- 8: Planificación de proyectos: definición, objetivos, investigación preliminar y diseño de actividades.

10.2- Segundo trimestre:

- Desarrollo de proyectos:

- Semana 1-9: Desarrollo de los proyectos diseñados. Fin de la formación del profesorado.

10.3- Tercer trimestre:

- Desarrollo de proyectos:

- Semana 1-2: Finalización de los proyectos y revisión de trabajos.
- Semana 3-5: Exposición de los proyectos a la comunidad educativa.
- Semana 6-8: Evaluación conjunta de los proyectos.

Esta distribución del tiempo está diseñada para guiar a los docentes y al alumnado en las distintas fases del proyecto, asegurando que cada etapa se lleve a cabo de manera correcta. Desde la planificación inicial hasta la presentación final, cada trimestre

ofrecerá oportunidades para el desarrollo de habilidades críticas, creativas y comunicativas.

11-RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PLEI:

Se sugieren una serie de recursos que, bien integrados y organizados, contribuirán a un proyecto enriquecedor que fomente la lectura, la escritura y la investigación entre los estudiantes:

11.1- Bibliografía:

- **Selección de libros:** Incluir una variedad de géneros (ficción, no ficción, poesía, teatro) para atraer diferentes intereses. Por ejemplo, novelas contemporáneas, clásicos de la literatura universal y libros informativos sobre temas relevantes.
- **Manuales de estilo:** Proporcionar guías sobre gramática, estructura de ensayos y técnicas de escritura creativa. Algunos ejemplos serían: “Guía panhispánica de lenguaje claro y accesible” o “El manual de estilo de la lengua española”, de la RAE.

11.2- Tecnología:

- **Equipamiento informático:** Asegurar que cada estudiante tenga acceso a ordenadores con conexión a internet para facilitar la investigación y la escritura.
- **Procesadores de texto:** Utilizar herramientas como Google Docs o Microsoft Word, que permiten la colaboración en tiempo real y la edición conjunta de documentos.

11.3- Plataformas digitales:

- **Bibliotecas digitales:** Proporcionar acceso a recursos como “Proyecto Gutenberg” donde el alumnado puede encontrar libros de dominio público en formato digital para libros electrónicos, y “Google Académico” para artículos académicos.
- **Herramientas de colaboración:** Utilizar plataformas como “Padlet” para que los estudiantes compartan ideas y recursos o “Trello” para organizar proyectos grupales y tareas.

11.4- Material audiovisual:

- **Documentales:** Seleccionar documentales educativos que aborden temas relacionados con la literatura y la escritura fomentando un aprendizaje visual y auditivo.
- **Podcasts:** Recomendar podcasts de los temas y entrevistas de lo más variados que puedan ofrecer perspectivas valiosas y motivación.

11.5- Recursos didácticos:

- **Fichas de trabajo:** Crear materiales que guíen al alumnado en el proceso de investigación, desde la búsqueda de fuentes hasta la elaboración de bibliografías.

- **Rúbricas de evaluación:** Desarrollar rúbricas claras para evaluar trabajos escritos, exposiciones orales y proyectos grupales, asegurando que los estudiantes comprendan las expectativas.

11.6- Colaboraciones:

- **Invitados especiales:** Invitar a escritores, expertos...a dar charlas o talleres, proporcionando una conexión directa entre el alumnado y el tema con el que están trabajando.
- **Intercambio con otros centros e instituciones:** Establecer alianzas con otros centros educativos, bibliotecas, librerías...para compartir recursos, experiencias y proyectos.

11.7- Espacios:

- **Espacios educativos:** Asegurar que haya entornos adecuados en las aulas o en la biblioteca con mobiliario versátil que permita la colaboración o trabajo en grupo.
- **Zonas de lectura:** Crear rincones acogedores donde los estudiantes puedan disfrutar de la lectura de manera relajada.

12-EVALUACIÓN DEL PLEI:

Evaluar un proyecto de lectura, escritura e investigación interdisciplinar requiere una combinación de métodos y criterios que reflejen la riqueza del aprendizaje integrado. Esto no solo mide el progreso en las habilidades específicas, sino también la capacidad del alumnado para conectar ideas y trabajar de manera colaborativa.

Métodos de evaluación

1. **Rúbricas:** Diseñar rúbricas específicas para evaluar trabajos escritos, presentaciones y proyectos grupales. Estas deben incluir criterios como claridad, creatividad, organización y uso de fuentes.
2. **Autoevaluaciones:** El alumnado reflexiona sobre su aprendizaje, evaluando cómo se integraron los conocimientos y habilidades a través de cuestionarios o diarios de reflexión.
3. **Evaluaciones formativas:** Realizar cuestionarios o actividades que midan el progreso en las distintas materias a lo largo del proyecto, permitiendo ajustes en la metodología.
4. **Observación directa:** Los docentes pueden observar la participación y el compromiso del alumnado durante las actividades, anotando comportamientos y actitudes.

Criterios de evaluación

- 1- **Comprensión lectora:** Se evaluará la capacidad de los estudiantes para analizar, interpretar y discutir textos leídos, así como su habilidad para hacer conexiones con otros temas.
- 2- **Calidad de la escritura:** Considerar aspectos como la gramática, la estructura, la claridad y la creatividad en los trabajos escritos. También se puede evaluar la capacidad de argumentación y la cohesión del texto.
- 3- **Habilidades de investigación:** Mide la capacidad del alumnado para identificar, seleccionar y utilizar fuentes relevantes y confiables, así como su habilidad para citar adecuadamente.
- 4- **Colaboración y trabajo en equipo;** Observar cómo los jóvenes trabajan juntos en proyectos grupales, evaluando su capacidad para comunicarse, compartir ideas y resolver conflictos.
- 5- **Creatividad e innovación:** Se evaluará la originalidad y la innovación en los proyectos, tanto en la presentación de ideas como en el enfoque del tema investigado.

La combinación de estos métodos y criterios permitirá una evaluación integral del proyecto.

13-IMPACTO DEL PLEI:

Al implantar el PLEI en nuestro centro perseguimos un amplio impacto al pretender que participe gran parte del claustro y del alumnado, creando un enfoque colaborativo e interdisciplinar.

Distinguiremos un doble impacto:

13.1 Impacto en el centro:

- **Cultura del aprendizaje:** La colaboración entre grupos de docentes fomenta una cultura del aprendizaje colectivo, en el que se valora el intercambio de ideas.
- **Enriquecimiento curricular:** La participación de diversas asignaturas permite integrar conocimientos, enriqueciendo el currículo y ofreciendo al alumnado una visión más integral.
- **Fortalecimiento de la comunidad educativa:** Al unir a diferentes grupos, se crea un sentido de pertenencia y comunidad, lo que mejora el clima escolar y la motivación.

13.2 Impacto en el alumnado:

- **Desarrollo de habilidades críticas:** La interacción con diferentes profesores y asignaturas mejora la capacidad de análisis y pensamiento crítico entre el alumnado.
- **Fomento del trabajo en equipo:** Al trabajar en proyectos conjuntos, los estudiantes desarrollan habilidades interpersonales y de colaboración, esenciales para su futuro
- **Incremento de la motivación:** La variedad de enfoques y la participación en proyectos interdisciplinares estimulan el interés y la motivación por aprender.
- **Mejora del rendimiento académico:** Los estudiantes tienden a mejorar su rendimiento en otras áreas la fortalecer sus habilidades de lectura, escritura e investigación.
- **Preparación para el futuro:** Al involucrarse en un entorno educativo colaborativo, los estudiantes se preparan mejor para los retos académicos y profesionales que les esperan en el futuro.

El impacto de un Proyecto de lectura, escritura e investigación en un centro y en el alumnado puede ser significativo, como puede verse. Este tipo de proyectos fomenta no solo el desarrollo de habilidades académicas, sino también competencias sociales y emocionales. Los estudiantes tienden a convertirse en lectores más críticos y escritores más seguros, lo que mejora su rendimiento en otras áreas. Además, al trabajar en proyectos colaborativos, desarrollan habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.

14-PRESUPUESTO-PREVISIÓN DE GASTOS DEL PLEI:

Para la elaboración de un presupuesto o previsión de gastos del proyecto del PLEI, es fundamental considerar diversos elementos que impactarán en el desarrollo e implantación del proyecto en el centro. A continuación se señalan algunas necesidades que se podrían necesitar a lo largo del curso:

1- Materiales didácticos:

- Libros y lecturas sugeridas
- Recursos digitales
- Material de papelería

2- Promoción y difusión:

- Materiales de promoción del PLEI (carteles, folletos...)
- Actividades de exposición del PLEI

3- Actividades complementarias:

- Talleres de escritura creativa

-Visitas de invitados

Desglose del presupuesto:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	COSTE ESTIMADO
Materiales didácticos	Libros y recursos	150 euros
Promoción y difusión	Materiales y actividades	50 euros
Actividades complementarias	Talleres y visitas	150 euros
TOTAL		350 euros

9.8. Liga de Debates

Liga de Debate
Responsable: Myriam García Rodríguez
Temporalización: Cursos 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026
¿Qué se trabaja?
La participación en la Liga de Debate permite trabajar la adquisición de competencias relacionadas con: • La oratoria y la expresión oral • La argumentación y la habilidad de refutación • La investigación, la búsqueda de información y la capacidad de síntesis • El trabajo en equipo y la deportividad • La capacidad de comprender otros puntos de vista, el fomento de la tolerancia y el respeto ante las diversas opiniones, ideas y creencias
¿Cómo se evalúa?
La evaluación se centrará en dos aspectos: 1) calidad del desarrollo del programa y 2) rendimiento del alumnado.

1) Respecto al desarrollo del programa, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Nivel de participación del alumnado y del profesorado en las distintas fases del proyecto.
- Grado de implicación, motivación e interés mostrado por los participantes.
- Coordinación y funcionamiento del equipo docente implicado.
- Impacto del proyecto en la mejora de la competencia comunicativa, la convivencia y el clima escolar.

Los resultados de esta evaluación se utilizarán para introducir posibles mejoras en futuras ediciones.

2) Respecto al rendimiento del alumnado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Competencia comunicativa: claridad, coherencia y corrección en la exposición oral; dominio del registro formal; uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- Competencia investigadora: búsqueda, selección y tratamiento de la información relevante para el tema de debate.
- Razonamiento y argumentación: solidez de los argumentos, capacidad crítica, uso de evidencias y coherencia lógica en la defensa de la postura asignada.
- Trabajo en equipo: cooperación, reparto equitativo de tareas, respeto a los turnos y valoración del trabajo del grupo.
- Respeto y actitud: escucha activa, respeto hacia las opiniones contrarias, autocontrol y deportividad.
- Creatividad y originalidad: capacidad para plantear perspectivas nuevas o enfoques innovadores en la argumentación.

Para llevar a cabo la evaluación, se utilizarán las siguientes herramientas:

- Rúbricas de debate diseñadas por la Liga de Debate y proporcionadas al profesorado
- Observación directa durante los ensayos y debates
- Autoevaluación y coevaluación entre iguales
- Diario de aprendizaje o reflexión final del alumnado

En cualquier caso, al tratarse de una actividad extraescolar, la evaluación tendrá un carácter formativo y orientador, fomentando la mejora continua, la autocrítica y el desarrollo de las competencias comunicativa, social y ciudadana.

Otros aspectos a tener en cuenta:

Para todo el profesorado interesado en participar, durante el primer trimestre del año el CPR de Oviedo ofrece sesiones de formación e información del programa Liga de Debate.

9.9. Programa de Préstamo de libros.

Recogiendo alguna sugerencia de disponer algún libro de texto para los departamentos, debido a bastantes alumnos de incorporación tardía que ha habido este año, parece apropiado establecer estos criterios para que sean apropiados por el Consejo Escolar.

El consejo Escolar aprueba una prelación para la distribución de los excedentes del banco de libros:

- Alumnado que solicita la beca pero que no resulta becado.
- Aula de convivencia. De esta forma el alumnado que llegue al aula podrá trabajar los materiales que especifique el profesor.
- Departamentos. Se harán cargo de los libros de texto para otorgarlos al alumnado de incorporación tardía.

A continuación, puede verse el desglose y abajo sumado el total de libros repartidos. En rojo son los no bilingües y en verde los bilingües.

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Introducción

El Plan de Formación del Profesorado del IES Pérez de Ayala recoge las actividades formativas internas y externas disponibles para el profesorado, con el objetivo de mejorar la práctica docente y los resultados del alumnado. Este plan promueve la reflexión compartida y la actualización metodológica en el marco de la LOMLOE, atendiendo a las necesidades detectadas en el centro.



Justificación

La LOMLOE reconoce la formación permanente del profesorado como un derecho y una obligación profesional, así como responsabilidad de los centros y Administraciones educativas. La realidad escolar actual exige estrategias inclusivas, competenciales y de bienestar emocional, por lo que este plan incorpora actuaciones que favorecen el éxito académico, la convivencia positiva y la participación de la comunidad educativa.

Diseño del plan formativo

El diseño del Plan de Formación para el curso 2025/26 se basa en las necesidades detectadas en la memoria final del curso anterior y en las directrices de la Circular de inicio de curso. Las prioridades formativas se comunicarán al claustro en coherencia con el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Asimismo, se facilitará la participación en conferencias y actividades ofertadas por los CPR, el IAAP, la Universidad de Oviedo, la UNED y el INTEF. Por último, se realizará un seguimiento y evaluación de las acciones formativas desarrolladas, valorando su impacto en la mejora de la práctica docente.

Temporalización

El Plan de Formación del Profesorado para el curso 2025/26 se diseña entre septiembre y octubre, solicitándose al CPR la participación en actividades formativas. Las acciones previstas se desarrollarán entre noviembre y abril, siguiendo el calendario establecido en el PFC. En mayo se recopilarán evidencias y se valorará su impacto, y en junio se elaborará y enviará la memoria final con propuestas de mejora al CPR.

Acciones formativas

Las acciones formativas programadas para el curso 2025/26 se orientan a promover el bienestar físico, emocional y social de la comunidad educativa, fomentando hábitos saludables, convivencia positiva e inclusión. Asimismo, se integran Actuaciones Educativas de Éxito y metodologías activas alineadas con la LOMLOE, potenciando la participación familiar y la competencia comunicativa del alumnado.

Estas acciones incluyen talleres sobre AEE, educación emocional y autocuidado docente, aula activa y uso responsable de pantallas, diseño de situaciones de aprendizaje y coordinación de actividades comunitarias, como la Carrera Solidaria. Su desarrollo contará con la colaboración del CPR y otros agentes externos.

La asistencia a propuestas formativas externas complementará la actualización docente y favorecerá la mejora continua del centro.

A continuación, se detallan la justificación, objetivos, contenidos, acciones formativas, calendario provisional de trabajo, necesidades de apoyo y evaluación

PFC: La escuela que cuida

Coordinadora: Ana García Blanco

Justificación	La LOMLOE impulsa un enfoque competencial, inclusivo y transversal en el que la educación para la salud y la atención a la diversidad son claves para un desarrollo integral en la acción docente. Tras la pandemia, resulta esencial integrar hábitos saludables y educación emocional en el currículo y en la vida escolar, favoreciendo el bienestar físico, mental y social de toda la comunidad educativa. En este mismo marco, el plan incorpora Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) —como Grupos Interactivos, Tertulias Dialógicas y Biblioteca Tutorizada— que no solo refuerzan el éxito académico, sino que también promueven convivencia positiva, participación familiar y cohesión comunitaria. De este modo, salud, bienestar e innovación metodológica se articulan de forma conjunta para garantizar la inclusión y el éxito.
Objetivos	1. Promover el bienestar físico, emocional y social mediante programas de hábitos saludables y protocolos de cuidado. 2. Mejorar el éxito educativo y la convivencia a través de metodologías activas y dialógicas (DUA, AEE, tutoría de bienestar, prevención del estrés, primeros auxilios emocionales). 3. Favorecer la inclusión y prevenir el absentismo mediante espacios seguros de diálogo y estrategias de corresponsabilidad. 4. Fortalecer la participación de familias y comunidad con agentes externos. 5. Fomentar la competencia comunicativa y social mediante tertulias y proyectos colaborativos. 6. Impulsar actividades comunitarias como la Carrera Solidaria de Hábitos Saludables. 7. Capacitar al profesorado en gestión del estrés, autocuidado y educación emocional.
Contenidos	Módulo A. LOMLOE y currículo Asturias: competencias, DUA, situaciones de aprendizaje y AEE. Módulo B. Comunidad y redes: escuela de familias, Aprendizaje-Servicio, conexión con AMPA, EPS, asociaciones. Módulo C. Hábitos saludables: actividad física, alimentación equilibrada, sueño, pantallas, carrera solidaria Módulo D. Educación emocional: mindfulness, comunicación no violenta, primeros auxilios emocionales, autocuidado docente. Módulo E. Protocolo de Bienestar: adaptación guía autonómica, roles y flujos de actuación.
Acciones formativas	Taller 1 (6h): Actuaciones Educativas de Éxito. Grupos interactivos, Biblioteca tutorizada y Tertulias. Taller 2 (8 h): Gestión del estrés docente, autocuidado y primeros auxilios emocionales. Taller 3 (2h): Aula activa y sueño/pantallas. Taller 4 (2 h): Diseño de Situaciones de Aprendizaje. Taller 5 (2h): Preparación de la Carrera Solidaria..

Calendario provisional de trabajo	Fecha de Inicio	29/10/2025	
	Fecha de Fin	29/04/2026	
	Calendario provisional de reuniones	29/10/2025	
		12/11/2025	
		26/11/2025	
		10/12/2025	
		21/01/2026	
		04/02/2026	
		25/02/2025	
		15/04/2026	
		29/04/2026	
	Día de la semana y horario de reunión	Día	Miércoles
		Horario	16.00-18.00 h
Necesidades de apoyo	Coordinación con el CPR para contactar con expertos en la materia y otros agentes externos: profesorado voluntario en talleres, organizadores, AMPA y Policía Local para la carrera solidaria.		
Evaluación	La evaluación se realizará a través de: - Cuestionarios iniciales y finales al profesorado. - Revisión de productos creados (SA, protocolos, materiales). - Observación de la aplicación en aula y participación en la carrera. - Valoración de la implicación de familias y agentes externos. - Informe final compartido en claustro y con el CPR.		

Además de este PFC, en el IES Pérez de Ayala se desarrolla la **Red Formativa de Intercentros** titulada: “Actualización docente en competencias lingüísticas”. Coordinada por **Lucina María Blanco Feito**, del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, con participación de profesorado del propio IES Pérez de Ayala y de otros centros. Su contenido se encuentra detallado en la siguiente tabla:

Justificación	El proyecto se justifica por varias razones: 1- Mejora de la calidad educativa: un profesorado capacitado en estrategias de lectura y escritura puede ofrecer herramientas más
----------------------	---

	efectivas a los estudiantes, mejorando su comprensión y expresión. 2- Desarrollo de las competencias clave: la lectura y escritura son habilidades fundamentales para el aprendizaje en todas las materias. Capacitar a los docentes les permite integrar estas competencias en su enseñanza diaria. 3- Fomento del pensamiento crítico: una buena formación en estas áreas permite a los docentes enseñar a los alumnos a analizar, sintetizar y valorar la información, habilidades esenciales en el mundo actual. 4- Creación de un ambiente de aprendizaje positivo: profesores bien formados pueden crear un entorno que motive a los estudiantes a leer y escribir de manera más activa y comprometida. 5- Necesidad de formación continua para los docentes en su propio centro como una estrategia clave según la Consejería de Educación de Asturias.
Objetivos	La formación del profesorado en un proyecto de lectoescritura persigue varios objetivos relacionados con el PEC: 1- Mejorar las competencias docentes: capacitar a los docentes en metodologías y estrategias efectivas para enseñar lectura y escritura, elevando la calidad de la enseñanza. 2- Fomentar la innovación pedagógica: introducir nuevas técnicas y recursos que hagan las clases más dinámicas y atractivas, estimulando el interés de los alumnos por la lectoescritura. 3- Desarrollar habilidades específicas: proporcionar herramientas para abordar la diversidad en el aula, permitiendo a los docentes adaptar sus enfoques a diferentes necesidades. 4- Promover la colaboración docente: fomentar el intercambio de experiencias de buenas prácticas entre los profesores del centro y con profesores de centros distintos. Creando una red de colaboración que enriquezca la enseñanza. 5- Integrar el uso de tecnologías: capacitar a los docentes en el uso de herramientas digitales que faciliten la enseñanza de la lectoescritura, preparándolos para un entorno educativo contemporáneo. 6- Colaborar en el desarrollo del PLEI de centro. 7- Evaluar y reflexionar sobre la práctica de cada profesor.
Contenidos	Los contenidos a desarrollar en un proyecto de formación sobre lectura y escritura serían: 1- Fundamentos teóricos de la lectoescritura (constructivismo, aprendizaje colaborativo...) 2- Estrategias didácticas (técnicas para fomentar la comprensión lectora/ métodos para mejorar la expresión escrita) 3- Lectura crítica y analítica (actividades para desarrollar el pensamiento crítico a través de la lectura / análisis de diferentes



	géneros literarios) 4- Escritura creativa y técnica. 5- Uso de recursos digitales (conocimiento de plataformas y aplicaciones que fomenten la práctica lectora y la escritura colaborativa) 6- Atención a la diversidad (estrategias para adaptar la lectoescritura a alumnos con dificultades diversas) 7- Promoción del hábito lector (actividades y proyectos que fomenten el amor por la lectura en el aula y fuera de ella)
Acciones formativas	Las acciones formativas a desarrollar serían: 1- Sesiones teóricas sobre las principales teorías y enfoques de la lectoescritura (Constructivismo, Teoría sociocultural, Lectura como proceso, Enfoque multisensorial...), creando una base conceptual sólida 2- Talleres prácticos (sesiones interactivas donde los profesores puedan practicar diferentes estrategias de enseñanza de la lectura y escritura) 3- Creación de recursos didácticos (elaboración de un banco de recursos que los docentes puedan utilizar en sus clases: guías de lectura, hojas de trabajo, actividades interactivas...) 4- Formación en tecnologías educativas que potencien el desarrollo de la lectoescritura (libro digital, plataformas de escritura colaborativa, audiolibros, aplicaciones de lectura adaptada...) 5- Formación sobre cómo evaluar la lectura y la escritura de los estudiantes por parte del profesorado así como por parte del propio alumnado a través de la reflexión sobre su trabajo.
Calendario provisional de trabajo	Fecha de Inicio: 28-10-2025 Fecha de Fin: 10-3-2026 Calendario provisional de reuniones: 28-10-2025 11-11-2025 25-11-2025 9-12-2025 16-11-2025 13-1-2026 27-1-2026 10-2-2026 24-2-2026 10-3-2026 Día de la semana: Martes Horario: 16,00 h.-18,00 h.
Necesidades de apoyo	En el desarrollo del Proyecto de formación quizás necesitemos la ayuda de la coordinadora del CPR, ya que, si bien las sesiones de formación las desarrollará la coordinadora del proyecto, algunas sesiones podrían ser impartidas por otros profesores o expertos que diesen una dimensión más técnica o práctica de la materia. Ella podría guiarnos.



Evaluación	Para llevar a cabo la evaluación del Proyecto de Formación, en la última sesión se pasará al profesorado participante, a través de la aplicación FORMS, un cuestionario que evalúe estos marcadores: 1- Conocimientos adquiridos 2- Aplicación de estrategias 3- Interacción y participación 4- Satisfacción del profesorado 5- Impacto en los estudiantes 6- Colaboración de los profesores de otros centros 7- Líneas de mejora La valoración en escala de estos ítems proporcionará una visión integral del impacto y la eficacia del proyecto de formación que, finalmente, se reflejará en la memoria final.
-------------------	---

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

PLAN DE ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Viaje de Estudios a Praga y Viena	Abril 2025	1º Bachillerato	Antonio Muñoz Hernández José Manuel González Corral	670 €/alumno	
Viaje Madrid, proyecto “Haciendo Grupo”	Marzo 2025	1º ESO	José Manuel González Corral Antonio Muñoz Hernández	150€/alumno	
Actividades Uniovi	Noviembre	De todos los niveles	José Manuel González Corral Jefes Departamento implicados	Gratuita	Transversal
Actividades Ayuntamiento Oviedo	Durante todo el curso	De todos los niveles	José Manuel González Corral Jefes Departamento implicados	Gratuita	Transversal

Ensayos Ópera	A lo largo del curso	Todos los niveles	María Presentina Nieto Morán José Manuel Glez Corral	Gratuita	Música
Ensayos zarzuela	A lo largo del curso	Todos los niveles	María Presentina Nieto Morán José Manuel González Corral	Gratuita	Música

Total 6 actividades

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
MUJA	A determinar	4º ESO	Profesorado del departamento	Transporte+ visita	
Vista al hospital Álvarez Buylla	A determinar	2º Bachillerato	Profesorado del departamento	Transporte	
Visita al hospital HUCA	A determinar	3º ESO	Profesorado del departamento	Actividad gratuita	
Zoológico El Bosque	A determinar	1º ESO	Profesorado del departamento	Transporte + entrada	
Visita a Los Caserinos	16 Abril	1º ESO bilingüe	Profesorado bilingüe del departamento	Transporte + entrada	
Ecosistema cercano	Primavera	1º ESO	Profesorado del departamento	Actividad gratuita	

Jardín Botánico	Primavera	1º ESO y FPB	Profesorado del departamento	A determinar	
Museo de anatomía de la facultad de medicina	A determinar	1º Bachillerato	Profesorado del departamento	Transporte	
Museo de Geología	A determinar	1º BACH	Profesorado del departamento	Actividad gratuita	
Acuario de Gijón	Primavera	1º ESO	Profesorado del departamento	A determinar	
Museo de la Evolución	A determinar	4º ESO	Profesorado del departamento	Transporte + visita	
Parque de la vida	A determinar	4º ESO	Profesorado del departamento	Transporte + visita	
ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, HUCA, IEDUCAE, AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, PRINCIPADO DE ASTURIAS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	A determinar	A determinar	A determinar	A determinar	

Total 12 actividades

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Charlas Valnalón	11 Noviembre	3º ESO PES	Beatriz Acebal y Julián Santirso	Ninguno	
Visita Banco España	14 Abril 2026	1 Bach ByC	Javier Cuervo-Arango	Autobús Urbano	
Visita Banco España	28 Abril 2026	4 Economía y Empresa	Beatriz Acebal	Autobús Urbano	
Charlas Valnalón	Abril / Mayo 2026	3º PESE	Beatriz Acebal y Julián Santirso	0 €	

Total 3 actividades

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	FECHA	Cursos o Nivel	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Campaña de difusión de béisbol	15 a 19 setiembre	ESO	Cada docente acompaña a sus grupos	Gratuita	
Campaña de difusión de bádminton	Octubre	1º y 2º ESO	Igual anterior	Gratuita	
Jornada en un gimnasio	Oct/nov	1º BAC	Fernando González	Gratuita	
Jornada en un gimnasio	Oct/nov	Bach. nocturno	Pilar del Canto	Gratuita	
Camino de Santiago Primitivo	10 a 13 de noviembre	3º ESO	Pilar del Canto, Álvaro García	5 euros aprox.	GH y colaboración para acompañar
Iniciación a la escalada	15 a 18 de diciembre	1º ESO	Fernando González, Álvaro García	5 euros aprox.	Colaboración para acompañar
Jornadas de nieve	Enero, febrero o marzo	1º ESO	Igual anterior	250 euros. El alumnado podrá vender papeletas para financiarlo	Colaboración para acompañar

	(según encuesta de interés)				
Intervención en Residencia de ancianos	enero/febrero	2º BAC (Optativa EVAS)	Igual anterior	Gratuita	
Bautismo de surf	26 de marzo	2º Bac.	Fernando González, Álvaro García	25 euros aprox.	
Ruta ciclista Senda del Oso	9 de abril	1º Bac.	Fernando González	25 euros aprox.	Colaboración para acompañar
Día de la EF en la calle	abril	2º ESO	Pilar del Canto, Fernando González	Gratuita	Colaboración para acompañar
Ruta senderista local	abril	2º ESO	Igual anterior	4 euros	GH y colaboración para acompañar
Descenso del Sella	27 de mayo	4º ESO	Fernando González, Álvaro García	25 euros	Colaboración para acompañar

Total 13 actividades

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Toma la palabra. Premios Princesa de Asturias	Octubre de 2025	Todo el alumnado. No implica salidas, salvo en caso de que haya ganadores/as	Departamento de Filosofía		
Día de la Filosofía. Conferencia de Alberto Hidalgo Tuñón	20 de noviembre de 2025		Departamento de Filosofía		
Olimpiada Filosófica	A lo largo del curso	Todo el alumnado. No implica salidas, salvo en caso de que haya ganadores/as	Departamento de Filosofía		
Semana de la Ciencia	Del 10 al 23 de noviembre. Día por determinar		Departamento de Filosofía		
Liga de Debate	Entre marzo y junio de 2026	Todo el alumnado. No implica salidas, salvo en caso de que haya ganadores/as	Myriam García Rodríguez		Departamento de Lengua

FAMILIAS CON CLASE (COGERSA) •Primer trimestre: ¡RAEEVOLUCIÓN! •Segundo trimestre: Charanga del reciclaje. •Tercer trimestre: El suelo.	Al finalizar cada trimestre	Alumnado de ESO.	Departamento de Filosofía Beatriz		Colaboración con familias y resto de comunidad educativa.
PLANETA PÉREZ Charla, o actividad, por determinar. Charla Parque del Este	Por determinar	Alumnado de 1º de bachillerato	Departamento de Filosofía		

Total 8 actividades

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Semana de la ciencia (Charlas INCAR e itinerarios Universidad de Oviedo)	Noviembre	ESO Y BACH	Profesorado del departamento	-	-

Olimpiada de Química	Abril	2º BACH	Profesorado del departamento	-	-
Olimpiada de Física	Abril	2º BACH	Profesorado del departamento	-	-
Mini olimpiada de Química	Junio	2º y 3º ESO	Profesorado del departamento	-	-
Visita a Cogersa	28, 30 Y 31 OCTUBRE	3º ESO	Profesorado del departamento		-
Feria de la ciencia (Navia)	Abril	3º ESO	Profesorado del departamento		Matemáticas-Biología y Geología-Tecnología
VISITA A COGERSA	ENERO	2º ESO	Profesorado del departamento		-
Visita ETAP (Cabornio)	1ª Evaluación	4º ESO	Profesorado del departamento	5 euros	-

Total 8 actividades

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Visita a COGERSA	Primer trimestre.	1º EIB, 1º EDP, 1º PCC, 1º EBE.	Olga López Blanco, Gema Ruiz Caballero.	Ninguna.	Imagen Personal.
Visita al IAPRL	Primer trimestre.	1º PCC, 1º EBE, 1º EIB, 1º EDP.	Olga López Blanco, Gema Ruiz Caballero.	Precio billete de autobús.	Imagen Personal.
Charlas en materia de emprendimiento	Primer o tercer trimestre.	1º PCC, 1º EBE, 1º EIB, 1º EDP.	Olga López Blanco, Gema Ruiz Caballero.	Ninguna.	Imagen Personal.

Total 3 actividades

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ACTIVIDAD	FECHA	Cursos o Nivel	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
(COMPLEMENTARIA) Visite des joueurs de	1T, 2T o 3T (por	1º ESO – 2º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de Mª del	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con el departamento de Educación Física

football français du Real Oviedo et/ou du Real Sporting de Gijón	determinar)		Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz		(Por concretar)
(EXTRAESCOLAR) INTERCAMBIO lingüístico y cultural.	3T (por determinar)	3º ESO 4º ESO 1º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de Mª del Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz	El alumnado que cursa Francés 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con otro departamento: Física y química, Biología, GeH, ... (Por concretar)
Asistencia a la obra de teatro en francés “ <i>Le masque de Molière</i> ”.	2T (Lunes 2 de febrero de 2026)	1º ESO – 2º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de Mª del Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con otros departamentos. (Por concretar)
Asistencia al FICX 2025 para ver una película de la sección <i>Enfants Terribles</i> .	1T, mes de noviembre (día por determinar)	1º ESO	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de Mª del Carmen Mirón Marrón) y/o	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con otro(s) departamento(s) (Por concretar)

			Abraham García Sanz		
Actividad (por determinar) propuesta por la <i>Alianza Francesa</i>	1T, 2T o 3T (por determinar)	1º ESO – 2º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de M ^a del Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con otro(s) departamento(s) (Por concretar)
Actividad (por determinar) propuesta por el <i>Ayuntamiento de Oviedo</i>	1T, 2T o 3T (por determinar)	1º ESO – 2º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de M ^a del Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con otro(s) departamento(s) (Por concretar)
Concurso de tarjetas de año nuevo	1T, diciembre	1º ESO – 2º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de M ^a del Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles, y si es posible, abrirlo a todo el centro (pudiendo escribirlas en Inglés, en Castellano y en Asturiano)	Posible colaboración con otro(s) departamento(s) (Por concretar)

Campamentos de inmersión lingüística	2T o 3T (por determinar)	1º ESO – 2º BAC	Montserrat Panizo Calvo (sustituta de M ^a del Carmen Mirón Marrón) y/o Abraham García Sanz	El alumnado que cursa Francés 1ª y 2ª LE en estos niveles	Posible colaboración con otro(s) departamento(s) (Por concretar)
---	-----------------------------	-----------------	---	---	---

Total 8 actividades

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Museo Arqueológico(Oviedo)	Primer trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia	Alumnado de 1ESO	
Visita al Prerrománico asturiano	Segundo trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 2ESO	Educación Física
	Segundo trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 2ESO	Cultura clásica

Visita a la Villa de Veranes y la Campa Torres(Gijón)					
Visita a la Junta General de Principado (Oviedo)	Tercer trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia.	Alumnado 3ESO	
Museo de la Minería (MUMI) (El Entrego)	Tercer trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 3ESO	
Visita a la Mina de Arnao (Avilés)	Tercer trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 4ESO	Tecnología
Museo de Bellas Artes (Oviedo)	Segundo trimestre	Bilingüe y no bilingüe	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 4ESO	Educación Plástica
Museo de Bellas Artes(Oviedo)	Segundo trimestre	Todo el alumnado	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 1º Bachillerato (Diurno)	Cultura clásica Educación Plástica
Urbanismo en la ciudad de Oviedo	Tercer trimestre	Todo el alumnado	Profesorado de Ge Historia	Alumnado 2ºBachillerato de Geografía(Diurno)	
Visita guiada a la Revolución en Asturias de 1934 (Oviedo)	Tercer Trimestre	Todo el alumnado	Profesorado de Ge Historia	Alumnado de 2ºBachillerato Historia de España (Diurno)	Lengua castellana y Literatura

Premios princesa de Asturias (Toma la palabra)	Primer trimestre	Todo el alumnado	Profesorado de Ge Historia	Alumnado de 2ºBachillerato de Historia del Arte (Diurno)	
Bachillerato nocturno (no programa actividades)					

Total 12 actividades

DEPARTAMENTO DE IMAGEN PERSONAL

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Visita Termosalud	2º TRIMESTRE	EIB 1 (25 ALUMNOS)	MARÍA JESÚS CHARRO BLANCA DÍAZ	5 –6 € por alumna (AUTOBÚS)	
Jardín Botánico Atlántico (visita guiada)	2º TRIMESTRE (SE INTENTARÁ REALIZAR EN LA MISMA FECHA QUE LA	EIB 1 (25 ALUMNOS)	MARÍA JESÚS CHARRO BLANCA DÍAZ	50 €/grupo (VISITA GUIADA) (Autobús)	

	ACTIVIDAD ANTERIOR)				
Jardín Botánico Atlántico (visita libre)	2º TRIMESTRE	EBE1 (30 ALUMNOS)	Mª DEL CARMEN BOTÍAS	5 EUROS POR ALUMNO (Autobús)	
Visita a centro comercial	1º TRIMESTRE	EBE2 (15 ALUMNOS)	Mª DEL CARMEN BOTÍAS		
Actividad en el cine Embajadores	CUALQUIER TRIMESTRE	EBE1 y PCC1	Mª DEL CARMEN BOTÍAS	AUTOBUS	
Charla profesional medicina estética	TERCER TRIMESTRE	EBE2 Y PCC2	Mª DEL CARMEN BOTÍAS	AUTOBUS	
Visita Instituto de Prevención de Riesgos Laborales	1º Trimestre 7 Octubre	PES 1 PES 2 PCC 1	MONICA ABELEDO RIERA	AUTOBÚS	FOL
Visita al museo de anatomía de la facultad de medicina	3º trimestre	PCC1 EBE1	Elena García González y profesorado acompañante	AUTOBÚS	
Actividad hábitos saludables	3º trimestre	PCC1, EBE1, PCC2, EBE2, PES1, PES2	Elena García González, Mónica Abeledo Riera, Águeda Ortiz Campa, y profesorado acompañante		Abierto a la colaboración con otros departamentos
ACTIVIDAD 27. UNIOVI. Cerebro adolescente	Pendiente de confirmar por la Universidad	Todos los ciclos formativos	Elena García González y resto de profesorado		Abierto a la colaboración con otros departamentos

ACTIVIDAD 41. UNIOVI. Desarrollando la salud de forma integral a través de actividades físicas, lúdicas y deportivas	Pendiente de confirmar por la Universidad	Todos los ciclos formativos	Elena García González y resto de profesorado		Abierto a la colaboración con otros departamentos
ACTIVIDAD 52. UNIOVI. EmoAcción, ActiAcción y NutriAcción para la alfabetización emocional, física y nutricional en jóvenes del Principado de Asturias	Pendiente de confirmar por la Universidad	Todos los ciclos formativos	Elena García González y resto de profesorado		Abierto a la colaboración con otros departamentos
Visita exposición temporal relacionada con la temática de los ciclos	1º, 2º o 3º trimestre	Todos los grupos	Profesorado más relacionado con la temática de la exposición	Autobús en caso necesario	
Charla/masterclass Andrea Guerra	3º trimestre	EBE1, PCC1, PCC2, EBE2	Elena García González y profesorado acompañante		
“Creando estilos en fiestas escolares”	1º y 2º Trimestre	Ciclos G.B y G.M	Profesorado de módulos prácticos		

“Belleza entre generaciones”	2º y 3º Trimestre	Ciclos G.B y G.M	Profesorado de módulos prácticos		
Jardín Botánico Atlántico	3º Trimestre	Ciclos G.B y G.M	Profesorado de módulos prácticos		
Masterclass del sector profesional	1º,2º y 3º Trimestre	Todos los Ciclos	Profesorado de módulos prácticos		
Visita a fábrica de aparatología estética Termosalud . Demostración de equipos	En la 2º evaluación (flexible en fechas)	EIB2 CFGS	Silvia Prieto	Autobús	Abierto a colaboración interdisciplinar
Demostración a modo Masterclass en el IES de un método de tratamiento es estético combinado técnicas manuales	En la 1º evaluación (flexible en fechas) horario de tarde	EB1 2º CFGS	Silvia Prieto		Abierto a colaboración disciplinar
Demostración de cámara de diagnóstico de última generación	En la segunda evaluación	EBE 1	Silvia Prieto		Abierto a colaboración interdisciplinar.
Masterclass depilación con hilo.	En mayo	EIB2	Cristina García Guerra		

Visita a centros de Depilación Láser.	En mayo	EIB2	Cristina García Guerra		
Masterclass depilación láser	En mayo	EIB2	Cristina García Guerra		
Demostración de maquillaje	1º o 2º Trimestre (fechas por confirmar)	EIB1 y PES2	Mise Sánchez Álvarez		
Masterclass microblading	Segundo trimestre	EIB1	Silvia Cabezas Rodríguez		No
Visita Las Caldas	Primer trimestre	EIB2	Blanca Díaz - M ^a Jesús Charro - Silvia Prieto – Silvia Cabezas	Termalismo. Precio aproximado 30€ por alumno/a.	No
Visita a un Spa	Tercer trimestre	EIB2	Blanca Díaz - M ^a Jesús Charro - Silvia Prieto – Silvia Cabezas	Termalismo. Precio aproximado 30€ por alumno/a.	No
Visita a las termas romanas y talaso. Gijón	Tercer trimestre	EIB2	Blanca Díaz - M ^a Jesús Charro.	Precio aproximado 30 € por alumno/a	No
Visita a Cantabria Labs	Tercer trimestre	EIB1	Blanca Díaz- M ^a Jesús Charro- Rosa Pérez- Cristina Guerra – Silvia Prieto	Precio aproximado 30€ por alumno/a. Cosmético	No
Congreso de Termatalia	2-3 días inicio primer	EIB1 y EIB2	Blanca Díaz- M ^a Jesús Charro- Rosa Pérez-	Precio aproximado 250€ por alumno/a.	No

	trimestre curso 2026-2027		Cristina Guerra – Silvia Cabezas Rodríguez		
Museo de bellas artes de Asturias	Primer trimestre	EDP2	Blanca Díaz – Rosa M ^a Pérez		NO
Asociación contra el Cáncer	Tercer Trimestre	EDP2	Rosa M ^a Pérez- Blanca Díaz		NO
Visita de responsable de Ars Vitality	Primer trimestre	EDP2	Rosa M ^a Pérez Pérez- Blanca Díaz.		NO
Garrido's	Tercer trimestre	EDP2	Rosa M ^a Pérez Pérez		NO
L' OREAL	Primer trimestre	PCC2 EDP1	Maxi Gómez Puertas M. ^a Montserrat Alvarado		NO
Secretos del agua	Tercer trimestre	PCC2	Maxi Gómez Puertas		
Masterclass profesional del sector	Tercer trimestre	PCC2	Maxi Gómez Puertas		
Master Class de Ana Arrieta sobre tratamientos capilares	Primer trimestre	EDP1, PCC2	M. ^a Montserrat Alvarado; Elena García González		
Asistencia a la opera (ensayo general)	Primero y Segundo trimestre	EDP1, EDP2	M. ^a Montserrat Alvarado Rosa M ^a Pérez Pérez		

Asistencia a competición Spainskills 2026	Segundo trimestre	1 alumno	Rosa M ^a Pérez Pérez		
Análisis de herramientas y cosméticos de peluquería masculina	Primer trimestre	EDP2	Rosa M ^a Pérez		
La lengua de signos como recurso educativo en la escuela (Fundación Vinjoy)	A determinar por la organización	PCC1 (30 alumnos)	Andrea Menéndez		
Demostración bioplastia impartida por Salerm	A determinar por la disponibilidad de los ponentes	PES1, PCC1 y EDP1	Montserrat Alvarado		

Total 43 actividades

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Celebración de festividades (Halloween, Christmas, Thanksgiving)	Primer trimestre	1º y 2º ESO	Profesorado del departamento de Inglés de grupos bilingües y no bilingües	Actividad gratuita	
Proyecto <i>Toma la palabra</i> de la Fundación Princesa de Asturias y posible asistencia al acto con la premiada	septiembre	4º ESO AB bilingüe	Mª Jesús Cantora	Actividad gratuita	
Celebración de festividades (Easter, St Patrick’s Day)	Segundo trimestre	1º y 2º ESO	Profesorado del departamento de Inglés de grupos bilingües y no bilingües	Actividad gratuita	
Visionado películas/documentales en versión original	Todo el curso	ESO, BACHILLERATO, FP y Ciclos Grado medio & Sup.	Profesorado del departamento de Inglés	Actividad gratuita	
Diseña tu Booktrailer	octubre	1º ESO bilingüe	Sandra Rodríguez, Mª Jesús Cantora y Marta Palacio	Actividad gratuita	
Concursos organizados por el British Council	A lo largo del curso	Grupos bilingües	Profesorado de inglés	Actividad gratuita	

Creación de vídeos educativos en inglés para el CanalTVIES Pérez de Ayala - YouTube .	enero	Alumnado de la ESO y Bachillerato	Actividad interdepartamental: Biología, Historia, Física y Química, Economía, Tecnología e Inglés	Actividad gratuita	Biología, Historia, Física y Química, Economía, Tecnología e Inglés
<i>Equality and Diversity in the UK</i> , a cargo de Jac Llwyd Bastian de la ONG <i>Diversity Role Models</i>	febrero	3º bilingüe	Profesorado de 3º bilingüe Esta charla será el colofón a una serie de actividades que se realizarán durante el segundo trimestre relacionadas con el tema de la igualdad de género	Actividad gratuita	
JOU (Jornadas orientación universitaria)	Segundo trimestre	1º Bachillerato	Carol Careaga	Actividad gratuita	Tutoría y Dep. Orientación
Celebración del Día de la Mujer (<i>Wall of Fame</i> : proyecto literario mujeres escritoras de países de habla inglesa)	8 de marzo	ESO, BACHILLERATO y FP	Profesorado del departamento de Inglés	Actividad gratuita	
Semana Inmersión lingüística en Cambridge	6-12 abril	4º ESO	Nuria Díaz Romero y Marta Palacio	900 € aprox.	
Viaje cultural a Londres	6-10 abril	4º ESO	Elisa Arias y Mª Presentina Nieto	900 € aprox.	
Visita en inglés a la granja ecológica <i>Los Caserinos</i>	16 abril	1º ESO bilingüe	Actividad Interdepartamental: Inglés y Biología	10 euros	Inglés y Biología
Celebración del día de la Lengua Inglesa (exposiciones y	23 de abril	ESO, BACHILLERATO y FP	Profesorado del departamento de Inglés	Actividad gratuita	

presentaciones relacionadas con la literatura inglesa)					
Presentaciones culturales por parte de nuestro auxiliar de conversación, Christopher Hicks, de Gales	Todo el curso	Alumnado bilingüe y no bilingüe	Christopher Hicks y Profesorado del departamento de Inglés de grupos bilingües y no bilingües	Actividad gratuita	
Elaboración de vídeos y presentaciones orales relacionados con los libros de lectura obligatoria.	mayo	Alumnado bilingüe	Profesorado del departamento de los grupos bilingües	Actividad gratuita	
Master class sobre el examen <i>First for Schools</i> de Cambridge	tercer trimestre	Alumnado bilingüe	Dña. Adriana Real, Directora del Centro de Cambridge <i>Expert English</i> de Oviedo	Actividad gratuita	
Teatro de pequeña escala (<i>Moving on theatre</i>)	24 octubre	Alumnado de 2º ESO	Profesorado de inglés de 2º de ESO	2€ (parcialmente financiada por el centro)	
<i>Digital games</i> con el auxiliar de conversación	Finales de trimestres	Todos los grupos	Profesorado del departamento de inglés	Actividad gratuita	
Visionado de videos y/o lectura de textos sobre personajes históricos o literarios del mundo anglosajón y otros países de habla inglesa, comprometidos con valores tan importantes como la paz, la ciencia y la salud o la coeducación.	Todo el curso	ESO, BACHILLERATO y FP	Profesorado del departamento de Inglés	Actividad gratuita	

Intercambio de cartas y otros materiales (en inglés y en español) con el <i>Integrated College Glengormie</i> de Belfast, Irlanda del Norte	A lo largo del curso	3º ESO bilingüe	Profesorado de estos grupos	Actividad gratuita	
---	----------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------	--

Total 21 actividades

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

ACTIVIDAD	FECHA	Cursos o Nivel	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Visita a la villa romana de Veranes y a la Campa Torres	1ª evaluación	2º ESO	Antonio Muñoz	4€	Historia Filosofía Religión Lengua
Visita a Salamanca, Mérida y Cáceres	2ª evaluación	2º ESO	Antonio Muñoz	200€	Historia Filosofía Religión Lengua

Total 2 actividades

DEPARTAMENTO DE LATÍN

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
XXIX FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO GRECOLATINO DE GIJÓN	21/04/2026	-S4B/C/D/E (40 alumnos/as) -B1C (10 alumnos/as) -B2B (10 alumnos/as)	Lucía Santos Bermejo Olaya Fernández Gonzalo	11,5€ (8€ entrada + 3,5€ bus)	Griego

Total 1 actividad

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cursos o Nivel	FECHA	ACTIVIDAD	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
1º ESO	Por determinar	Visita a la TPA (Actividad del ayuntamiento) Visita a la catedral	Profesorado del nivel	Gastos de transporte	
2º ESO	Semana del 20 al 24 de octubre 2025	Participación en las actividades de la FPA dentro del programa	Azucena Álvarez García	Nada	

		“Toma la palabra”: “La voz de Serena”/Cada pieza, una historia”/ Si yo fuera Gurb”			
	25 de noviembre	Actividad sobre el 25 N con la bibliotecaria Agustina	Azucena Álvarez y Ana Alonso (2º hora)/ Eduvigis Flórez (6º hora)		
	Por determinar	Visita a la residencia del ERA	Azucena Álvarez García	Nada	
	2º o tercer trimestre	Visita al Niemeyer y al Palacio Valdés Semana del 9 al 13 de febrero: Día Internacional de la radio Actividades municipales del Día Internacional de la Poesía (semana del 17-21 de marzo). Taller de poesía con un poeta, por ejemplo Carlos Iglesias Díez . EN LA HORA DE CLASE	Profesorado del nivel Profesorado del nivel/ profesorado y alumnado de Radio Pérez Profesorado del nivel Azucena Álvarez	Transporte y precio de las visitas guiadas Nada	

3º ESO	2º o 3er trimestre	Visita al monasterio de las Pelayas	Profesorado del nivel	Nada	
	3er trimestre	LibrOviedo	Profesorado de diferente nivel y alumnos y profesores del equipo de Radio Pérez	Nada	
4º ESO	Semana del 20 al 24 de octubre 2025	Participación en las actividades de la FPA dentro del programa “Toma la palabra”: -Si yo fuera Gurb”	Eugenia Valencia	Nada	
	Abril de 2025	Visita cultural a Madrid	Eugenia Valencia	Transporte y precio del teatro y museos	
	Segundo trimestre	-Visita teatralizada por el Oviedo de La Regenta	Profesorado del nivel	Coste de la visita	

		-Participación en el Programa “Cine-Escuela”			
PES 1	Primer o segundo trimestre	Visita a la biblioteca de la Universidad de Oviedo y visita cultural (Museo de Bellas Artes)	Ana Alonso y otra persona del departamento	Nada	
1º BACH	Segundo y tercer trimestre	PIN. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Taller de radio o actividad práctica con el coordinador de la Radio del Principado de Asturias, Carlos Fueyo. Visita del locutor Arturo Téllez Visita del periodista Borja Pino Cambrina Visita de la escritora Alba Ríos . EN LA HORA DE CLASE	Azucena Álvarez García, Eduvigis Flórez Álvarez y Cristina González Jiménez Profesorado del nivel	Nada Transporte	

		Participación en el Taller de “Fake news” y visita al espacio Laboral Cultura. Febrero 2026 Literatura “fácil” con las autoras Alicia García y Reyes Martínez (una de ellas o ambas, por determinar). EN LA HORA DE CLASE	Profesorado del nivel Profesorado del nivel	Transporte Nada	
	Encuentro con autores MEC	Participación en el Programa del Ministerio de Cultura “Encuentro con Autores”. Solicitar la asistencia al centro de José Antonio Martín Viñas, autor de “El ADN de las palabras”	Profesorado del Dpto.		
	Primer trimestre	LUN (actividad para hacer en clase): Participación en las actividades de la FPA	Ana Alonso		

		dentro del programa “Toma la palabra”: -Si yo fuera Gurb” Visita a la biblioteca para realizar actividad didáctica con motivo del 25 N (en la hora de clase). Jueves 27 de noviembre	Ana y Eduvigis		
	Segundo o tercer trimestre	LUN Encuentro con autor: Rodrigo Olay. Actividad complementaria	Ana Alonso	Nada	
	Segundo trimestre	LUN Visita cultural a Gijón	Ana Alonso y otra persona del departamento	La aportación correspondiente a TRANSPORTE y a las visitas guiadas	
2º BACH	Primer trimestre o segundo del curso	GFB y PIN II Visita al juzgado (actividad del ayuntamiento) Visita a bibliotecas de Oviedo	Ana Alonso / Cristina González	Nada	

		Participación en Oviedo Film (actividad del ayuntamiento)			
--	--	---	--	--	--

Total 29 actividades

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTIVIDAD	FECHA	CURSOS O NIVEL	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Olimpiada Matemática	2º evaluación (fecha sin determinar)	1º ESO – 2º Bach	1 o 2 profesores acompañantes del Departamento de Matemáticas.	Gratuito	
Canguro Matemático	20 de marzo de 2025	1º ESO – 2º Bach	3 profesores del Departamento de Matemáticas en aulas de Departamento.	2 € aprox. (inscripción)	
Feria de la Ciencia (Navia)	Marzo aprox.	3º ESO	1 profesor por Departamento aprox.	5 euros	Departamento de Matemáticas colabora con los Departamentos de: - Física y Química

					- Tecnología
Ruta Matemática de Pérez de Ayala	Dos días al final de 3ª evaluación	1º de ESO	2 profesores del Departamento Matemáticas.	Precio del autobús urbano (hasta la Catedral aprox.)	Departamento de Matemáticas colabora con el Departamento de: - Lengua Castellana y Literatura
Charla Ada Byron (Semana de la Ciencia y la Innovación de Uniovi)	Noviembre	4º ESO	Profesores de 4º ESO	Gratuita	

Total 5 actividades

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Campaña de Música del Ayuntamiento de Oviedo	A determinar. 2º o tercer trimestre	2º ESO A, B, C, D, E y F	María Milagrosa Abascal Borrajo María Presentina Nieto Morán	Transporte	
Fantasías animadas. Concierto didáctico de la OSPA	Marzo 2026	1º ESO a, B, C, D y E	María Milagrosa Abascal Borrajo	Transporte	
Ensayos Ópera	A lo largo del curso	Todos los niveles	María Presentina Nieto Morán José Manuel González Corral		Extraescolares
Ensayos zarzuela	A lo largo del curso	Todos los niveles	María Presentina Nieto Morán José Manuel González Corral		Extraescolares

Total 4 actividades

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Plan Director. Policía Nacional	1º-2º trimestre	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
AFESA (Asociación de Familiares y personas con Enfermedad Mental de Asturias)	1º trimestre	3º ESO 4º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Visitas a centros de FP	2º trimestre	2º ESO 3º ESO	Dpto. Orientación		
Plan Oviedo. Rompecabezas	2º trimestre	3º y 4º PDC 1º y 2º FPB	Dpto. Orientación y tutores/as		
CMU. Enclave de género	2º trimestre	1º Bachillerato	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Fundación Vinjoy. Emovere	2º trimestre	1º ESO	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		

Jornadas Orientación Universitaria. UniOvi	2º trimestre	1º Bachillerato 2º Bachillerato	Dpto. Orientación y tutores/as		
CMU. Festival Sin Límites	3º trimestre	A determinar	A determinar		
Cines Embajadores	A lo largo de todo el curso	A determinar	A determinar		
Charlas/talleres sobre bienestar y educación emocional	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Charlas/talleres sobre interculturalidad y antigitanismo	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Charlas/talleres sobre diversidad e identidades sexuales	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Charlas/talleres para prevenir conductas violentas: acoso escolar, agresiones LGTBIfóbicas, violencia machista...	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		

Charlas/talleres para prevenir conducta suicida	A lo largo de todo el curso	Todos los niveles (a determinar)	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Ruta La Regenta	Sin determinar	4º Eso Diversificación	Alba Martín Laura Cancio		
Visita Junta General	Sin determinar	3º 4º Eso diver	Alba Martín Laura Cancio		
Charlas o actividades departamentos afines ámbito lingüístico y social	Sin determinar	3º y 4º diversificación	Profesorado del ALS		
Concursos y actividades asociaciones, biblioteca pública o ayuntamiento	Sin determinar	3º y 4º diversificación	Alba Martín		
Charlas sobre situación en Palestina	A lo largo del curso	Todos los niveles	Dpto. Orientación y profesorado que tenga clase a las horas que se realice		
Actividades—congresos Radio Pérez	A lo largo del curso	Alumnado participante Radio Pérez	Álvaro Villegas		
Actividades Concejalía Educación Oviedo	A lo largo del curso	Prioritariamente PDC	Profesorado PDC		

Total 21 actividades

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

ACTIVIDAD	FECHA	Cursos o Nivel	PROFESORADO RESPONSABLE	APORTACIÓN ALUMNADO	COLABORACIÓN CON OTRO DEPARTAMENTO
Visita al Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación de Gijón.	2º trimestre	4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato (alumnado TIC)	Profesorado del Departamento	5€	
Visita a la central térmica de Soto de Ribera.	2º trimestre	1º y 2º Bachillerato	Profesorado del Departamento	3€	
Visita al centro de FP Revillagigedo.	3º trimestre	4º ESO (Tecnología) Bachillerato	Profesorado del Departamento	4€	
Visita al CIFP de Langreo	2º trimestre 3º trimestre	4º ESO (Tecnología) Bachillerato	Profesorado del Departamento	4€	
Charlas Universidad de Oviedo.	Todo el curso	ESO - Bachillerato	Profesorado del Departamento	2€	
Museo de la Minería	Todo el curso	ESO – Bachillerato	Profesorado del Departamento	4€	
Feria de la Ciencia IES Navia	2º Trimestre	3º ESO	Profesorado del Departamento	5€	Dept. de Matemáticas y

		Actividad compartida con el departamento de Matemáticas			Dept. de física y Química
Actividades propuestas por instituciones educativas de interés para el departamento	Todo el curso	Alumnado que mejor se ajuste a la/s actividades propuestas			
Visita al Museo de la Delegación de Defensa de Asturias	Todo el curso	ESO			

Total 9 actividades

11.7. Programa de "APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD"

1. INTRODUCCION Y DESCRIPCION DEL CENTRO

El "Programa de apertura de centros a la comunidad" propone la realización de actividades extraescolares en los centros educativos dentro de un marco de colaboración interinstitucional y de financiación específica de la Consejería de Educación y pretende mejorar la calidad de nuestra oferta educativa, añadiendo a las enseñanzas convencionales la organización de actividades complementarias, en la que el alumnado aproveche su tiempo de ocio de forma educativa, activa y responsable.

2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO Y ADECUACIÓN AL CENTRO.

Un programa como el que aquí presentamos es especialmente necesario en un centro como el nuestro donde parte de las familias no pueden ofrecer a sus hijas e hijos actividades educativas complementarias. De la experiencia del programa resultan dos ideas que facilitan que el Programa de apertura se ajuste a las necesidades de nuestros alumnos.

La primera es que las actividades de apertura por la tarde son muy importantes para aquellos alumnos que bien por crecer en ambientes familiares y sociales problemáticos, bien por sus diferencias culturales son mas vulnerables al rechazo escolar y los malos resultados académicos. Por eso es estimulante que el grado de participación de este tipo de alumnado en desventaja (de familias desestructuradas, alumnado emigrante y minorías étnicas) haya sido, en los cursos precedentes, tan grande. El Programa de apertura pretende atender a la diversidad del alumnado ofertando actividades específicas para aquellos alumnos con mayores dificultades de integración en la escuela (alumnos con diferente grado de rechazo escolar, minorías, alumnos de familias desestructuradas, de familias inmigradas...) y también para el alumnado de programas concretos (por ej. Proyecto de integración curricular bilingüe de inglés-castellano, grupos de diversificación, PROA...).

La segunda idea consiste en ofrecer un Programa de apertura con actividades propias diferentes a las ofertadas por el Ayuntamiento o por otras instituciones (en el polideportivo del barrio, asociaciones juveniles...), evitando así duplicidades.

3. TRAYECTORIA DEL CENTRO EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE APERTURA DE CENTRO".

Por la experiencia de los cursos anteriores somos conscientes de que la oferta de actividades debe ser amplia y variada. Y la razón es que, como el grado de aceptación de cada tipo de actividad por el alumnado es muy desigual, de las actividades programadas, desarrollaremos únicamente aquellos que mejor se adecuen a los gustos de los alumnos y alumnas. En los cursos previos los alumnos y alumnas que en mayor grado han asistido a las actividades son los de familias de escasos recursos, en situación de precariedad, alumnos de familias inmigrantes y

aquellos alumnos con mayor riesgo de abandono escolar, lo que muestra la importancia que este programa tiene en la obtención a lo diversidad.

4. OBJETIVOS

El Programa de apertura, además, deberá contribuir a:

- Mejorar tanto la calidad de la enseñanza pública y como la valoración que la Comunidad educativa hace de la misma.
- Promover la integración de las minorías étnicas y del alumnado inmigrante.
- Ayudar y orientar al alumnado en su proceso de formación integral, en sus facetas emocional, física e intelectual.
- Fomentar aficiones que amplíen la base cultural y el aprovechamiento formativo del tiempo libre del alumnado. También deberá fomentar hábitos de lectura, de creación artística y literaria y de documentación e investigación.
- Ayudar al alumnado en el uso formativo de las nuevas tecnologías.
- Profundizar en las habilidades sociales y en el trabajo en grupo.

5. PLAN DE ACTIVIDADES.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Beisbol - 16:00-17:30 Fuera	Bádminton - 17:00 -18:00 Polideportivo	Beisbol - 16:00-17:30 Fuera	Bádminton - 17:30 -18:30 Polideportivo	Baloncesto - 17:00-19:00 Polideportivo	Fútbol - MAÑANAS Fuera
	Fútbol - 19:30-20:30 Polideportivo	Patinaje - 16:30 -18:00 Polideportivo	Patinaje - 18:30 -20:00 Polideportivo	Patinaje - 19:00 -20:30 Polideportivo	
		Fútbol - 19:30-20:30 Polideportivo			

12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES.

Como recurso educativo, los deberes tienen una singularidad: encarnan el compromiso autónomo del estudiante. Por ello, una prescripción reflexionada de tareas debería fomentar la autonomía, la autorregulación y la implicación del alumnado. Existen evidencias empíricas que muestran que el estudiante o la estudiante que hace deberes acaba organizando mejor sus materiales y su tiempo de estudio, rehúye menos sus obligaciones académicas y se mantiene más comprometido con la actividad lectiva que a quienes no se les prescriben deberes.

No obstante, la normativa vigente impone todas las decisiones que se tomen desde el centro se basen en la Equidad, no siendo admisible que el desarrollo académico del alumnado dependa de su capacidad económica o del nivel académico de sus familias. Por otro lado, la actual redacción de la Ley Educativa (LOMLOE) dota de gran autonomía y capacidad de decisión a los Equipos Docentes, pero les impone un modo de trabajo coordinado y multidisciplinar. Es decir, son los Equipos Docentes quienes decidirán, con la regulación que impone la norma, el volumen de tareas escolares y la interdisciplinaridad que trabajan.

En todo caso, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones recogidas en la circular de inicio de curso:

1. Se deberán diseñar para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.
2. Tendrán que ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
3. En los primeros cursos de ESO, tendrán un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberán adquirir un carácter más investigador y motivador.
4. Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
5. La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

También se tendrán en cuenta los criterios establecidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC):

- Se priorizará que el alumnado realice deberes durante los días lectivos, reduciéndolos o, incluso, suprimiéndolos los fines de semana y en periodos vacacionales, con excepción del estudio ordinario en épocas de exámenes y las lecturas no obligatorias.
- El tiempo diario que deben dedicar a realizar los deberes depende de diferentes variables (estilos de aprendizaje, conocimientos previos, motivación, capacidad, entorno familia).
- Los deberes no pueden plantearse como castigo o represalia por mal comportamiento ni para avanzar materia no vista en el aula. Únicamente podrá hacer referencia a contenidos no explicados en el contexto de la enseñanza por descubrimiento, *flipped classroom* o metodologías equivalentes que deberán estar recogidas en la programación docente.
- Procede realizar siempre un seguimiento de los deberes que puede ir desde la simple comprobación de su ejecución hasta la corrección, colectiva o individual, en clase. Realizar el seguimiento y corrección de los deberes al inicio de la clase, con carácter general, no debería ocupar más de 10 minutos.
- Es recomendable que el profesorado programe quincenalmente los deberes de su área o materia para que el alumnado aprenda a planificar su trabajo y gestionar mejor su tiempo. El profesorado ofrecerá estrategias de organización y planificación del

tiempo en la realización de deberes (utilización de la agenda escolar, confección de un *planning* o programación semanal/quincenal de tarea), así como técnicas de estudio para fomentar el trabajo autónomo del alumnado y facilitar la labor de acompañamiento familiar.

- Los deberes son para el alumnado, no para su entorno familiar, aunque, por supuesto, sea imprescindible su colaboración en el seguimiento del trabajo, tanto en el centro como en casa. Pero las familias no tienen que corregir, ni hacer las tareas del alumno; en la medida de lo posible. En concreto, su colaboración debería centrarse en:
 1. Ayudarles a manejar los tiempos, estableciendo unos momentos fijos de deberes.
 2. Dar orientaciones y no prestar un exceso de ayuda que suele provocar situaciones de dependencia y limitar la autonomía en su trabajo.
 3. Animar ante los progresos logrados y no utilizar, en ningún caso los deberes, como castigo.
- Cuando los deberes tengan valor de ponderación en la nota final del área o materia, deberá existir una evaluación objetiva definida en las programaciones, y las familias y el alumnado tienen derecho a conocerla.

Ejemplos de planificación de los criterios generales, su seguimiento, periodicidad y colaboración con las familias

Etapas Educativas	Criterios Generales sobre Deberes	Seguimiento	Periodicidad	Colaboración con las Familias
ESO	- Tareas ajustadas a la edad y nivel. - Promoción de autonomía y responsabilidad. - Equilibrio entre asignaturas. - Inclusión de tareas competenciales.	- Revisión en sesiones de tutoría. - Coordinación entre departamentos. - Registro en plataforma educativa.	- Semanal para revisión general. - Trimestral para evaluación global.	- Información en reuniones trimestrales. - Comunicación vía plataforma. - Encuestas de percepción a familias.
Bachillerato	- Tareas que fomenten el pensamiento crítico. - Preparación para estudios superiores. - Integración de proyectos	- Seguimiento por tutores y jefatura de estudios. - Evaluación por departamentos. - Revisión de carga lectiva.	- Quincenal para ajuste de carga. - Trimestral para análisis de resultados.	- Reuniones informativas por nivel. - Informes periódicos. - Participación en propuestas de mejora.

	interdisciplinarios. - Respeto a tiempos de descanso.			
--	--	--	--	--

13. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTO EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL DE AULA

Objetivo 1: Incrementar la tasa de promoción y titulación.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Objetivo 2: Fomentar la convivencia positiva y prevenir el acoso escolar.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
-----------	------------	-------------	------------

Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Objetivo 3: Promover el desarrollo de competencias digitales.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
-----------	------------	-------------	------------

Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Objetivo 4: Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
-----------	------------	-------------	------------

Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Objetivo 5: Desarrollar actuaciones de coeducación.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
-----------	------------	-------------	------------

Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Objetivo 6: Mejorar la atención a la diversidad y NEAE.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Objetivo 7: Impulsar la colaboración con familias y comunidad.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
-----------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Objetivo 8: Impulsar una FP innovadora y de calidad.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
-----------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Objetivo 9: Promover la sostenibilidad y los ODS.

Instrumentos

- Cuadro de indicadores específicos.
- Informes de seguimiento trimestrales.
- Encuestas a los sectores implicados.
- Actas de reuniones de coordinación.

Procedimientos

- Revisión inicial del objetivo por el equipo directivo.
- Seguimiento periódico mediante reuniones de coordinación.
- Recogida de evidencias por los responsables.
- Análisis de resultados y elaboración de informes.

Responsables

- Equipo directivo.
- Coordinadores de planes y programas.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Consejo escolar.

Temporalización

- Octubre: revisión inicial y planificación.
- Noviembre: primer informe de seguimiento.
- Enero: segundo informe de seguimiento.
- Marzo: tercer informe de seguimiento.
- Mayo: recogida de evidencias.
- Junio: evaluación final y propuestas de mejora.

Rúbrica de Evaluación

Indicador	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
Grado de cumplimiento del objetivo	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Participación de los responsables	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%
Impacto en la comunidad educativa	Cumplimiento inferior al 50%	Cumplimiento entre 50% y 80%	Cumplimiento superior al 80%

14. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El calendario de trabajo en cada órgano de coordinación docente y de gestión del centro se ha recogido en el apartado 5 de esta PGA.

Se estará a las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación para priorizar la actualización, en su caso, de los distintos apartados que integran por norma las Concreciones Curriculares y las programaciones docentes.

Igualmente, esta actualización se aunará con la formación que la Consejería se ha comprometido a realizar a equipos directivos y profesorado en el contenido de la nueva normativa educativa, así como con las nuevas normas que, según se establece en Circular de Inicio de Curso o aquellas que deben publicarse en desarrollo de la legislación vigente (Resoluciones de evaluación, Decreto de atención a la diversidad, etc.), se emitan por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

En consecuencia, el trabajo de revisión y actualización de la documentación del centro se realizará en función de las indicaciones y la formación recibidas así como de la normativa que se publique a lo largo del curso.

15. ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

CALENDARIO DE ACTUACIONES IES PÉREZ DE AYALA. ESO Y BACH 2025/2026																							
SEPTIEMBRE 2025								OCTUBRE 2025								NOVIEMBRE 2025							
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5							1	2	
8	9	10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	11	12		3	4	5	6	7	8	9	
15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19		10	11	12	13	14	15	16	
22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25	26		17	18	19	20	21	22	23	
29	30							27	28	29	30	31				24	25	26	27	28	29	30	
DICIEMBRE 2025								ENERO 2026								FEBRERO 2026							
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4								1	
8	9	10	11	12	13	14		5	6	7	8	9	10	11		2	3	4	5	6	7	8	
15	16	17	18	19	20	21		12	13	14	15	16	17	18		9	10	11	12	13	14	15	
22	23	24	25	26	27	28		19	20	21	22	23	24	25		16	17	18	19	20	21	22	
29	30	31						26	27	28	29	30	31			23	24	25	26	27	28		
MARZO 2026								ABRIL 2026								MAYO 2026							
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D	
						1					1	2	3	4	5					1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8		6	7	8	9	10	11	12		4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15		13	14	15	16	17	18	19		11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22		20	21	22	23	24	25	26		18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29		27	28	29	30					25	26	27	28	29	30	31	
30	31																						
JUNIO 2026								JULIO 2026								AGOSTO 2026							
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4	5						1	2	
8	9	10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	11	12		3	4	5	6	7	8	9	
15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19		10	11	12	13	14	15	16	
22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25	26		17	18	19	20	21	22	23	
29	30							27	28	29	30	31				24	25	26	27	28	29	30	
																31							

	REDES ESO		EVALUACIONES ESO		CLAUSTRO/C. ESCOLAR
	REDES BACHILLERATO		EVALUACIONES 1º BACH		CCP
	NOTAS ESO		EVALUACIONES 2º BACH		
	NOTAS BACH				

REDES ESO: Serán todas telemáticas excepto las de septiembre, octubre y mayo.

REDES BACHILLERATO: Serán todas telemáticas excepto las de septiembre, octubre y abril.

NOTAS DE PENDIENTES: Serán comunicadas a los tutores por los Jefes de Departamento antes de las siguientes fechas:

- ESO: 8 de junio.

- 2º BACH: 30 de abril. Pdtes Extr: 1 de junio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 2ºBACH: Pendiente instrucciones consejería.

CALENDARIO DE ACTUACIONES IES PÉREZ DE AYALA CICLOS. FORMATIVOS 2025/2026																											
SEPTIEMBRE 2025							OCTUBRE 2025							NOVIEMBRE 2025													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5						1	2						
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30							
DICIEMBRE 2025							ENERO 2026							FEBRERO 2026													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4						1	2	3	4	5	6	7	8
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
29	30	31					26	27	28	29	30	31			23	24	25	26	27	28							
MARZO 2026							ABRIL 2026							MAYO 2026													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1				1	2	3	4	5					1	2	3						
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30																	
30	31																										
JUNIO 2026							JULIO 2026							AGOSTO 2026													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5					1	2							
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
29	30						27	28	29	30	31																
REDES							INICIO DE CURSO							CLAUSTRO/C. ESCOLAR							Formación en Empresa						
EVALUACIONES																											
17-18/dic	Evaluación parcial 1º trimestre ordinaria																										
	Evaluación PRL ordinaria (1ºCurso)																										
	Evaluación Final extraordinaria de ciclos residuales PCC2R, EIB2R, EDP2R																										
04-feb	Evaluación PRL extraordinaria (1ºCurso)																										
	Evaluación PRL ordinaria CFGB (1º curso)																										
17-mar	Evaluación parcial 2º trimestre ordinaria CFGB (1º y 2º curso)																										
	Evaluación PRL extraordinaria CFGB (1º curso)																										
25-26/mar	Evaluación parcial 2º trimestre ordinaria CFGB / CFGS																										
27-28/may	Evaluación Final Ordinaria																										
	Evaluación Final ordinaria de ciclos residuales PCC2R, EIB2R, EDP2R																										
22-23/jun	Evaluación Final Extrordinaria																										
Periodo de formación en empresa - 1º Curso																											
Ordinaria 120 horas	CFGS/CFGM	6 al 24 de abril																									
Ordinaria 200 horas	CFGB	19 de marzo al 29 de abril																									
Periodo de formación en empresa - 2º Curso																											
Ordinaria 380 horas	CFGS/CFGM	15 de enero a 26 de marzo																									
Ordinaria 200 horas	CFGB	19 de marzo al 29 de abril																									
Periodo de formación en empresa - Alumnado pendiente 1º (curso 24-25)																											
Extraordinaria 120 horas	CFGS/CFGM	1 al 19 de junio																									

16. ANEXO II: PROGRAMA DE MEJORA.

Nombre del centro	IES PÉREZ DE AYALA	Código del centro	3	3	0	1	3	0	3	6
--------------------------	---------------------------	--------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
1. Definición y concreción de los objetivos de la PGA	1. Formular indicadores de logros claros, específicos y medibles.	Revisión de los indicadores que aparecen en la PGA	Equipo Directivo	Octubre 2025
2. a) Mejora del Programa de Acción Tutorial	1. Concretar objetivos operativos y criterios de evaluación claros	Revisión del PAT anterior Elaboración de rúbricas de evaluación	Departamento de Orientación Jefatura de estudios Tutores	Septiembre – diciembre 2025
	2. Mejorar la comunicación con las familias	Establecer un plan de comunicación con las familias. Establecer un conograma de reuniones y actuaciones con las familias. Publicación en la Web y en las RRSS del centro los medios de comunicación centro-familia Escuela de familias Talleres temáticos	Tutores Orientador/a AMPA Jefatura de Estudios	Octubre, enero, marzo, junio 2026

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
		Entrevistas individuales periódicas		
	3. Reforzar la sistematización del seguimiento y evaluación del PAT	Creación de cuaderno digital del tutor Implementación de encuestas trimestrales Reuniones de seguimiento Elaboración de protocolos y registros para registrar las actuaciones en el PAT	Tutores Departamento de Orientación Coordinador TIC	Octubre 2025 – junio 2026
2. b) Mejora del Plan de Coeducación	1. Incorporar un diagnóstico inicial en materia de coeducación	Realización de un análisis DAFO participativo (claustro, alumnado, familias) Revisión de datos del centro (estadísticas por género)	Coordinador/a de Igualdad Equipo directivo	Septiembre - noviembre 2025
	2. Reforzar la implicación activa del alumnado	Creación de un grupo motor de alumnado para igualdad - Participación en campañas y diseño de actividades	Tutores Coordinador/a de Igualdad	Octubre 2025 – Junio 2026

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
2.c) Mejora de la gestión de la convivencia, acción tutorial y coeducación.	1. Consolidar el programa de mediación escolar	Formación inicial y continua del alumnado mediador Difusión del programa en tutorías y web	Coordinador/a de convivencia Departamento de Orientación	Octubre 2025 – junio 2026
	2. Documentar rigurosamente las actuaciones de la Comisión de Convivencia	Uso de actas normalizadas Articulación de procedimientos para velar por el cumplimiento de la norma.	Comisión de Convivencia Jefatura de estudios	Octubre 2025 – junio 2026
	3. Garantizar el funcionamiento de la Comisión de Igualdad	Planificación anual de reuniones Registro de actas y actuaciones Difusión de acciones en el centro	Coordinador/a de Igualdad Equipo directivo	Octubre 2025 – junio 2026
	4. Dinamizar la participación del alumnado a través de las juntas de delegados/as	Formación inicial y continua del alumnado. Difusión del programa en tutorías y web	Coordinador/a de convivencia Orientación	Octubre 2025 – junio 2026

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
3. Evaluación del aprendizaje del alumnado	1. Concretar los procedimientos de diseño, aplicación y evaluación respecto a los planes de refuerzo y del plan de actividades de recuperación en Bachillerato	- Detección temprana del alumno con dificultades, mediante el análisis de resultados de la primera evaluación, y observaciones del profesorado - Diseño de materiales específicos - Coordinación interdepartamental - Documento con evolución del alumnado en refuerzo y recuperación	- Tutor/a - Equipo Docente - Departamentos didácticos - Jefatura de estudios	Mayo 2025
	2. Sistematizar los procedimientos e instrumentos de valoración del progreso académico y evolución del alumnado para su promoción	- Articulación de protocolos para desarrollar una evaluación inicial competencial -Evaluaciones diagnósticas y formativas	- Profesorado -Equipos docentes -Tutor/a	- Inicio y mitad de cada trimestre - Trimestral - Trimestral

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
		- Reuniones de evaluación colegiada con elaboración de registros ajustadas a la norma - Informes individualizados de evolución - Entrevistas con las familias - Actas de promoción con criterios justificados	- Tutor/a - Equipos docentes y Jefatura de Estudios	- Trimestral o según necesidad - Junio 2026
	3. Emplear diferentes instrumentos y tipos de evaluación para la autoevaluación del alumnado	- Cuadernos de autoevaluación por unidad - Uso de rúbricas de autoevaluación compartidas - Evaluación entre iguales - Autoevaluación en pruebas escritas donde el alumnado revisa sus respuestas y anticipa su calificación - Encuestas de autoevaluación trimestrales, con valoración	- Profesorado de cada materia - Profesorado y alumnado - Departamentos	- Junio 2026

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
		global del rendimiento, esfuerzo y actitud	- Tutor/a y jefatura de estudios	
	4. Impulsar la formulación de propuestas, análisis conjunto, deliberación y adopción de acuerdos en la CCP y en los departamentos	- Análisis compartido de resultados académicos - Revisión de prácticas metodológicas - Estudio de casos o situaciones reales - Aunar criterios sobre aspectos recogidos en las programaciones docentes a nivel de centro	- CCP y departamentos - Departamentos - CCP y Orientación - CCP y departamentos	- Trimestral - Trimestal - Según necesidad - En cada reunión
4.b) Desarrollo de las medidas de atención a las diferencias individuales	1. Optimizar los horarios de apoyos y coordinación priorizando la atención directa	Revisión de horarios con criterios pedagógicos Priorización de apoyos en aula ordinaria y docencia compartida	Jefatura de estudios Orientación PT y AL	Septiembre 2025

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
		Articulación de procedimientos para garantizar una coordinación semanal efectiva		
	2. Potenciar la intervención directa del Departamento de Orientación en el aula	Apoyo en la gestión del grupo Modelado de metodologías inclusivas Intervención en situaciones de convivencia	Departamento de Orientación Tutores	Octubre 2025 – junio 2026
	3. Adecuar los PTI al alumnado	Revisión y adecuación de los PTI Ajuste a criterios de necesidad específica Coordinación con tutores y familias Reuniones con familias para informar de los PTI	Departamento de Orientación PT/AL Tutores	Septiembre 2025 – noviembre 2025
4.c) Coordinación y seguimiento del programa de atención a la diversidad	1. Establecer colaboración efectiva entre PT/AL y profesorado de materias	Reuniones de coordinación quincenales Planificación conjunta de unidades de aprendizaje	PT/AL Profesorado de materias Orientación	Octubre 2025 – junio 2026

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
		Asesoramiento y observación en el aula		
	2. Elaborar actividades y materiales coordinadamente para NEAE/NEE	Banco de recursos compartido Diseño de materiales adaptados vinculados a situaciones de aprendizaje	PT/AL Profesorado de materias Coordinador TIC	Noviembre 2025 – mayo 2026
	3. Garantizar la adopción y seguimiento de acuerdos en equipos docentes y juntas	Actas normalizadas con acuerdos específicos Revisión de cumplimiento de los acuerdos en juntas de evaluación Registro de medidas adoptadas	Tutores/as Jefatura de estudios Orientación	Trimestral (nov, feb, mayo)
5. Organización del programa habLE-BC	1. Ampliar las dinámicas de mediación, debates y exposiciones públicas, para consolidar las destrezas de comunicación oral formal en todos los grupos	.Role-plays en los que se asignan diferentes roles y se practica la mediación y argumentación. .Presentación de proyectos interdisciplinares. .Presentaciones virtuales a través de plataformas digitales	Profesorado	A lo largo del curso

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVOS DE MEJORA ¹	Actividades/Actuaciones/Tareas	Responsables	Fecha de finalización
		.Debates formales por equipos, con reglas claras y tiempos específicos para cada intervención		
		.Presentaciones temáticas .Actividades de mediación oral		
		Foros públicos donde los estudiantes puedan presentar sus proyectos		
		Grabaciones y retroalimentación		
	2. Impulsar la colaboración con otros departamentos para transferir la metodología de proyectos interdisciplinares al conjunto de las enseñanzas del centro.	Compartir las situaciones de bilingüe con todo el claustro Organizar exposiciones de los materiales creados por el alumnado en los proyectos interdisciplinares	Profesorado	A lo largo del curso

¹Se establecerá, al menos, un objetivo con relación a las propuestas de mejora señaladas en el informe emitido por el correspondiente inspector/a. Se recuerda que estos objetivos se incluirán en los objetivos de centro de la PGA del curso 2025-26. Esta tabla se puede modificar suprimiendo o añadiendo más líneas, en función de las necesidades del centro.

